



# ANTONIO DE NEBRIJA Y LA BETICA

*(Sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir)*

A. Caro Bellido  
J. M. Tomassetti Guerra



PUBLICACIONES DE LA  
MUY ILUSTRE, ANTIGUA Y REAL HERMANDAD DE LOS  
SANTOS DE LEBRIJA



SERVICIO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE CADIZ



ANTONIO DE NEBRIJA  
Y LA BETICA  
(sobre arqueología y paleogeografía  
del Bajo Guadalquivir)

A. Caro Bellido  
J. M. Tomassetti Guerra





ANTONIO DE NEBRIJA  
Y LA BETICA

(sobre arqueología y paleogeografía  
del Bajo Guadalquivir)

A. Caro Bellido

J. M. Tomassetti Guerra



**Hermandad  
de los Santos de Lebrija**  
1997



**Servicio de Publicaciones**  
**Universidad de Cádiz**  
1997

Caro Bellido, Antonio

Antonio de Nebrija y la Bética : (sobre arqueología y paleografía del Bajo Guadalquivir) / A. Caro Bellido, J. M. Tomassetti Guerra. – [S.l.] : Cádiz : Servicio de Publicaciones, 1997. – 168 p. : il. ; 31 cm. – (Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija)

ISBN: 84-7786-439-X

1. Nebrija, Antonio de, 1444?-1522- Bibliografía.
  2. Andalucía Occidental - Restos arqueológicos.
  3. Paleografía latina - Andalucía Occidental.
- I. Tomassetti Guerra, J. M.  
929 Nebrija, Antonio de



Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz  
y Publicaciones de la Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de los Santos de Lebrija.

Imprime: Pedro Cid, S. A.  
Carlos Martín Álvarez, 21. Teléf. 478 61 25. 28018 Madrid

Diseño: Creasur

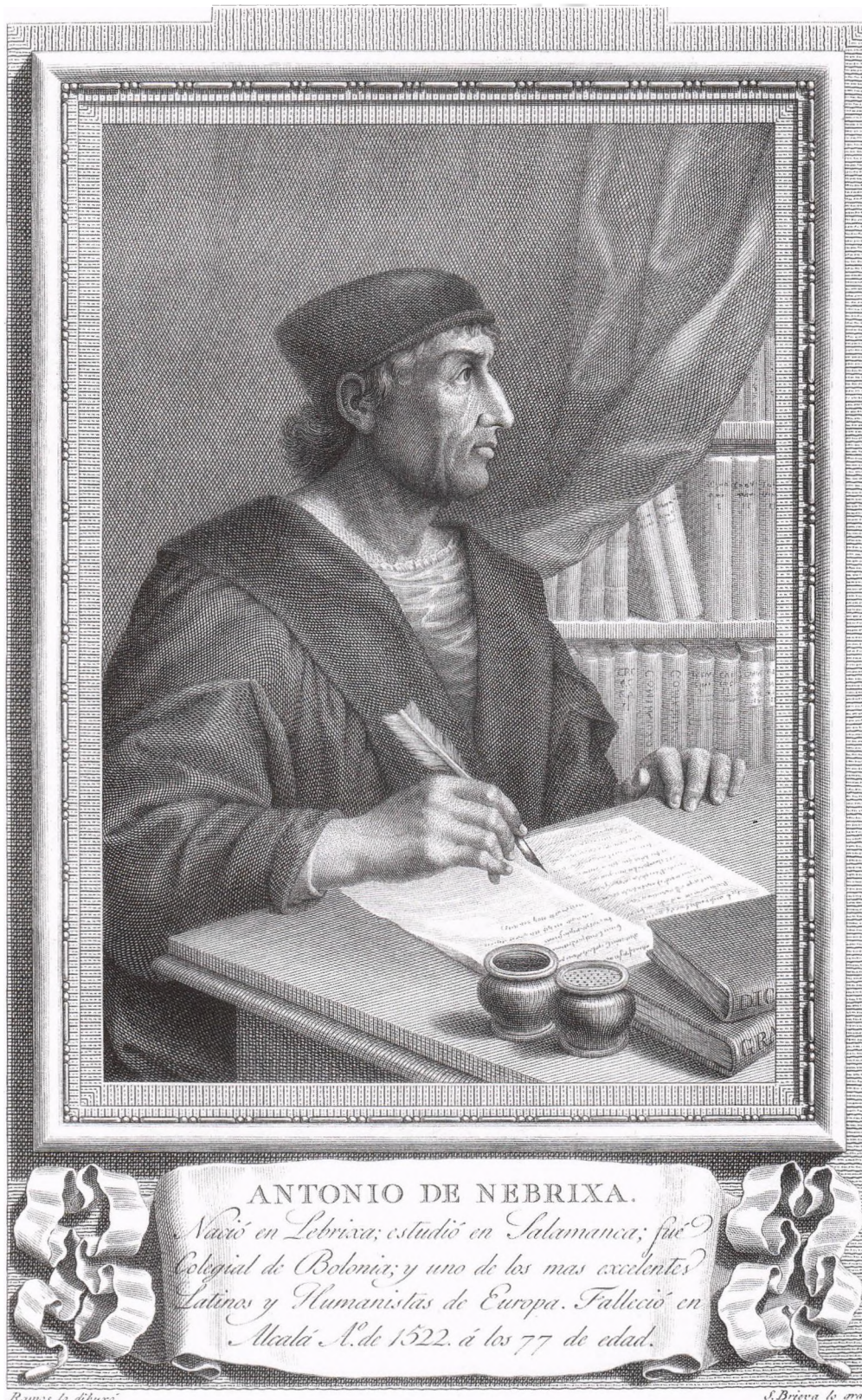
ISBN: 84-7786-439-X

Depósito Legal: M-30.054-1997









ANTONIO DE NEBRIXA.

*Nació en Lebrixa; estudió en Salamanca; fué Colegial de Bolonia; y uno de los mas excelentes Latinos y Humanistas de Europa. Falleció en Madrid A. de 1522. á los 77 de edad.*

*Ramos lo dibujó.*

*J. Brieva lo grabó.*

Grabado de Brieva.



## INDICE

	<i>Págs.</i>
PROLOGO DE ANTONIO FONTAN .....	17
INTRODUCCION.....	21
ANTONIO DE NEBRIJA, SU TIERRA Y EL PASADO CLASICO .....	33
LA ESTANCIA EN ITALIA Y LA LUCHA CONTRA LOS BARBAROS.....	75
EL QUEHACER COMO GEOGRAFO .....	97
LA «BAETHICA MEA» Y LA PALEOGEOGRAFIA DEL BAJO GUADALQUIVIR .....	105
PRINCIPALES AUTORES-FUENTE UTILIZADOS POR NEBRIJA .....	129
BIBLIOGRAFIA CITADA.....	149
INDICE ONOMASTICO .....	157
INDICE TOPONIMICO .....	163





*A nuestros padres*



## PROLOGO

Entre los numerosos libros y trabajos sobre Antonio de Nebrija de los últimos cincuenta y cinco años, esta obra de Caro y Tomassetti se distingue por una característica muy particular. Es un Nebrija desde su patria. Con una personalidad como la del maestro esto significa una perspectiva entrañable.

Nebrija no vivió mucho tiempo en su ciudad natal, pero la tuvo siempre presente en su recuerdo y en su corazón. Desde que siendo todavía estudiante adoptó, a efectos civiles y literarios, el nombre de Antonio –o Elio Antonio– de Lebrija asumió el topónimo, más que como patronímico, como enseña de su vida.

Con poco más de quince años se trasladó a Salamanca para los estudios universitarios. Hacia 1463 fue a Italia y, según lo que se sabe, no regresó de allí hasta el 70. Luego residió en Sevilla por dos períodos trienales, en Salamanca en dos tramos más largos pero también discontinuos, unos diecisiete años en Zalamea y los diez últimos en Alcalá, donde falleció muy cerca de los ochenta. Suponiendo que de joven y soltero, y durante sus estancias sevillanas, fuera allí con cierta frecuencia de vacaciones o por razones familiares, el maestro Antonio no llegó a estar en Lebrija ni la cuarta parte de los días y las noches de su vida. Pero Lebrija era su patria y la de sus mayores. Allí estaban sus memorias, sus amores y sus muertos. A lo cual podrá agregarse que la historia y la tierra de Lebrija, y toda la comarca del Bajo Guadalquivir, fueron una de las fuentes de su vocación de estudioso de la antigüedad romana y de la historia de España, así como de sus lenguas respectivas, el latín de los sabios y el romance de la gente.

De Lebrija proceden sus primeros latines y su primera filosofía, si se puede dar este nombre a los rudimentos de lógica que le podía enseñar un «bachiller» rural. También fue Lebrija –la «parva domus» paterna– el escenario de sus primeros llantos y de sus primeras risas, y de los juegos infantiles, cuando cabalgaba en su caballito de caña y de madera (como Horacio) y jugaba a los soldados con espadas y escudos de cartón. Era la patria de sus padres y abuelos, entre cuyos lejanos antepasados se encontraban algunos de los primeros repobladores de la reconquistada Lebrija de 1265 (sólo cinco o seis generaciones antes de la suya). En su amada y «antigua» patria chica («de antiquitate patriae» se titula uno de sus poemas latinos) reposarían también las cenizas de sus padres y del hermano que murió en



la guerra de Granada formando parte del contingente lebrijano que intervino en la conquista de Baza.

En más de un pasaje de sus obras, el maestro Antonio dice que en la comarca lebrijana se encontraban restos romanos de arquitectura y de inscripciones, de esos cuya presencia era, en el siglo XV, signo de nobleza y antigüedad para lugares y regiones. No parece que él publicara transcripciones de epígrafes de la comarca. Pero sí se conoce su constante interés por otra especie, quizá más moderna, de «socioarqueología», practicada sobre el terreno y buscando en él una explicación de los textos. Antonio paseaba, como señalan Caro y Tomassetti, los alrededores de Evora, más los monumentos romanos de Mérida o los emplazamientos de miliarios romanos, reconstruía los antiguos sistemas de medidas y se afanaba por determinar los lugares donde estuvieron Cástulo (Cazlona) y Numancia, que él parece que fue el primero que la situó en Garay.

Más tarde, asentada su erudición en la lectura y el estudio de los autores antiguos, el maestro identificaría su localidad natal con la Nabrissa de Estrabón y de Plinio (Nabrissa Veneria en éste último) y con la Nebrissa en que se tributaba culto a Baco, mencionada en el libro tercero de los «Punica» de Silio Itálico. Repetidamente, a lo largo de su vasta producción, el maestro Antonio se remite al texto de Silio para narrar el origen mítico de su patria, que habría sido fundada por Baco, tomando luego el nombre de las pieles de gamos («nebrides») de que se revestían las Ménades para celebrar por las noches los misterios dionisiacos.

Entre las fuentes antiguas que enumeran los autores de esta obra merecen destacarse, junto a las de carácter gramatical o literario, que suelen ser mencionadas siempre que se trata de Elio Antonio, a Flavio Josefo, Claudio Ptolomeo y Estrabón, tras el cual en numerosas ocasiones se esconde Posidonio cuya obra, sólo conocida por fragmentos, recogía noticias y experiencias vividas por el filósofo de Apamea en su larga estancia en la peninsular.

Una observación muy interesante de Caro y Tomassetti es que seguramente no es tanta la dependencia de Nebrija respecto a Annio de Viterbo como suele decirse. Algunas de las presuntas informaciones que es habitual atribuir a credulidad de Elio Antonio ante afirmaciones del dominico Giovanni Nanni (latinizado Annio) de Viterbo, podrían muy bien ser elaboraciones personales del maestro sobre fuentes antiguas. Es cuestión que, a mi juicio, merece un más detallado examen por algún filólogo.

Después de este libro de Caro y Tomassetti sobre el maestro Lebrija y la Bética, se advierte claramente que en el contexto cultural de la comarca del Bajo Guadalquivir, tierra de Sevilla además, y hasta en las tradiciones que desde la infancia podían llegar a sus oídos, se hallaba una de las incitaciones que animaron a Antonio a la posterior atención que dispensó a la historia y a la arqueología de la antigüedad y en particular de Hispania.

Antonio Caro Bellido, siguiendo una tradición familiar (véase el libro de José Bellido «La Patria de Nebrija», publicado por primera vez en 1945), ha dedicado un buen número de estudios a la comarca del Bajo Guadalquivir y a la Bética suroccidental desde su «Carta Arqueológica de Lebrija» de 1981, a los que se unen otros en unión de colaboradores o alumnos como el propio Tomassetti. Yo he

tenido oportunidad de examinar con particular atención el «Lebrija. La ciudad y su entorno» de 1991, que cubre desde el más lejano poblamiento de la zona de que se pueden alcanzar o excogitar noticias hasta la época tartesia.

Se trata de «estudios locales» por su ámbito espacial. Pero son, al mismo tiempo, fruto de la aplicación convergente de métodos y técnicas de varias disciplinas: la arqueología antigua y protohistórica, la prehistoria, la filología y la paleogeografía, especialmente importante en una región de aguas y tierras tan movedizas en cuanto se las considera a lo largo de muchos siglos o no pocos milenios. Es lo que podría llamarse la «nueva arqueología», que no se reduce a anticuarismo o mero coleccionismo de piezas sueltas. El resultado es una atrayente y rica «microhistoria» en la que se ve, como en un laboratorio, la acción de las realidades que, a mayor escala, conformarán la «macrohistoria» de una nación o de un pueblo. Cuando versan sobre la propia patria, están enriquecidos por el amor con que se han elaborado. Séneca escribió «nemo amat patriam quia magna, sed quia sua».

El libro que se encabeza con estas páginas mías participa también de ese carácter del otro de Caro, el del 91, alargando su información hasta los inicios de la Edad Moderna, pero sin perder de vista la colaboración interdisciplinar de todas esas variadas técnicas.

¿Pudo recibir el maestro Antonio una invitación a los estudios gramaticales de lo que, siguiendo a Posidonio, dice Estrabón, que ya los turdetanos antiguos conocían y practicaban la escritura? Sería curioso, comprobarlo. Estrabón emplea el término «grammatice», que en griego quiere decir tanto escritura como gramática. No conozco las primeras traducciones latinas de Estrabón, ni si en ellas se había transcrito simplemente la voz griega con el helenismo «grammatica», y no parece posible saber si Nebrija la habría tomado por la más moderna acepción de gramática, en vez de la primitiva u originaria de escritura sin más.

En todo caso, creyera lo que creyera Elio Antonio la lengua de los turdetanos, que se conserva escrita en epígrafes de fecha pre- y protorromana en alfabetos que aunque se lean no se entienden, tenía gramática, como estructura interna, porque si no no habría servido para la comunicación, pero no «gramática» como saber o disciplina escolar. Habría algo parecido a lo que fueron luego las escuelas, porque algunos nativos aprendían a leer y escribir. Pero la dedicación de Nebrija a los estudios lingüísticos tenía otras motivaciones.

El latín no sólo era una lengua en que se conservaban todos los saberes de las letras, de la religión y de las ciencias, sino una lengua sometida a «arte» y una lengua unitaria. Era algo que se podía aprender y para cuyos tesoros había acceso por la puerta de la gramática. En Italia Antonio descubrió que se habían recobrado muchos principales autores, que la lengua era una sola y que había métodos modernos para aprenderla pronto y bien. Eso es lo que trasladó a España y luego trató de aplicar a la nueva lengua, la que hablaba la gente –tanto la reina Isabel como los campesinos de Lebrija– y en la que era posible y bueno sobre el modelo del latín y con la ayuda de éste, fijar el modo de escribir, u ortografía, el léxico, y las reglas para construirla y hacer versos en ella. Todo lo cual, en tiempo de los Reyes Católicos que Nebrija contempla con entusiasmo como una primavera de la

historia, serviría para consolidar la unidad de España culminada con la reconquista de Granada.

Elio Antonio es un patriota hispano casi en el sentido moderno de este término. Algunos pasajes de sus prólogos son verdaderos himnos a España y a la Corona que ha reconstruido su unidad. También por eso prestaría atención a la incorporación de Navarra, vertiendo al latín la historia del proceso militar y político por el que la llevó a cabo Fernando el Católico. Ciertamente había sido nombrado historiógrafo real, y probablemente se le encargó ese trabajo, pero parece que él lo acogió con gusto y lo antepuso a otros quehaceres.

Es de celebrar también que Caro y Tomassetti hayan dedicado unas páginas a Elio Antonio como geógrafo. Esa labor comprende dos cuestiones: una su manual titulado «Cosmografía», respecto del cual a lo que se dice en este libro me gustaría añadir los ensayos de fijación de latitudes y longitudes de ciudades hispanas que realizó Elio Antonio, en general tan acertados, y, de otra parte, la geografía como disciplina auxiliar de la historia y marco en donde se realiza ésta. Cicerón recomendaba a los historiadores la descripción de los lugares de los hechos, Tito Livio lo practicaba y San Agustín incluye la geografía entre las disciplinas históricas. Nebrija también lo practica, como Livio, tanto en la geografía más general que se refleja en las «Antigüedades», en la descripción de la península que encabeza las «Décadas» como al mencionar los lugares que fueron teatro de los diversos hechos.

Yo me alegro por la ocasión que se me ha ofrecido de aplaudir este libro y los trabajos del profesor Antonio Caro y de su escuela. Celebraría que la atención que tan gustosamente ha prestado al «Antonio de Nebrija y la Bética» un veterano «nebrijólogo» les alentara a terminar de reconstruir el pasado prerromano y romano de la actual Andalucía, asentando sobre la base de esas «antigüedades» la comprensión de la continuidad histórica de lo que desde hace tantos siglos es la «nación» española.

**Antonio Fontán**

## **INTRODUCCION**





Maqueta de Lafita. Modelo del bronce existente en la Plaza de España, Lebrija, descubierto en 1946 con motivo del IV Centenario del nacimiento del Maestro (foto: Mario).

«En la actualidad se concibe el entorno [de un yacimiento arqueológico] como una variable, no como algo que es constante y homogéneo en el espacio y en el tiempo».

«A caballo de la Antigüedad y del presente, ocupado en cómputos aplicables a la arqueología, la geografía o la vida cotidiana».

El primer párrafo, tomado de una obra publicada recientemente (RENFREW y BAHN, 1993: 203), resulta significativo; primero, porque trasluce cómo se orienta buena parte de la investigación actual en el campo de la arqueología, entendida ésta en sentido de amplitud, o sea, afectando el término a cualquier período temporal, planteamiento que se fundamenta en:

- la interrelación entre cultura y medioambiente.
- el hecho de que el medioambiente es un factor dinámico en el análisis del contexto.

Puede decirse que, desde el punto de vista tradicional, «se estudiaban los yacimientos más o menos como agrupaciones independientes de datos, más que en un contexto paisajístico. Ahora se considera importante observar los yacimientos dentro de su marco y tener en cuenta los procesos geomorfológicos y biológicos que se produjeron en y en torno a ellos» (RENFREW y BAHN, 1993: 203); en segundo lugar, porque el citado texto adquiere pleno sentido al considerar el espacio geográfico del Bajo Guadalquivir, un conjunto especialmente dinámico desde la óptica medioambiental en tiempos del Holoceno o Cuaternario Reciente (10.000 B.P./8.300 a.C. a la actualidad) ya que «en el dominio morfoclimático de la zona templada las mutaciones más relevantes se encuentran en los ámbitos costeros (deltas, ensenadas, marismas, estuarios, turberas, playas, acantilados, etc.)» (DIAZ, 1990: 98).

Al hilo de lo que venimos diciendo, conviene llamar la atención sobre el giro operado en los últimos años en lo referente a la concepción del Holoceno o Postglaciar: de creerlo un período estable y poco original, se ha pasado a valorar de modo particular su originalidad, su extraordinaria capacidad generadora de cambios; los

factores climáticos y la acción humana, la antropización, se erigen durante dicho episodio, y sobre todo desde que se generalizan las actividades productoras, en motores de las transformaciones medioambientales, resultando, además, evidentes las constantes interacciones entre un determinado grupo humano y su marco espacial concreto.

En los últimos años son varias las iniciativas que han abordado la tarea de reconstruir el paleopaisaje correspondiente a la comarca del Bajo Guadalquivir-Marismas, precisándose las aproximaciones que se venían haciendo en función de los textos clásicos y la interpretación visual y/o geológica del relieve. Tanto desde los fundamentos de la paleogeografía-geomorfología (v. gr., OJEDA, 1989) como a través de proyectos geoarqueológicos (BORJA, 1995; ARTEAGA *et alii*, 1995), la visión que hoy se puede ofrecer de las antiguas líneas de costa desde el máximo transgresivo flandriense<sup>1</sup>, así como de la evolución interna del estuario/lago en la primitiva desembocadura del Guadalquivir, valorando la influencia sobre ella de la actividad humana, proporciona una cada vez más sólida información espacial sobre la que situar los acontecimientos histórico-culturales.

Según las obras citadas, la costa correspondiente a la margen izquierda de las actuales marismas tendría, al menos desde el Neolítico, una delineación festoneada muy irregular, con importantes entrantes hacia tierra firme, los esteros, en cuyos márgenes se constatan tempranos establecimientos humanos que a menudo alcanzarán amplia perduración cronológica. En concreto para Lebrija, se ha identificado un establecimiento Neolítico Pleno en el estrato Ib de C/ Alcazaba (CARO *et alii*: 1986; CARO *et alii*: e.p.) cuya importancia está aún por valorar, en relación con una construcción arquitectónica, posiblemente defensiva. Similar cronología (C-14, c. 3300 a.C.) arrojan los sedimentos marinos del muy cercano sondeo SE-115 de ARTEAGA *et alii* (1995: 112), quienes interpretan que la presión antrópica ejercida ya en tan tempranos momentos incidiría en los inicios de la colmatación de la bahía.

La morfología de la costa no sufrirá cambios importantes, manteniéndose la influencia mareal en las antiguas ensenadas atlánticas hasta al menos el I MIL. a.C. (BORJA, 1995: 83). El inicio de la conversión en marisma de estas amplias superficies no será efectiva hasta después de la época tardorromana, de manera que la localización de Asta o Nabrisa es indicativa «de la condición marítima de sus puertos, cuando la desembocadura del Baetis no había avanzado todavía más hacia la actual línea costera» (ARTEAGA *et alii*, 1995: 119 y 123; también CARO, 1986-87: 65; BORJA, 1995: 83-84).

---

<sup>1</sup> Datado, para las costas españolas en 7500 B.P. (ZAZO, 1989: 117; OJEDA, 1989: 124) y, con carácter más generalizado, entre 6000 y 5000 B.P. (PASKOFF, 1987: 1060; DIAZ, 1990: 108).



Semejante entorno natural, de claro carácter marítimo, envolvería a Lebrija desde su primera ocupación en el cerro del Castillo, con una altura máxima actual de 72 m.s.n.m.. Con mayores o menores fluctuaciones del nivel de las aguas<sup>2</sup>, el paisaje permanecería estable hasta que en época turdetana la aglomeración humana vaya adquiriendo rasgos urbanos. La aproximación a la topografía original, en la que seguimos la interpretación de GARCIA de JALON (1987: 9 y 22), nos muestra un cerro amesetado sobre el que se dispone, a manera de «segundo piso», otra elevación de menores dimensiones (fig. 1).

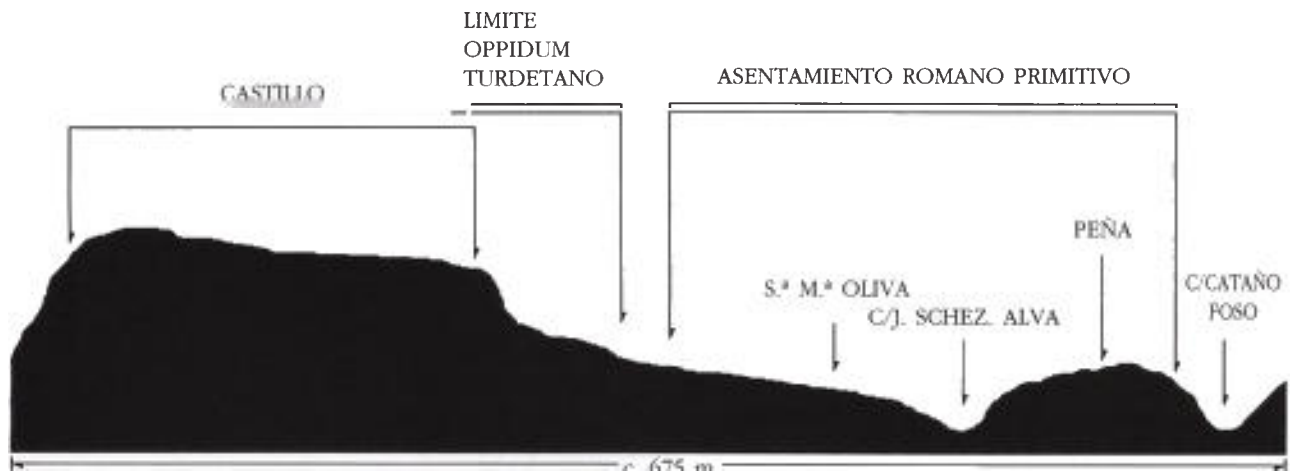


Fig. 1.-Perfil topográfico Este-Oeste del Cerro del Castillo, donde se marcan de modo aproximativo los espacios ocupados por el oppidum ibérico (turdetano) y la ciudad romana.

Las aguas litorales bañarían sus escarpes formando pequeñas calas a uno y otro lado del promontorio llegándolo a convertir, en determinados momentos al menos, en una pequeña península destacada de su entorno. Visto desde el Oeste, el cerro presentaría flancos escarpados, pero en sus laderas sur y este se suavizaba la pendiente de manera gradual hasta alcanzar las zonas más bajas de la actual Plaza de España. Hoy, el relieve ha sufrido no poco por la acción de los agentes naturales y, muy especialmente, la actividad humana. De hecho, la meseta más baja se encuentra en gran parte desmantelada, teniéndose constancia de que fue aprovechada como cantera de arena desde mediados del siglo XV (BELLIDO, 1985: 135). Desde la instalación de contingentes romanos en el lugar, todo el sector norte y oeste quedaría desplazado del centro de población, de manera que se ha conservado, a pesar de su constante degradación, como importantísima reserva arqueológica –lo cual ya fue advertido por

<sup>2</sup> Que han sido valoradas con cierta aproximación, y en función de muy diversos datos, por A. CARO (1982, 1989, 1991, etc.), ensayando a la vez la reconstrucción del ecosistema y la climatología reinante.

GARCIA de JALON (1987: 32, nota 1)– de manera similar a como evolucionó la ubicación de Osuna (CAMPOS, 1989: 107-110).

Por el límite oriental, desde la Plaza de España, donde confluían las aguas procedentes de las tierras de campiña más elevadas, encauzadas por arroyos cuyos lechos terminaron convirtiéndose en accesos importantes a la ciudad, por donde hoy discurren las calles Sevilla y Corredera, se formaba un curso de agua de mediana importancia, en la dirección de la actual C/ Arcos, que desde fines de la Edad Media, cuando aún su caudal obligó a construir dos puentes de madera para cruzarla, se llamaba «Arroyo Zangalabota», nombre que ha pervivido en el callejero contemporáneo (BELLIDO, 1985: 438-439; Mapa de LOPEZ ALEGRIA).

A pesar de que estos enfoques son algo muy reciente, existen actitudes en el Renacimiento que, con toda justicia pueden ser consideradas claros precedentes. Algunos representantes del más genuino humanismo habían reparado en la existencia de cambios paisajísticos operados desde la Antigüedad o, sin precisar demasiado, en tiempos todavía más lejanos, valorando también la importancia de estas transformaciones y su incidencia potencial en el poblamiento, todo ello bajo la óptica del racionalismo. Es el caso de Antonio Martínez de Cala y Jarana (Lebrija, 1444-Alcalá de Henares 1522), conocido por Antonio Lebrixa, o el Maestro Lebrixa –como firmaba sus escritos en castellano, como era llamado por sus contemporáneos y como aparece citado en la bibliografía mucho tiempo después de su muerte–, *Aelius Antonius Nebrissensis* –como firmaba al componer en latín– y sobre todo, a partir de finales del s. XVII, por «Nebrija», que es un híbrido nada afortunado, a pesar de su extraordinaria difusión, entre el topónimo clásico de su villa natal que da Silio Itálico (*Punica* III, 393), *Nebrissa*, y nombre castellano de la misma, *Lebrixa* –así conocida desde la conquista y repoblación cristianas, también en tiempos del humanista–, o por «Lebrija», en época más reciente<sup>3</sup>.

El segundo párrafo de encabezamiento, tomado de un excelente trabajo de F. RICO (1983: 177), sirve para aproximarnos al método de trabajo utilizado por nuestro personaje, método que tiene que ver directamente con lo que A. Fontán ha llamado *nova ratio nebrissensis* (FONTAN, 1992: 18-19), aunque el cuño esté referido en particular a las disciplinas lingüísticas. Esa *nova ratio* se sustenta en el profundo conocimiento de los clásicos grecolatinos, contrastados por lo común con los «modernos», los medievales o escolásticos, la utilización de

---

<sup>3</sup> Estrabón (*Geog.* III, 1, 9; III, 2, 5), Ptolomeo (*Geog.* II, 4, 10) y Plinio (*Nat. Hist.* III, 11) la citan como *Nabrissa*, transmitiendo el último de los autores el sobrenombre de *Veneria*, que debe ponerse en relación con el antiguo culto al Lucero o planeta Venus. Se trata de un enclave poblacional cuyos orígenes se remontan, como se dijo, al menos al V MIL. a.C. (CARO, 1991).



múltiples y variadas fuentes, el empirismo y la racionalidad. Así, el humanista bético aparece ocupado «en una actividad tanto literaria como práctica, una actividad que abarca tanto el mundo antiguo como el nuevo, esto es, el estudio de la geografía a través de los cosmógrafos del mundo clásico y los posibles horizontes nuevos [...] en Nebrija se combinan los datos de la lectura de los mapas antiguos, la astronomía, astrología de Zacuto y la observación directa [...]. Aquí en Andalucía, en los últimos años del s. XV, dos mundos se dan la mano y saludan a otro nuevo, la geografía e historia de los clásicos grecorromanos recién descubiertos, traducidos y comentados, el acumulado saber de los astrónomos y alquimistas árabes y sus secuaces, la experiencia y la técnica de los nuevos exploradores...» (TATE, 1992: 240-241).

La aportación de Elio Antonio a los campos concretos de la arqueología y la paleogeografía no ha sido hasta ahora reconocida en la medida que merece. Desde una perspectiva actual, es comprensible que se ocupe de ellas, aunque no constituyan la médula de su quehacer científico o literario; primero, porque la arqueología «constituye una disciplina humanística, una ciencia humana» (RENFREW y BAHN, 1993: 10); segundo, porque «científicamente la Paleogeografía es una materia naturalística y medioambiental, íntimamente asociada a la Geografía Física [...]. Prehistoria, Arqueología y la Historia Antigua para etapas más recientes» (DIAZ, 1990: 11).

La palabra *archailoguía* la encontramos en algunos autores clásicos como equivalente a indagación o investigación sobre el pasado; y en Tucídides hallamos algo que también veremos en el gramático bético: la arqueología como soporte de una tesis histórica, o sea, como base de datos para acceder a la reconstrucción histórica. Tradicionalmente, sobre todo por parte de la bibliografía extranjera, se considera a Miguel Mercati «el equivalente arqueológico de Cardano en matemáticas, Vesalio en anatomía, Galileo en las ciencias físicas y Copérnico en astronomía» (CLARKE, 1984: 4). Seríamos injustos manteniendo en el olvido la figura de Martínez de Cala, anterior a Mercati (1541-1593) y creador de una metodología verdaderamente revolucionaria. La preocupación del italiano fue de índole esencialmente naturalista y artefactual, aunque conocía bien las obras de Plinio, Lucrecio y R. F. Avieno, autores igualmente manejados por el maestro Lebrija, pero sólo en el último aparece clara la vinculación entre yacimiento arqueológico y contexto espacial, además de hacer del trabajo de campo –prospección del terreno– la mejor cantera para la extracción de sus datos arqueológicos. Por otra parte, si se destaca el interés etnográfico de Mercati, «Nebrija ya había afirmado en 1492 ese interés por las vestiduras, armas, manjares, naves, instrumentos de música & agricultura & cuantas artes vemos...» (PERONA, 1992: 63).

No tendría sentido insistir en los inicios de la historia de la arqueología o de la geografía, recogidos en tantas obras por cualifi-

cados especialistas, pero sí señalar, siguiendo a ALCINA (1989: 11), que la arqueología antes de llegar a alcanzar categoría de ciencia fue sobre todo una «actitud», lo que también puede aplicarse a la segunda disciplina nombrada. Esa actitud, desde una óptica general, se orienta en el Renacimiento hacia la indagación de materiales y vestigios de la Antigüedad grecorromana, la parte del pasado considerada por los humanistas como la única digna de ser imitada. Sin embargo, de un brillante despegue, se pasa pronto a lo que se viene llamando *anticuarismo*, que se potencia en las dos o tres centurias siguientes y que desembocará en coleccionismo. Ello afectó, primero, a las obras de estética clásica, valoradas en cuanto a su belleza, y, luego, a los artefactos «exóticos» venidos de Oriente o del Nuevo Mundo descubiertos donados por los nautas, comerciantes y viajeros italianos, españoles y portugueses a los papas, a los monarcas y a los representantes de las grandes casas nobiliarias europeas. Pero, a la larga, el coleccionismo trajo consigo que la arqueología se entendiera como «el estudio de las antigüedades en sí y por sí, aisladas del contexto histórico que las había producido, rebajándolas a mero objeto de curiosidad, fueran obras de arte u objetos de uso...» (BIANCHI, 1982: 16). Sin embargo, Nebrija tiene conciencia de que el arqueólogo es un historiador, aunque varíe o pueda variar la cualidad de la documentación y, en este sentido, conviene destacar lo dicho por PERONA (1992: 61-62):

«De esta forma, la mirada del humanista se detiene en los restos, en los monumentos arqueológicos y culturales que cumplen así un doble objetivo:

1. Aseguran la historicidad de España, el *principium antiquitatis*, la recuperación arqueológica para la reconstrucción histórica.
2. ... la mirada de Nebrija se inmiscuye en el mundo real; se nos describen costumbres, nombres, cosas de la realidad inmediata».

En segundo lugar, sabe nuestro personaje que la fuente básica de conocimiento arqueológico está en el suelo, que sostiene o esconde los vestigios de las actividades humanas desarrolladas en un lugar y en un tiempo concretos. No conformándose, a veces, con la simple localización del yacimiento, sino que además reconoce el lugar, los materiales de superficie y valora tanto los restos y vestigios del pasado como el entorno espacial. Se trata, por tanto, de la aplicación de todo un método racional: se parte de un cúmulo de información previa (consulta de obras clásicas y de mapas antiguos, aunque no rechaza lo escrito por Orosio, Isidoro de Sevilla, «Alfonso X», etc.) para, más tarde, prospectar el terreno, recogiendo información de gentes del lugar... Para asegurar sus juicios, revisa las unidades de

medida romanas, llegando a fijar las longitudes de la milla, del estadio, del paso y del *pie* hispanorromano, que curiosamente coincidía con la de su pie descalzo. Él mismo nos cuenta que para ello midió la distancia entre miliarios de la Vía de la Plata entre Mérida y Salamanca, así como «el estanque donde en el circo de Mérida se escenificaba la Naumaquia»<sup>4</sup>.

Nada más expresivo en lo referente a su método de trabajo que el texto que sigue:

*... i dende vna legua dentro ala tierra, la ciudad de Eborá, las ruinas, rastros i señales dela qual io vi, i holle, i reconoci muchas vezes, i aun los de aquella tierra la llaman Eborá el día de oi.* (A. de Nebrija, *Antigüedades...*, Lib. I, Cap. IV).

Uno de los logros de Elio Antonio en el campo de la arqueología, y prueba también de la eficacia de su método, es la localización de la ciudad de Numancia, identificada erróneamente con Zamora desde el s. X. El error, que parte del hecho de que en esa centuria el obispo de Zamora llevó el título de *episcopus numantinus* (ARRIBAS, 1990: 72), aparece reflejado en la documentación de Ramiro III (GARCIA, 1953: 516), en la *Primera Crónica General de España* (Cap. 44), en el *Arte de Trovar* de Enrique de Villena<sup>5</sup> e incluso en obras de finales del s. XV como la de Münzer<sup>6</sup>. Nebrija, con gran aparato documental a base de fuentes clásicas y criticando a autores medievales que difunden el error como Lucas de Tuy y Gil de Zamora, señala en la *Primera Década* (Lib. I, Cap. IV) la ubicación de Numancia: donde «Garay, en el campo soriano, aldea que conserva hasta la fecha los restos de un antiguo puente».

Fruto también del buen conocimiento de las fuentes grecolatinas y del trabajo de campo, de prospección, es la localización de la ciudad prerromana y romana de Cástulo, conocida por Cazlona en época de Nebrija, un derivado del nombre árabe del lugar, *Qastuluna*. Nos dice el humanista:

*Cazlona, ciudad que fue antiguamente famosa i notable; agora no parece sino las señales i rastro de su grandeza en vnos villares, quatro leguas de Baeça contra el occidente [...] QVINIENTOS años, poco más o menos, fueron entre la uenida*

---

<sup>4</sup> A. de Nebrija, *In Cosmographiae libros introductorium*, París, 1533: Cap. VI. La obra es de 1498 o 1499. Interesa también su *Repetitio sexta: De Mensuris* (Salamanca, 1510). Las repeticiones o lecciones magistrales sexta, séptima (*De Ponderibus*, Salamanca, 1511) y octava (*De Numeris*, Salamanca, 1512) serían luego publicadas conjuntamente bajo el título de *Repetitio septima: De Ponderibus* (Salamanca, 1527).

<sup>5</sup> Vid. Edic. de F. J. Sánchez, Madrid, 1993: 73.

<sup>6</sup> Vid. Edic. de Madrid, 1991: 211.



Fig. 2.-Situación de la ciudad de Numancia (tomado de ARRIBAS, 1990: 72).

*en España delos fenices i delos carthagineses. Eneste medio tiempo [...] vinieron a España [los focenses], i poblaron a Cazlona, los villares dela qual, como arriba diximos, aun oi se demuestran, quatro leguas de Baeça, contra el occidente uerdadero, cerca del rio que los moros llamaron Guadalhimar, que quiere dezir “rio del asno”, no lexos dela Sierra Morena (A. de Nebrija, Antigüedades..., Lib. I, cap. II; Lib. I, Cap. XIII).*

Como en el caso anterior, luego se ocupan de las ruinas autores como Andrea Navagero, Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina y otros.



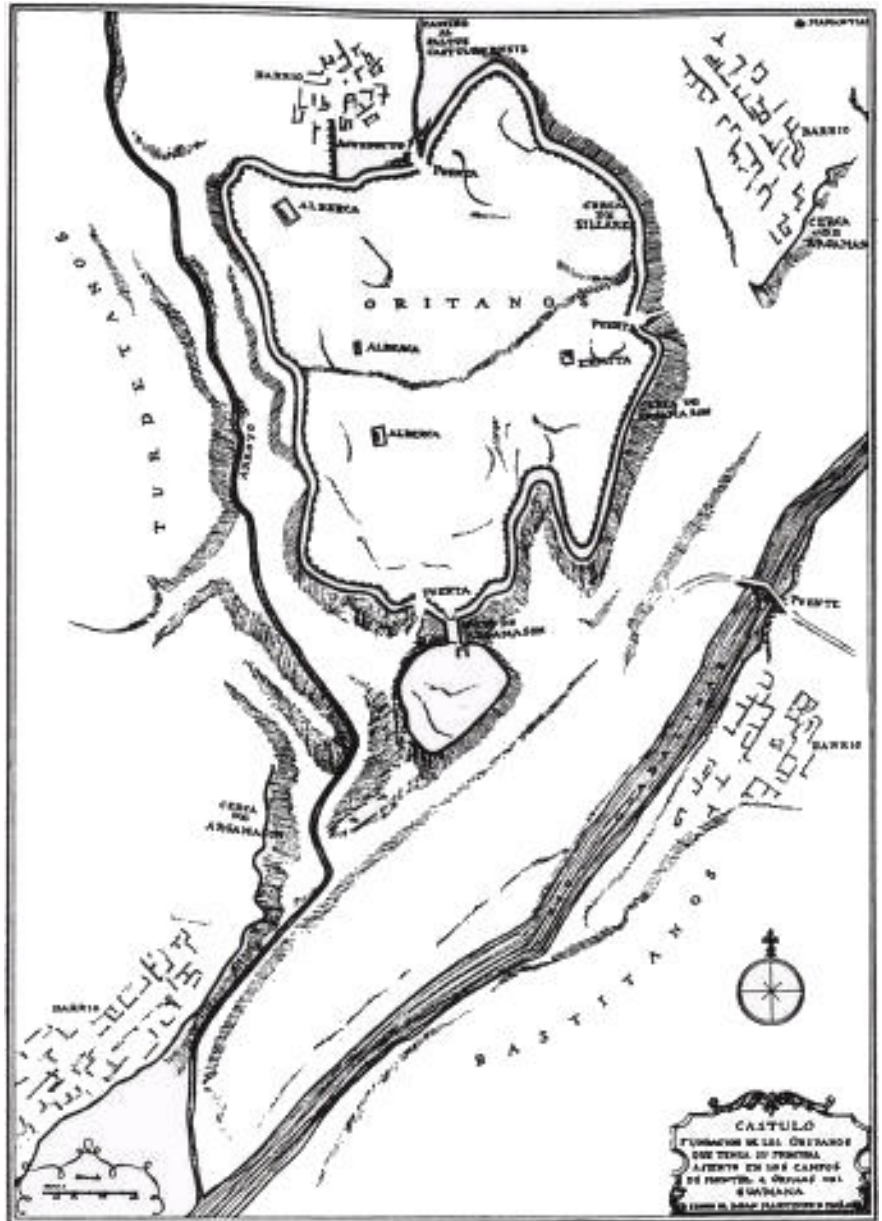


Fig. 3.—Reconstrucción de la descripción de Martínez de Mazas sobre Cazlona (s. XVIII). Dibujo de N. Zafra (tomado de CASTRO, 1994: 89).





**ANTONIO DE NEBRIJA, SU TIERRA  
Y EL PASADO CLASICO**



APVD INCLYTAM GRANATAM. ANNO. M. D. LII.

Portada del Diccionario Latino-Español (foto: Mario).

Conviene, como hace GASCO (1993: 10)<sup>7</sup>, hablar aquí de pasado más que de historia, ya que «la “historia” tiene un significado más preciso, alude a sucesos acaecidos, o bien a reconstrucciones cuidadosamente realizadas por medio de una meditada colación documental, alude también a exposición profesional de actuaciones y comportamientos de uno o varios grupos de hombres que viven en una sociedad, en un marco geográfico determinado y en un período concreto. Sin embargo, cuando hablamos de “pasado” nos referimos a algo mucho más genérico, algo que sucedió tiempo atrás, pero sobre lo que la discriminación del historiador no ha intervenido para establecer jerarquías temáticas con la consiguiente selección de aspectos dignos o no de ser tratados. El pasado se presenta, por tanto, como un conjunto de sucesos, fórmulas sociales, creencias, valores, símbolos y leyendas, pero también como un marco material compuesto y no siempre bien identificado, epígrafes, edificios, murallas y ruinas que se levantaron o produjeron un tiempo nuestros y se encuentra a disposición de la sociedad que ha recibido ese legado, siempre que desee recuperarlo, porque entienda que lo tuvo y lo perdió o porque busca adjudicárselo, ya que lo considere un pasado prestigioso, o bien porque necesite símbolos de cohesión social, o bien porque aprecie que otras comunidades están empeñadas en ese proceso de recuperación y para ponerse a la altura de las circunstancias necesita también ella buscar signos de identidad».

Sobre la villa natal del gramático nos dice Hernando Colón<sup>8</sup>:

*Lebrixa es lugar de 350 vezinos, tiene una buena fortaleza y en alto, hasta Sanlucar de Barrameda ay cinco leguas, ay de ynbierno malas lagunas que llaman marismas, an de ir los caminantes el agua a media pierna por muchos cabos.*

Antes de acabar el s. XVI, un humanista sevillano, Juan de Mal-Lara, describe así la población y su entorno:

---

<sup>7</sup> Inexplicablemente, nuestro humanista no aparece citado en esta obra.

<sup>8</sup> Vid. Edic. facsimil de Sevilla, 1988: 24.





Fig. 4.-Vista de la Villa de Lebríxa según grabado de Hoefnagle u Hoefnagle, dibujado en 1565, de la obra Civitates Orbis





Terrarum, Colonia 1572-1617. Col. J. Cortines (foto: Mario).



Fig. 5.—Figura alegórica de Lebrija, «en forma de mujer, con una basquiña azul y ropa morada, y la sobrerropa azul a manera de tornasol. Tiene con ambas manos una fuente de mármol con un niño, de cuyos pechos salía agua, y a sus pies una garza y un pato en una laguna. Muéstrase la cabeza torreada con su guirnalda, en que asienta la fortaleza, y una medalla en el pecho con el retrato del maestro Antonio de Lebrija» (Juan de Mal-Lara, *Recibimiento...*).



«Es notorio ser Lebrija ciudad o villa antigua. Dicen haberle puesto nombre Baco [...] y para ello tenemos a Silio Itálico [...]. Fue celebrada de los romanos con muchos edificios y piedras antiguas, que se han hallado de los Elios y Elianos, clarísimas familias de Roma, como afirma Antonio de Lebrija en el prólogo que hizo de su arte a la serenísima reina doña Isabel. Y hasta ahora hay un arco y figuras en la plaza de la misma villa [...]. Está sentada en fertilísima tierra de trigo y olivares. Tiene presunción de haber sido el más antiguo lugar de la ribera del Betis»<sup>9</sup>.

Desde 1481, «recordando aquel entorno romano, lleno de lápidas en las que figuraban los nombres de Elios y Elianos [...] es como se añade el prenomén de Aelius al suyo de pila»<sup>10</sup>, y, con anterioridad, en los tiempos de estudiante en Salamanca había sustituido sus apellidos por el topónimo de su villa natal, apareciendo en los documentos como Antonio Lebrixa o de Lebrixa, nombre con el que se inscribe más tarde en el Colegio de los Españoles de Bolonia. Pero será en aquel entorno romano de la Bética, como dice Rico, donde muy tempranamente se despierta en él una «resuelta inclinación por las letras» (RICO, 1983: 165), y también es allí, en un enclave urbano bien conocido por las fuentes clásicas grecolatinas, donde Antonio vive sus primeros años, guardando siempre de esa etapa un entrañable recuerdo.

«Aquí, por primera vez, para mí, recién nacido, resonaron las risas de mis padres y este lugar oyó mi primer llanto [...] me vió jugar con los niños de mi edad y ganar o perder, según mi suerte. Montado en una larga caña, que hacía de caballo, agité un escudo mientras jugaba a la guerra...» (*Salutatio ad patriam-Salve parva domus...*, h. 1493).

*Y dexando agora los años de mi niñez passados en mi tierra debaxo de bachilleres y maestros de grammatica y de logica...* (*Vocabulario Español Latino*, 1495: fol. a. ii vto.).

«Aquí está mi casa, aquí mi patria, aquí me engendraron mis padres, libres y de igual condición en el grupo intermedio de la sociedad. Mi padre se llama Juan y mi madre Catalina [...] ella [Lebrija] será eterna por mis estudios» (*De patriae antiquitate-Est locus Hesperiae*, h. 1487).

En distintas obras, canta Elio Antonio la fundación mítica de su villa natal, inspirándose para ello en Silio Itálico:

---

<sup>9</sup> Vid. Edic. de M. Bernal, Sevilla, 1992: 114-115.

<sup>10</sup> Vid. Edic. de A. Quilis de la *Gramática de la Lengua Castellana* de A. de Nebrija, Madrid, 1990: 10.

*Bacco, hijo de Júpiter y Semele, hija de Cadmo, cuando vino a España, quasi dozentos años ante de la guerra de Troia [...] pobló a Nebrissa, que por otro nombre se llamó Veneria, puesta, según cuenta Plinio en el tercero libro de su "Natural Istoria" entre los esteros y albinas de Guadalquevir; la cual llamó Nebrissa, de las nebrides, que eran pellejas de gamas de que usaban en sus sacrificios, los cuales él instituyó allí, según escribe Silio Itálico en el tercero libro de su "Segunda Guerra Púnica"... (Gramática de la Lengua Castellana, 1492: Lib. I, Cap. II).*

«Unos doscientos años antes de la destrucción de Troya [...]. Y así, el vencedor [Dionisio] no nos dejó otro rastro de su venida salvo que fundo Lebrija, mi patria chica, en la Bética, en medio del estuario del río Betis...» (*Primera Década*, Granada, 1545: en la *exortatio*).

«Cuando llegaron a una cueva, que los naturales del país llaman el Fontanal, donde ahora está la ermita de San Benito [...] dicen que el padre Baco se enamoró de aquel paraje [...] aquí el padre Baco puso los cimientos de las murallas prometidas y dio nombre a la ciudad de Lebrija, bajo el auspicio de la piel del cervatillo...» (*De patriae antiquitate- Est locus Hesperiae...*, h. 1487).

El después famoso gramático era hijo de Juan Martínez de Cala Tejero (o Hinojosa) y de Catalina de Jarana, llamada también Catalina Martínez de Jarana y Ojo, descendientes ambos de caballeros de linaje o caballeros hidalgos que repoblaron Lebrija después de su definitiva conquista en tiempos de Alfonso X. La toma de la villa pudo tener lugar el 20 de Enero de 1265, día de San Sebastián, aunque la ocupación real de la población y su alfoz no se produjo hasta el 21 de Marzo del mismo año, festividad de San Benito Abad. Concretando algo más respecto a los acontecimientos que se desarrollaron a lo largo del s. XIII, la fecha de 1247, cuando las acciones bélicas previas a la toma de Sevilla en el Guadalquivir y en Alcalá de Guadaíra, marca el comienzo de las referencias a la localidad en las crónicas cristianas, refiriéndose a las «marismas de Lebrija» como el lugar por donde huirían los moros derrotados animando a los suyos a luchar (ORTIZ de ZUÑIGA, 1785: I, 10). La ciudad se ve inmersa desde entonces en la dinámica histórica propia de la zona gaditano-xericiense, siendo incorporada por Fernando III en 1249, al tiempo que Jerez, Arcos y Medina Sidonia, plazas todas cuyos gobernantes se declaran vasallos del rey castellano. Estas cuatro poblaciones serían entregadas al infante don Enrique como heredamiento cuando llegase el momento de su conquista (GONZALEZ y GONZALEZ, 1980: VIII; GONZALEZ, 1983: 9). En estos primeros momentos, Lebrija, junto con Arcos, Alcalá de los Gazules y Vejer, serán las fortalezas

más avanzadas en la frontera occidental con el reino de Granada (TORRES, 1983: 77-78).

La poca efectividad de la presencia cristiana en los lugares recién sometidos, donde permaneció la población mudéjar en libre posesión de sus bienes, sin apenas pobladores castellanos, sumado esto a los intereses particulares del hermano del rey Sabio, hacía peligrar las capitulaciones firmadas con los caudillos locales, cada vez más levantiscos. En 1253, Alfonso X realiza una campaña en la zona del Guadalete, eliminando jefes musulmanes, tomando fortalezas e instaurando en ellas guarniciones castellanas<sup>11</sup>. El 8 de Diciembre de este año se fecha un privilegio real por el cual Lebrija y sus tierras pasan a formar parte del reino de Sevilla (ORTIZ de ZUÑIGA, 1785: I, 204; BELLIDO, 1985: 21), así como Morón, Cote, Cazalla, Osuna y las Islas Mayor y Menor (Captiel y Captor). Dos años más tarde, por privilegio de 17 de Julio, el almojarifazgo de Lebrija es concedido a los bienes de propios del Cabildo de Sevilla. Este mismo año de 1255 se repiten acciones militares en Jerez y las comarcas de Arcos y Lebrija, que se habían rebelado nuevamente. Jerez es tomada por el rey y entregada a don Nuño de Lara; Arcos y Lebrija fueron ganadas por el infante don Enrique, que no renunciaba aún a los derechos que sobre ellas le otorgara su padre (ORTIZ de ZUÑIGA, 1785: I, 211 y 213; BELLIDO, 1985: 18).

Lebrija se convertirá en el campo de batalla donde don Nuño de Lara, enviado por el rey en 1259, acuda a prender a don Enrique, en un intento, que sería definitivo, por eliminarle los privilegios concedidos por Fernando III. El infante, tras los sucesos de 1255, permaneció en estos lugares fomentando disturbios y procurando ganar partidarios entre los caballeros sevillanos. Sus continuas tentativas de sedición provocaron la reacción de Alfonso X, pero no llegó a producirse el enfrentamiento armado dada la superioridad de las tropas del rey<sup>12</sup>. Don Enrique se refugia en Lebrija y, por la noche, huye al Puerto de Santa María, desde donde, vía Cádiz, se dirige a Aragón (ABELLAN, 1983: 129). Para entonces ya el castillo de Lebrija había sido concedido –1257– al Cabildo de Sevilla (BELLIDO, 1985: 154, que dice tomar el dato de Collantes de Terán, y éste del Archivo Municipal de Sevilla).

La precariedad de la ocupación se mantendrá hasta 1262-63, cuando Alfonso X decide hacerla efectiva. Con este objetivo se produce la expulsión de los mudéjares de Ecija y su repoblación, así como la de Cádiz, que se erige como sede episcopal, cerrando la

---

<sup>11</sup> Las líneas generales del relato las tomamos de GONZALEZ y GONZALEZ (1980: VIII-IX) y GONZALEZ (1983: 9-12).

<sup>12</sup> Contra lo expresado por ORTIZ de ZUÑIGA (1785: I, 227): «y pelearon, no solo con sus tropas, sino de persona a persona, con heridas de ambos; la de D. Nuño en el rostro, que puso su partido en peligro».



# EXULTATIONE SE



*Exsultat juvenis; sed sero Virgo triumphat:*

*Der Jüngling dantzt und springt daher  
Ihrs Krantzts frewt sich die Jüngsrau sehr:*

Fig. 6.—Grabado de la Villa de Lebrixa, de Meisner (Franckfurt). Col. E. Cortines. Lebrija.





issa in Hisp:  
Univerf:

Judæus fraudat; ludere Milesuvat.

Der Jüd thut nichts als btrügen wil:  
Der Kriegsman aber frewt sich zum spiel.

salida al mar a los musulmanes de Jerez, Arcos, Lebrija, etc. Así las cosas, quince años después de las conquistas de Fernando III, no tarda en producirse la revuelta de los mudéjares murcianos y andaluces, en mayo de 1264, con apoyo granadino y benimerín. Los acontecimientos subsiguientes supondrán, por un lado, el cese de la política de conquista durante varios años y, por otro, una crisis en el proceso repoblador, apenas iniciado, que durará hasta 1270 (GONZALEZ, 1988: 89).

La sangrienta eliminación de las guarniciones de Lebrija, Vejer, Medina Sidonia y Jerez significa la desestructuración completa del dispositivo militar castellano en la frontera (aunque superada la revuelta se encuentre ésta mejor y más firmemente delimitada en sus posiciones: TORRES, 1983: 79), de manera que Alfonso X ha de actuar con rapidez: «Jerez [...] fue sitiada en el mes de junio y cayó en poder del rey en octubre del mismo año. Durante el otoño de 1264 y a lo largo de 1265 se llevan a cabo una serie de campañas que permitieron conquistar por las armas Arcos, Lebrija, Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Alcalá de los Gazules, Rota y Vejer» (GONZALEZ, 1983: 10-11). La inmediata repoblación de muchas de estas plazas (Jerez, Arcos, Lebrija) y la del Puerto de Santa María, fue, sin embargo, demasiado selectiva y poco numerosa para revitalizar la vida urbana en los lugares recuperados, de donde es expulsada toda la población mudéjar, quedando apenas algunas morerías muy dispersas y de escasos efectivos demográficos, caso de Jerez, donde hacia 1300 ya se encontraba extinguida (GONZALEZ, 1988: *passim*).

No se ha conservado, o no se conoce, la Carta Puebla de Lebrija. Tan sólo ha llegado hasta nosotros noticia de una «nómina de pobladores» en el llamado *Libro de Misas de Cuerpo Presente* del Archivo Parroquial de la ciudad (hoy perdido o extraviado), de la que informa BELLIDO (1985: 20-21 y notas 28-29), sin que aparezcan en él los nombres de los 17 repobladores, que se conocen por un documento del Legado de Paredes del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Dicho documento, expedido en agosto de 1732, es copia simple de otro de fecha 17-V-1600. El referido *Libro de Misas de Cuerpo Presente* se debió redactar entre 1716 y 1717, por el presbítero Juan Antonio Jarana, siendo su contenido varias noticias sobre la familia del gramático Elio Antonio de Nebrija, y en él se dice:

«Luego que este pueblo de Lebrija salió del poder de los moros y de la servidumbre mahometana, y considerando el Sabio Rey ser el Castillo y fortaleza de gran importancia por estar en frontera de moros, la pobló de diez y siete Cavalleros Hijos dalgo, y otras gentes de sus exércitos; dioles sus fueros y repartídoles casas y heredades a cada uno conforme su calidad, y a todos les dio munchas franquesas, mercedes y



livertades, exenciones y prerrogativas para ellos y sus descendientes [...] [dándoles a cada uno] casas para que viviese, viñas, olivares y munchas llugadas de tierras para pan sembrar año y vez... con tal condición que sean siempre sus vasallos y de sus descendientes que reynaren después de él, y que tengan la casa mayor poblada con la mujer e los fijos, para siempre, de los dos años adelante de la Era en que fue hecha la Carta de Donadío, e que havían de estar guisados de Armas e Cavallos de fuste, e de hierro; e que le hagan servicio doquier que les mandare. El qual heredamiento se lo dieron libre y quito por juro de heredad para siempre jamás, para dar, cambiar, vender, enagenar, empeñar, e para facer del todo lo que quisieren como cosa suya mesma, y de sus fijos, nietos y de todos aquellos que lo suyo huvieren de heredad, en tal manera que no lo vendan, ni lo empeñen, ni lo enagenen, sino dentro de los doce años en adelante de la Era en que fue fecha la Carta de Donadío». (BELLIDO, 1985: 20-21)<sup>13</sup>.

Es difícil cuantificar, a partir del número conocido, el total de beneficiarios del repartimiento. Si la proporción hubiese sido similar a la de Jerez, donde los hidalgos no llegaban al 3%, podría hablarse de unos 500 pobladores, entre caballeros hidalgos, caballeros ciudadanos, peones, etc. Mientras tanto no se consigan noticias fidedignas al respecto, hemos de seguir explicando el proceso en Lebrija según modelos generales, considerando que, terminada la «re población oficial» hacia 1280, la zona estaría bastante despoblada hasta que, a principios del s. XIV, se relance tímidamente por los señores territoriales y jurisdiccionales (GONZALEZ y GONZALEZ, 1980; GONZALEZ, 1988: 40 y 90).

Para Lebrija, del decenio 1265-75, sólo conocemos la referencia de ORTIZ de ZUÑIGA (1785: I, 272-273), según la cual, en abril de 1269, el rey manda «ser pasto común con los términos de Sevilla, los de Carmona, Xerez, Arcos, Lebrija, Medina-Sidonia, Alcalá de los Gazules, Bejel, Guelba, Niebla y Gibrleon, gozando en esto de igual franqueza, de montazgos» como parte de su política pacificadora en la comarca.

La paz, no obstante, no había de llegar, y los últimos años de su reinado han sido calificados por M. González Jiménez de «dramático

---

<sup>13</sup> Los nombres de los 17 caballeros en p. 21. Con valor aproximativo, podemos suponer que los diecisiete fijosdalgo heredados en Lebrija pudieron recibir, como en los casos de Sevilla y Jerez de la Frontera, entre 15 y 20 aranzadas de olivar, 6 de viña, 2 de huerta y 6 yugadas de tierra calma o «tierra para pan sembrar», además de casas de calidad (una o varias) con sus anejos correspondientes (molino, establos, bodega, almacenes, etc.).

decenio». Las repetidas razzias benimerines desde 1275, que saquearían frecuentemente los campos jerezanos y lebrijanos, conducen, paso a paso, a la derrota en Algeciras (1278) de la flota castellana, lo que obliga a Alfonso X a firmar la paz con el sultán de Fez, Abu Yaqub. Dispuesto ahora a consolidar la, por entonces, vulnerable frontera entre Sevilla y Granada, estalla la guerra civil entre el rey y don Sancho. En busca de apoyos, Alfonso consigue atraer contra su hijo a las tropas benimerines, que en 1280-81 esquilmarán de nuevo amplios territorios (la zona sevillana se ve libre de ellos al tomar partido por el rey). En semejante situación de inestabilidad política muere Alfonso X, pasando a reinar su hijo, y enemigo, como Sancho IV, quien no podrá obligar a los meriníes a la retirada hasta octubre de 1285, tras derrotarlos en el cerco de Jerez (LOPEZ de COCA, 1983: 71-73). La frontera, en estos años, será escenario de múltiples incursiones de ambos bandos a la busca de botín. Muchos fueron los cristianos de Vejer, Arcos, Lebrija, etc., que se agruparon en cuadrillas con este fin, perdiendo a menudo en sus acciones la vida o la libertad (TORRES, 1983: 85-86)<sup>14</sup>.

Precisamente, en esta última campaña de 1285, Sancho IV, quien un año antes confirmaba el Privilegio que su padre otorgara en 1253 (por el que Lebrija pasa al término de Sevilla), llegaría hasta Lebrija en persecución de Abu Yusuf; a partir de aquí desistiría de seguirle dado que «la prevención que traian de mantenimientos era para pocos días» (ORTIZ de ZUÑIGA, 1785: I, 358-360 y 366). Con estas noticias termina nuestro conocimiento de la historia local durante el s. XIII, puesto que las referencias existentes al conocido documento de 1293 por el que, supuesta y erróneamente, se daba licencia a Sevilla para la construcción de castillos en Cumbres, Santa Olalla, Lebrija, Villanueva del Camino (hoy del Río), Aroche, Fregenal, etc., en realidad sólo afectaba a las dos primeras localidades citadas (CASQUETE, 1994: 176-177). La tradicional transmisión de este error por la historiografía dio que pensar a J. Bellido Ahumada, quien, sin desmentir la veracidad del dato y en buena lógica, interpretó la licencia en términos de «reconstrucción, reparo o ampliación» (BELLIDO, 1985: 154).

Sobre los caballeros, se dice en *Las Partidas* de Alfonso X:

*... que fuesen homes que hobiesen en sí tres cosas: la primera que fuesen lazdradores para sufrir la gran lacería et los trabajos que en las guerras et en las lides les acaescieren; la segunda que fuesen usados a ferir, porque sopiesen mejor et*

---

<sup>14</sup> J. Torres Fontes nos ofrece un curioso ejemplo sacado de los *Miráculos romançados cómo sacó Santo Domingo los cautivos de la catividad* (de Pedro Marín, 1293), donde Juan de Lebrija y otros diez hombres fueron sorprendidos en una celada por la parte de Ronda, muriendo ocho y cayendo cautivos tres. Op. cit., p. 87.

*más aína matar et vencer sus enemigos, et non cansasen ligeramente faciéndolo; la tercera que fuesen crueles para non haber piadat de robar lo de los enemigos, nin de ferir, nin de matar, nin otrosí que non desmayasen aína por golpe que ellos rescebiesen nin que diesen a otros [...] cataron que fuesen homes de buen linage, porque se guardasen de facer cosa que podiesen caer en vergüenza: et porque éstos fueron escogidos de buenos hogares et algo, que quier tanto decir en lenguaje de España como bien, por eso los llamaron fijosdalgo, que muestra atanto como hijos del bien [...] esta gentileza aviene en tres maneras: la una por linage, la segunda por saber, et la tercera por bondat de costumbres et de maneras [...]. Et por ende los fijosdalgo deben seer escogidos, que vengan de derecho linage de padre et de abuelo fasta el quarto grado a que llaman visabuelos... (Partida Segunda).*

Caballeros de apellido Cala, según refiere Argote de Molina en *Nobleza de Andalucía* (Lib. I, Cap. LXXIX), intervinieron en la conquista de Baeza «por lo que pudieron orlar su escudo con ocho aspas de oro». El hecho de armas al que se refiere Argote y otros genealogistas, como apunta acertadamente J. González, no es la toma de Baeza por San Fernando, sino la de Alfonso VIII inmediatamente después de la cruenta batalla de las Navas de Tolosa (1212); del incendio de Baeza y la destrucción de Úbeda, donde se habían refugiado los moros que vivían en aquella, da cumplida cuenta la *Primera Crónica General de España* (II, Cap. 1021). Más tarde, los Cala participan con Fernando III en distintas conquistas durante la ocupación cristiana del valle del Guadalquivir, que culmina con la caída de Sevilla (1248). Similar trayectoria siguen los Tejero, desde las Navas hasta que Alonso Tejero de Hinojosa recibe heredamiento en Lebrija como caballero de linaje<sup>15</sup>.

La madre de Elio Antonio, Catalina de Jarana, era descendiente de don Enrique Pérez de Harana, Capitán General del Reino de Jaén. Si los Calas y Tejeros eran de origen castellano-leonés, los Jarana o Harana provenían de la anteiglesia de Ceberio-Olabarrieta, en Bilbao, desde donde se extendieron por las provincias vascongadas y Cantabria, pasando a Castilla. Caballeros de ese linaje intervinieron con Fernando III en la conquista de la Alta Andalucía, siendo repartido en Úbeda, tomada en 1233, Pedro López de Harana, quien en 1239 vende su heredamiento a la Orden de Santiago, según recoge J. González en el *Repartimiento de Sevilla*. Hijos de Pedro fueron Alfonso y Enrique Pérez de Harana, que estuvieron en las tomas de Jaén (1247) y Sevilla

---

<sup>15</sup> En su escudo, llevan los de este linaje, en campo de plata, una mata de hinojos, de sinople, sobre ondas de agua de azur y plata; bordura de plata, con la siguiente leyenda de sable: «Tárdase el Cid».

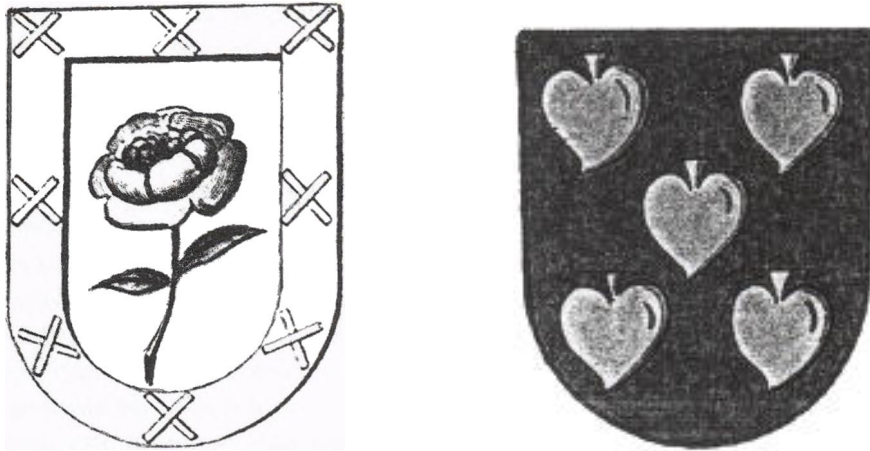


Fig. 7.—Escudos de los Cala y los Jarana.

(1248), quedando heredado Alfonso como caballero de linaje en esta última ciudad, mientras que Enrique, por su categoría de oficial del rey o mesnadero, obtuvo en el repartimiento de Sevilla un trato especial, similar al de los magnates o grandes señores, recibiendo propiedades sin la obligación de residencia: un donadío menor en Espechina, «a que puso el rey nombre de Quintana, que es termino de Tejada», compuesto de 50 aranzadas de olivar y diez yugadas de heredad<sup>16</sup>; por su posición social y el hecho de estar dedicado a la custodia del monarca figura don Enrique entre los *ricos omes* de Castilla. Según la *Gran Crónica de Alfonso XI* (Lib. I, Cap. LXVII) era nuestro personaje *ombre de muy gran solar*, y esa misma fuente, así como Argote de Molina (*Nobleza...*, Lib. II, Cap. XXXII), relatan que murió defendiendo la ciudad de Jaén, cuya custodia tenía encomendada, cuando las tropas de Muhámmad II de Granada quisieron apoderarse de ella, en el año 1300, después de ganar Alcaudete. Según Argote de Molina, le sucede en la confirmación de los privilegios su hijo, seguramente el primogénito, don Pero Enríquez de Harana, quien vende en 1343 el castillo de Priego, en el Reino de Murcia, a don Faraz, moro de Montiel.

Sobre los mesnaderos u oficiales del rey, se dice en Las Partidas:

*Et como quier que todos los del regno son tenudos de guardalle [al rey], con todo eso algunos hi ha dellos que señaladamente lo deben facer tambien de día como de noche; et éstos son los mesnaderos, et por eso los llaman así, segunt lenguaje antigo*

<sup>16</sup> J. GONZALEZ, *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951: II, 37. También aparece, al hablar del repartimiento de Sevilla, en calidad de *rico ombre*, en D. ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la M.N. y M.L. Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, Madrid, 1785: Lib. II, Año 1253. Para mayor detalle sobre la familia de Elio Antonio en su villa natal, véase sobre todo BELLIDO (1985: 361 y ss.).

*de España [...] Et esta guarda que ellos le han de facer es que non reciba ningunt daño [...] ca ellos le han de velar et a guardar quando dormiere. Et porque ellos han de estar siempre aparejados de poner los cuerpos a muerte o a vida del rey, por eso los llamaron antiguamente compañeros de su palacio. Et estos atales deben haber en sí seis cosas: que sean de buen linage, et leales, et entendudos, et de buen sesso, et apercebudos et esforzados [...]. Débelos el rey amar, et fiarse mucho en ellos, et facerles honra y bien... (Partida Segunda).*

Aunque después del proceso repoblador alfonsí, la marca fronteriza con los moros se había ido desplazando desde Jerez, Lebrija y Arcos hasta la Serranía de Grazalema y, luego, a la de Ronda, en el s. XV, los pobladores de los núcleos urbanos de la llamada «Banda morisca», a la que Lebrija pertenecía, y sobre todo los caballeros de linaje, que constituían la punta de lanza para el enraizamiento cristiano en las tierras del Bajo Guadalquivir, mantuvieron vivos durante generaciones la mentalidad de frontera y el espíritu castrense: recordemos el carácter militar de la repoblación en la zona, la posición avanzada de la villa y el peligro constante que ofrecían las incursiones de granadinos y benimerines. En los diez largos años que duró la Guerra de Granada (1482-1492) –que por lo accidentado del terreno no se prestaba a operaciones de caballería, sino de infantería y artillería– Lebrija, al igual que otras ciudades de Castilla y Andalucía, estaba obligada a participar en la misma con hombres, dinero y pertrechos. El modo de contribución era variable: en distintas ocasiones le correspondió enviar cuarenta caballeros y cien peones –entre ballesteros, espingarderos y otros–, o cincuenta lanceros, y, cuando se trataba de cargas, 1400 fanegas de harina de trigo y cebada, o trescientas vacas... Algunos caballeros alcanzaron gran fama, mientras que otros perdieron la vida; es el caso de Juan Martínez de Cala, el Mozo, hermano de Elio Antonio y alcalde de la villa en 1481, quien muere durante el asedio cristiano a la ciudad de Baza (1489)<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> La contribución de Lebrija durante el s. XV a la defensa de territorios amenazados fue considerable. El montante total de su contribución humana, hasta el fin de la guerra de Granada, incluso hasta los alzamientos moriscos de Ansarón o Sierra Bermeja de 1500, fue continuado: Mertola (1385), Matrera (1402 y 1406), Zahara (1407, 1408 y 1411, esta vez aportando albañiles), Antequera (1410); más tarde, con el recrudecimiento de las guerras fronterizas de 1446-1452 (SANCHEZ, 1982), en Antequera nuevamente, en Río Verde, Tarifa, Utrera, Medina-Sidonia, Jimena, etc.; a finales de la centuria en el comentado cerco de Baza (1491) y en los mismos hechos que terminaron con la toma de Granada. El aporte no se limitó a participar en las levadas, sino que también supuso cierta contribución económica para sufragar los gastos y mantenimiento de las tropas movilizadas (en metálico en 1452, harina y cebada en 1488, pan en 1490). El socorro ajeno era aún más enojoso cuando la propia Lebrija sufría las algaradas de los vecinos, como tal vez ocurrió en 1469, cercando el castillo e incendiando parte de la villa, o estaba en continua alerta por recibirse «apercibimientos de moros», en cuyo caso se establecían guardas en la Torre



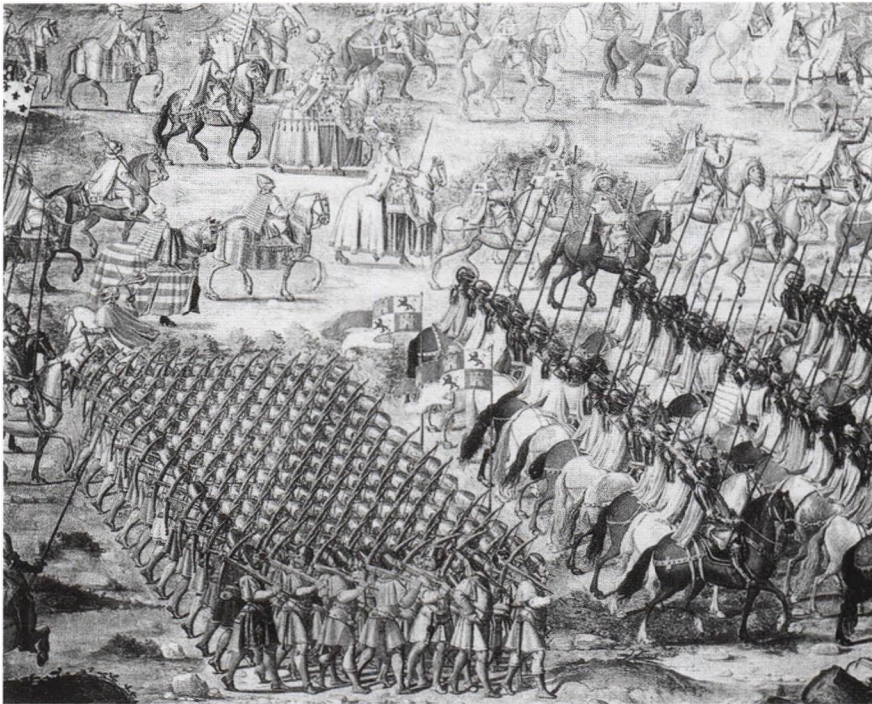


Fig. 8.—Caballeros y peones castellanos en la Guerra de Granada. Tapiz del Escorial (tomado de GARCIA y NAVARRO, 1992: 23).

Calas, Tejeros y Jaranas, como se expresa en algunos documentos, eran «de la gente noble, antigua y principal» de Lebrija, formando parte del patriciado urbano, grupo en el que se desarrolla un marcado espíritu de colectividad. «Tenían casas en la villa de Lebrija y propiedades en el campo. Eran personas que... antes o después del maestro... hacían testamentos y contratos, inventariaban bienes, etc.» (FONTAN, 1992: 5). Ese grupo social, el de los fijosdalgo, además de los beneficios de la guerra —no olvidemos el fenómeno de «las cabalgadas» desde la Frontera, que van más allá del final de la Reconquista— o/y de los obtenidos del control de los cargos concejiles, tiene en la tierra la fuente principal de sus recursos. El campo se dedica al cultivo del olivar y de los cereales, aunque la viticultura tuviera también cierto peso; junto a ello, dadas las características de la zona, la ganadería es el segundo gran pilar de la economía, destacando el bovino, el ovino y caballo o equino, gracias sobre todo al aprovechamiento pastoril de las marismas y terrenos bajos, en

---

Mocha del Castillo para controlar las almenaras de Espera, Gibalbín, etc. La situación llegaría a ser extrema en agosto de 1451, poniéndose barreras y organizando rondas nocturnas en las calles, vigías en el Castillo, guardas en la iglesia parroquial, en el Salado y en los Camachos. Este año serían al menos cinco los apercebimientos, y tres en 1452. En general, puede verse, para estas noticias, BELLIDO (1985: *passim*), que también recogemos en TOMASSETTI (a) (e.p.).

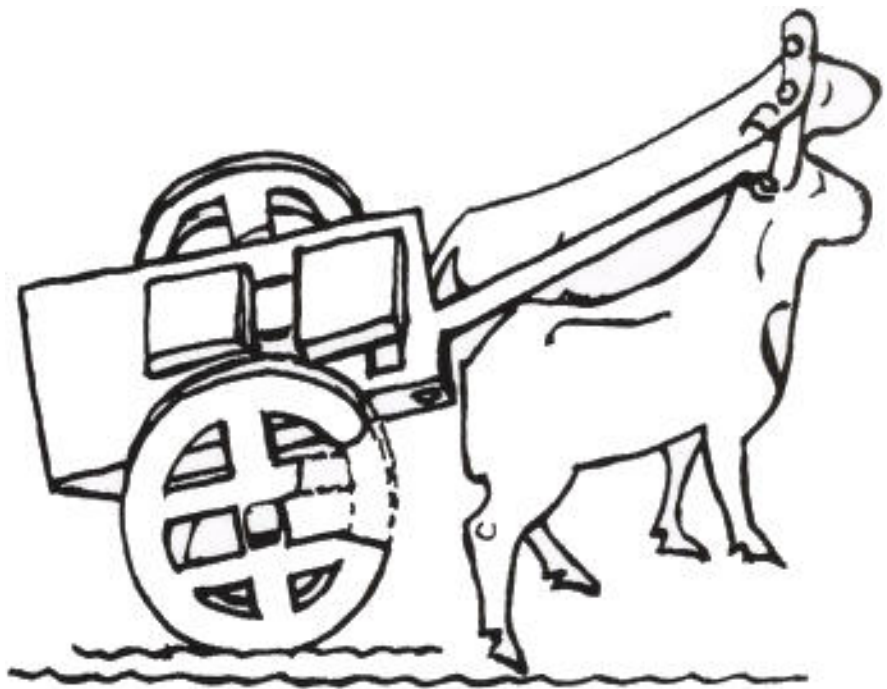


Fig. 9 –Yugo cornal. De una escultura de Santo Domingo de la Calzada. Según CARO BAROJA (1979: 37).

muchos casos herencia de antiguas marismas, espacios que no podían cultivarse por exceso de humedad edáfica y el alto índice de salinidad; ese paisaje tan peculiar, plano, anegadizo y poco permeable, desprovisto de arbolado, se identifica con la llamada «Dehesa baja», caracterizada por sus pastos salitrosos y por albergar una «ganadería ligada a la tierra», esto es, donde el ganado depende de modo absoluto del medio que lo acoge, siguiendo la modalidad de asentamiento extensificado, con monta en libertad y parto natural. Las razas bovinas comunes de la Marisma eran la «retinta», perteneciente al tronco étnico turdetano (*Bos primigenius*, var. *Hanni*), «negra andaluza», derivada del tronco ibérico negro (*Bos taurus ibericus*), de difícil parangón desde el punto de vista morfológico con cualquier otro bóvido europeo, las «berrendas andaluzas», así como la «palurda» o «mostrenca», de complicado encuadre racial por ser un grupo heterogéneo y muy mestizado; el aprovechamiento de las mismas tuvo que ver con la comercialización del cuero y de la carne pero sobre todo, y ello gracias a sus aptitudes especiales, con el trabajo agrícola, para la labranza, con el transporte y también con las faenas ganaderas, empleándose la «baraja de bueyes» o «baraja de mansos» en el manejo de grandes vacadas (cabestraje). Respecto a la forma de uncir los bueyes en el arado o en la carreta, los *Scriptores rei rusticae* o tratadistas de agricultura de época clásica no se ponían de acuerdo; Paladio, siguiendo al gaditano Columela (*De re rust.* II, 2), dice que «a los bueyes es mejor uncirlos por el cuello que por la cabeza» (*Opus*

*Agricult.* II, 3), por lo que entonces pudo ser éste el modo más común, pero a partir de la Edad Media se generaliza el yugo cornal, que era el propio de nuestra zona, con claros precedentes en el mundo ibero, prerromano. El arado utilizado en el Bajo Guadalquivir era el arado cama tipo castellano, que llamaban y llaman romano, y que según Caro Baroja debe ponerse en relación con las rejas lanceoladas de los arados hispanorromanos e hispano-visigóticos. También, en época de Elio Antonio, se araba con caballerías, con mulos sobre todo, con el arado citado, aunque con yugo de costillas, que es una aportación típicamente medieval<sup>18</sup>. Esas razas de la Baja Andalucía, así como la forma de explotación extensificada, pasarán a América a partir de la conquista, difundándose allí de forma extraordinaria. La raza ovina mejor representada era la «marismeña» o «churra lebrijana», hoy lamentablemente casi extinguida; aunque la mayor parte de los especialistas en temas ganaderos relacionan la raza con la llegada a la Península Ibérica de grupos indoeuropeos en la primera mitad del I MIL. a.C., probablemente su presencia en las Marismas del Guadalquivir tenga sobre todo que ver con la repoblación castellana del Reino de Sevilla, no debiendo olvidar que algunos de los repobladores más cualificados provenían de la Tierra de Campos (GONZALEZ, 1951: II, 266), el núcleo originario de la cabaña y centro único de concentración antiguo y reciente de todo el territorio nacional, salvo tres cuñas aisladas y bien localizadas: una en el valle del Tena, Huesca, otra en la comarca del Sayago, en Zamora-Salamanca, y la última en la Marisma. El caballo característico era el español (andaluz), la forma más depurada del caballo de silla pero también apto para el tiro y el manejo ganadero; fuerte y de buena alzada, con perfil frontal convexo, acarnerado, y de cascos amplios, que poco tiene que ver con el caballo andaluz tipo cartujano, actualmente tan extendido en toda la región.

En la *Crónica del moro Rasis*, refiriéndose a las Marismas del Guadalquivir, se dice lo que sigue:

*En su término [en el de Sevilla] ha muchas marismas e lugares lientos [húmedos] e muy buenos prados e non se secan en ningunt tiempo que sea. E por esto es muy buena*

---

<sup>18</sup> A partir de la conquista y repoblación cristianas del Guadalquivir, la medida de superficie para la tierra calma o «tierra para pan sembrar año y vez», como aparece en los documentos, era la *yugada*, esto es, lo que una yunta o pareja de bueyes araban en un día. La yugada equivale a unos 3.000 m<sup>2</sup> aproximadamente. A pesar de la temprana mecanización del Bajo Guadalquivir, todavía, en ambientes populares, la gente mayor, aludiendo a las horas solares desde la entrada de cada nuevo año, dice que «por los Reyes, lo sienten los bueyes». Para aspectos relacionados con la ganadería: GARCIA *et alii* (1990); SANCHEZ (1981) y (1984); SANCHEZ y SANCHEZ (1979).

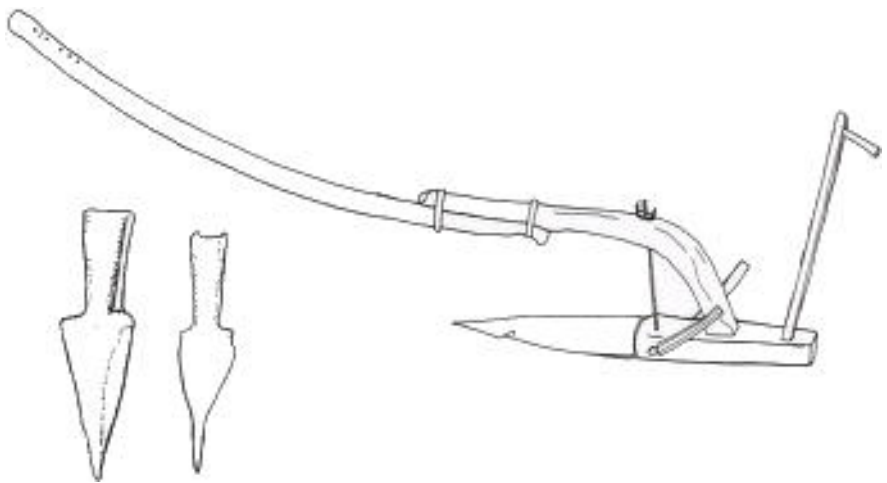


Fig. 10.—Arado y rejas lanceoladas hispanorromanas. Según CARO BAROJA (1979: 36) y (1996: 65), respectivamente.

*criança e dan los ganados mucha leche; e si todos los ganados de España viniesen y a paçer, nunca les fallesçeria yerua*<sup>19</sup>.

La fama de la Marisma, llamada por los musulmanes *al-Madâ'in*, como espacio excelente para la producción ganadera, se trasluce de la lectura de otras fuentes islámicas tardías; así Ibn 'Abdûn habla del requesón que llegaba, vía Guadalquivir, hasta Sevilla a comienzos del s. XII para su venta. Por otra parte, sabemos que Almanzor a fines del s. X estableció yeguas en terreno de marismas, probablemente en *Yazîra Qabtal* o Isla Menor.

Ya en época cristiana, se obtenía de la Albina abundante sal, así como «mazacote» o «barrilla», materia prima derivada de la quema de las hierbas marítimas, o sea, de la combustión de los almajos, dulce y salado, y del sapillo, que se empleaba en la fabricación de jabón y vidrio, actividades potenciadas sobre todo a raíz del desarrollo comercial con el Nuevo Mundo.

Relata Andrea Navagero, a comienzos del s. XVI, que:

«Todos los navíos que vienen de las Indias Occidentales deben entrar [por Sanlúcar] si quieren seguir el río arriba hasta Sevilla [...] se encuentra un lugar pantanoso y cenagoso que llaman Marisma, donde acude todo espacio de aves, que se van a su tiempo oportuno [...]. Siguiendo el río de Sanlúcar hasta aquí —pasando por las ventas de Tarfía, la Horcada, una sin nombre, la Puebla...— se ven en su ribera de ambas partes grandes montones de sal [...] a donde suelen acercarse los barcos a proveerse de este artículo...»

<sup>19</sup> Vid. Edic. de D. Catalán y M. S. de Andrés, Madrid, 1974: 94.



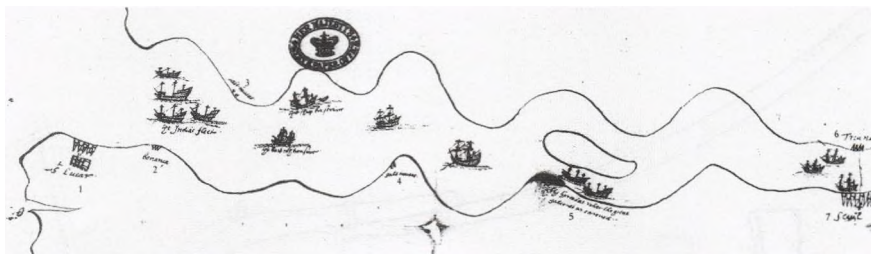


Fig. 11.—Croquis del Guadalquivir entre Sevilla y Sanlúcar, con la disposición de los navíos a la entrada de una de las flotas de las Indias. El nº 4 corresponde a la Venta de Tarfía, que el croquis señala como salinas. Public Records Office (Londres) (tomado de V.V.A.A., 1985: 37).

La venta de Tarfía, que existía antes del descubrimiento de América, era conocida en Lebrija por «El Puerto», ya que contaba con un muelle o embarcadero en el que los barcos se abastecían de toda suerte de productos de la villa y su comarca (carne salada, aceite y vino, harina y sal, pescado, vinagre, cuero y otros); junto al edificio de la venta se levantaron varios caseños, uno dedicado a herrería, otro o el mismo a las faenas propias de los carpinteros de ribera y los demás a almacenes de los productos comercializados. Desde aquí se embarcaron pertrechos, entre ellos una carga de harina de trigo y cebada, como parte de la contribución de Lebrija a la Guerra de Granada.

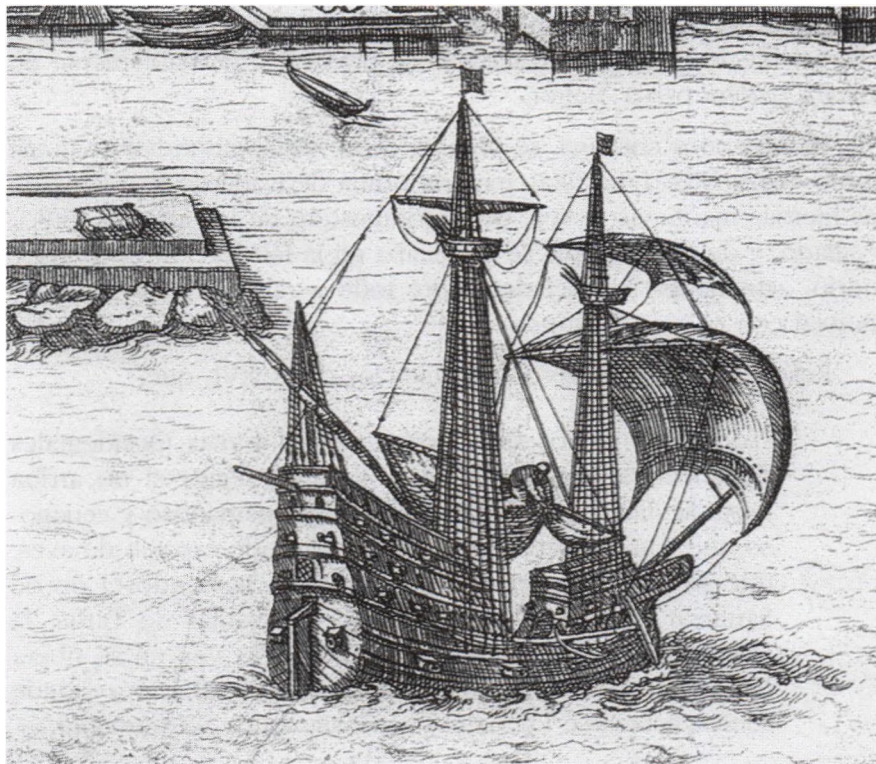


Fig. 12.—Galeón español del siglo XVI (tomado de V.V.A.A., 1985: 34).



El Caño o Tablazo de Tarfia no era otro que el llamado «de las Nueve Suertes» o más comúnmente «de las Monjas», por tener el monasterio hispalense de San Clemente el Real «derecho exclusivo de las aguas», esto es, de la pesca en el caño y sus esteros, gracias a un privilegio otorgado en 1254 por el rey castellano Fernando III, conquistador de Sevilla. Entre Tarfia y las Horcadas se libró un combate naval, en 1370, entre la armada de Castilla al mando del almirante micer Ambrosio Bocanegra, y la de Portugal, logrando la primera sonada victoria, según refiere ORTIZ de ZUÑIGA (1785: Año 1370).

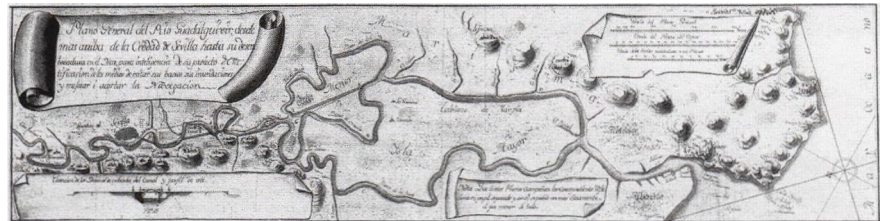


Fig. 13 –Planos del río Guadalquivir, de la segunda mitad del s. XVIII, donde aparece Lebrija y el Caño o Tablazo de Tarfia (de la Junta de Obras del Puerto, Sevilla, y del Servicio Histórico Militar de Madrid, respectivamente) (tomado de V.V.A.A., 1985: 122).

La caza y la pesca constituían otros dos singulares recursos. A la actividad cinegética se refiere el autor citado, así como el humanista sevillano Juan de Mal-Lara, en los términos siguientes:

«Empleaba el Rey [don Pedro I de Castilla] lo más del tiempo en la caza, especialmente de volatería, en las marismas de Lebrija, y para hacer allí noche mandó edificar un palacio junto a una torre que llamaban la Atalayuela». (ORTIZ de ZUÑIGA, 1785: Año 1370).

La citada torre, cercana al viejo puente romano de La Alcantarilla o Alcantarillas –donde existieron otras dos torres similares y una venta–, fue levantada por los almohades para controlar la desembocadura en las Marismas del entonces caudaloso Arroyo del Salado, a la altura de Los Palacios; conocida aquella construcción militar por la Torre de la Almudayna, el nombre pasó al palacio que mandó

edificar en su entorno el rey don Pedro I de Castilla y que, según el *Diccionario* de Tomás López, era «un cuadro de murallas con su barbacana y ocho torres, una en cada extremo y otra en medio de cada lienzo del cuadro». Las tierras colindantes al palacio, que contaba con su heredad correspondiente, sirvieron, a partir de 1409, de solar a la población de Los Palacios y, un siglo más tarde, a la de Villafranca, un sólo núcleo urbano, aunque dos entes jurisdiccionales distintos, ya que la primera estaba sujeta al señorío de los duques de Arcos, mientras que la segunda era villa de realengo. Antes de los inicios del XV, el referido territorio en su conjunto formaba parte de la extensa Marisma de Lebrija, como se dice en el texto de Ortiz de Zúñiga.

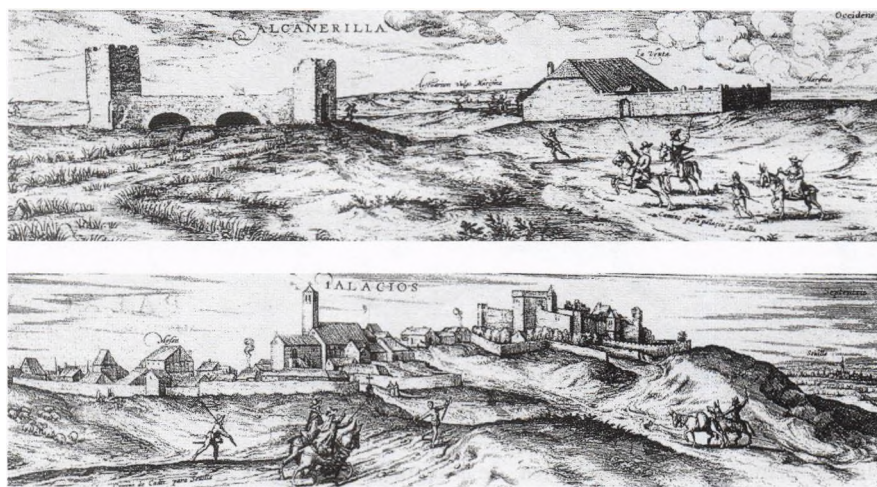


Fig. 14.—Vistas de Los Palacios y las Alcantarillas con el puente romano. Grabados de Hoefnagle. *Civitates Orbis Terrarum* (tomados de V.V.A.A., 1985: 140 y 82, respectivamente).

También J. de Mal-Lara menciona a la Marisma diciendo que:

«Tiene [Lebrija] una Albina, que es un lago grande, en que hay innumerable cantidad de aves de agua, patos negros, blancos y de otras colores, que por el mes de Julio van a desovar en unos altos eneaes que allí se hacen, y entran con barcos a caza de ellos, y corrénlos de manera que matan a palos grande número dellos. Hay otros mil géneros de aves de marisma» (J. de Mal-Lara. *Recibimiento...*, p. 115).

Pero, como dice acertadamente J. A. Valverde, el aprovechamiento principal para el pueblo llano «debió ser sin duda el de los huevos en primavera y de pollos de gallareta y pato al ir entrando el verano [probablemente en Julio, como indica J. de Mal-Lara]. Los marismeños tuvieron que inventar un tipo especial de barca, el cajón, una lancha

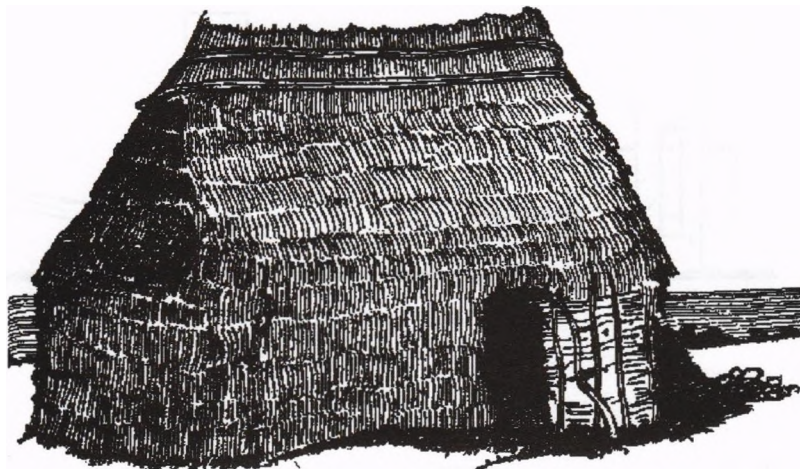


Fig. 15.-Distintos tipos de chozas andaluzas (tomado de CARO BAROJA, 1979: 74, 75 y 78).

de fondo plano y agudas puntas iguales, sumamente estrecha, y especialmente diseñada para abrirse camino entre las manchas de ballunco y castañuela en aguas someras [...]. Cientos de miles de huevos eran recolectados cada año» (VALVERDE: 1985: 147). Pero también el pueblo aprovechaba la caña, el junco y la castañuela para



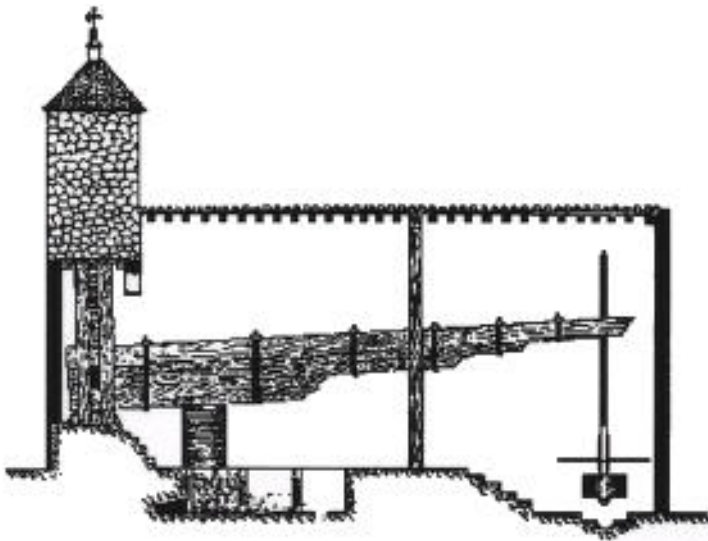
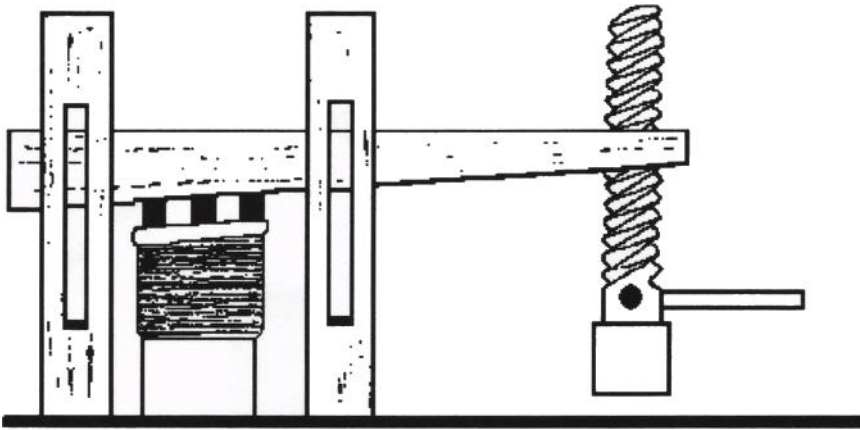
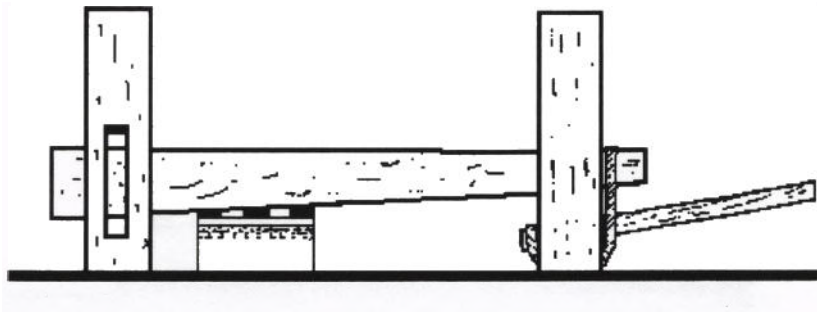


Fig. 16.-Molinos aceiteros de viga. Los dos de la parte superior, según Catón y Plinio (tomados de PEACOCK y WILLIAMS, 1986: 33). El inferior es de Lebrija (tomado de MACHUCA, 1961: 128). Fueron los molinos típicos de Lebrija en época de Elio Antonio, y también de tiempos posteriores.



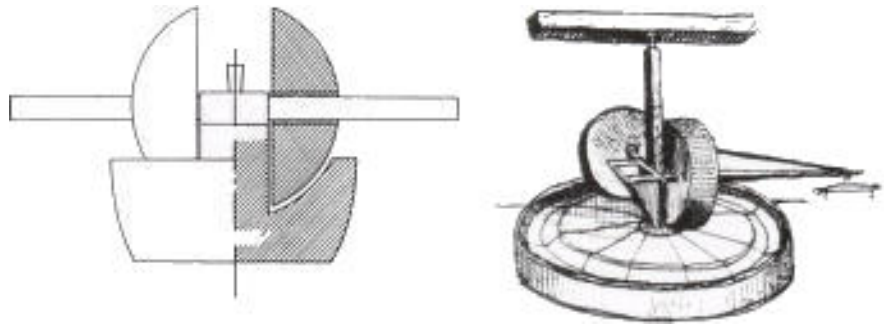


Fig. 17.—Molinos aceiteros con muelas de piedra. El superior es romano (*trapetum*) y el inferior propio de la Andalucía de la Edad Moderna (tomados de PEACOCK y WILLIAMS, 1986: 34, y CARO BAROJA, 1979: 59, respectivamente).

la techumbre o la techumbre y paredes de las viviendas, chozas, así como la enea, ésta para el trabajo artesanal de cestería. La pesca afectaba sobre todo a especies de ciclo compartido entre las aguas dulces, aportadas por el Guadalquivir, el Guadiamar y otros cauces menores, y las oceánicas: albur, esturión, sáballo, anguila, saboga y otros.

Los donadíos heredados por la familia de Elio Antonio, los de Merlina y Capita, el primero por línea paterna y el segundo por la materna, tenían tierras de cultivo extraordinariamente fértiles y una parte cada uno de terreno de marisma, poseyendo además en la villa dos molinos de aceite, seguramente del tipo de prensa de viga, muy común en la zona tanto en el medio rural, en las haciendas de olivar, como en la misma población, modelo antiquísimo que ya describen Catón y Plinio (*De agri cult.* 18-19; *Nat. Hist.* XVIII, 317). Para la molienda de cereal, de trigo, en tiempos del Maestro y bastante más tarde, incluso hasta finales del s. XIX, era común en la zona el uso de molinos de viento. La obra de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitates Orbis Terrarum*, editada por vez primera en Colonia en 1572, recoge un excelente grabado de Lebrixa, realizado por Georgius Hoefnagle u Hoefnagel, en el que aparece un molino de viento representado de modo convencional, y decimos esto porque el artista en cuestión plasmó el modelo que mejor conocía, el molino de machones y pivote —o de trípode—, muy extendido por la Europa nórdica a partir del s. XV y que los pintores y grabadores flamencos y holandeses reproducen hasta la saciedad. Es el mismo molino que aparece en otro grabado de Lebrija, copia poco mudada del anterior, que en 1707 realiza Pieter Van der Aa para la obra *Beschreibung von Spanien* (figs. 18 y 19). Aquí, en el Bajo Guadalquivir, el tipo corriente es el molino de torre, mediterráneo, de planta circular, cuerpo troncocónico y cubierta cónica; tenía techo giratorio y un eje atravesado por cuatro pares de varas que servían para sostener, actuando de armazón, cuatro velas triangulares. Más tardíamente, en los s. XVIII y XIX, hubo otro molino del tipo referido en la zona hoy conocida por «el molino



Fig. 18.—Grabado de Lebrija de Pieter Van der Aa. Col. J. Cortines, Lebrija (foto: Mario).

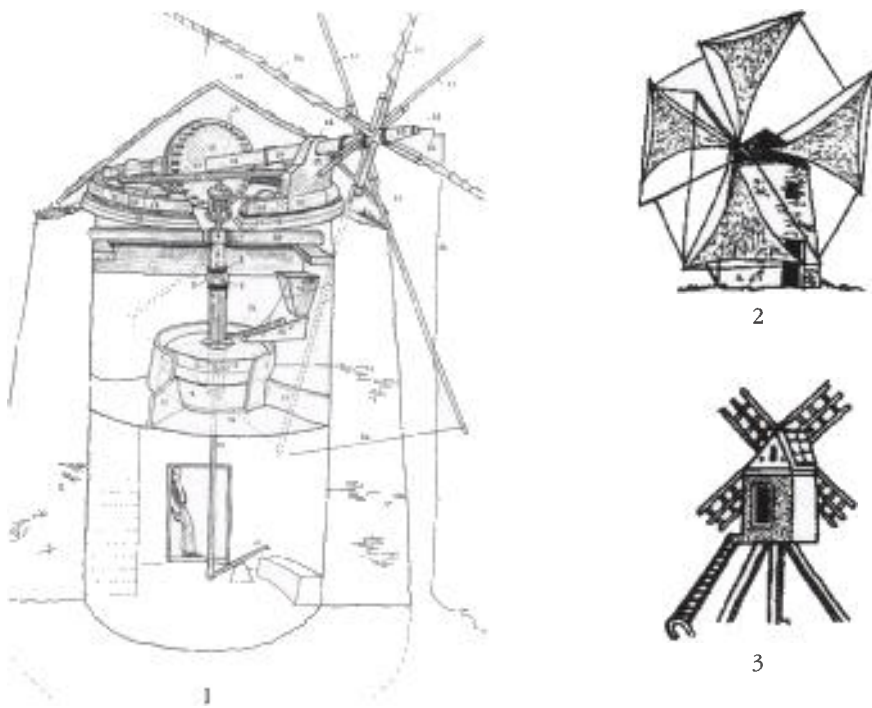


Fig. 19.—Molinos de viento: 1 y 2, molinos de torre; 3, molino de trípode (1 y 2 tomados de CARO BAROJA, 1979: 61 y 63; el tercero, de CARO BAROJA, 1996: 130).

del viento», un lugar alto, entonces fuera del pueblo, en el arranque del Camino del Cuervo, cercano a unos hornos alfareros y unas naves anejas, que aparecen en los dos grabados citados, donde se fabricaban tinajas, cántaros, tejas y ladrillos, actividad hoy lamentablemente casi extinguida.

El después llamado Maestro Lebrixa, el gramático, comenzó su formación en su patria natal, en una escuela ubicada en «El Hospitalillo», tras de la iglesia de Santa María del Arrabal, hoy de la Oliva, por tanto, muy cercana a su domicilio, constituido por una o varias casas de la calle Alonso de Cala o de los Calas, popularmente conocida entonces por Alamundo, y no Aramundo, llamada así por un personaje de la nobleza visigoda, Olmundo o Alamundo, hijo de Witiza y ascendiente del historiador musulmán *Ibn al-Qûtiyya*. Gracias a la colaboración prestada a los musulmanes en contra del rey don Rodrigo, Alamundo mantuvo sus cuantiosas propiedades en la Baja Andalucía; se habla de que poseía «mil aldeas»; residió en Sevilla, al igual que sus poderosos descendientes, en particular los de su hija Sara, llamada «la Goda», quien casó primero con *ʿIsā*, de cuyo matrimonio descienden los *Banû l-Qûtiyya*, «los descendientes de la Goda», y, luego, con *Omar b. Saïd*, del linaje árabe de los *Lajm*. El nombre de Alamundo en Lebrija quizá pueda tener relación con la existencia de propiedades rústicas en la zona pertenecientes a dicho personaje o a su descendencia, aunque también puede deberse simplemente al peso de la leyenda en torno al hijo del rey godo.

Las casas de las que hablamos, propiedad de los Cala, se encontraban en la parte antigua del recinto urbano, en la zona conocida por El Cabezo, junto a la Alcazaba medieval (CALDERON, 1946: 1-10; BELLIDO, 1985: 366-367). Según Rodrigo Caro, en su tiempo eran objeto de veneración por parte de los habitantes de la villa y por visitantes que a ella llegaban, pero el paso del tiempo hizo que los del lugar olvidaran incluso su exacta situación.

La capilla del citado hospital, propiedad de la Hermandad de la Piedad, fue utilizada como aula permanente para la enseñanza de gramática latina desde la creación de la Capellanía de la Hermandad de los Santos (1495), probablemente a instancias del ya famoso humanista, de ahí que con el tiempo se cree confusión y se indique erróneamente que el niño Antonio Martínez de Cala estudió en dicha capellanía, como recogen algunos documentos tardíos y la propia tradición oral:

Y dando oydo a la voz y proverbio antiguo, que se encuentra entre los moradores de esta villa, de que la expressada Memoria, llamada Capellanía de los Santos fue su Instituto. (Mem. para la provisión de la *Cathedra de Grammatica de la Villa de Lebrixa*, Lebrija, 1728: 8).

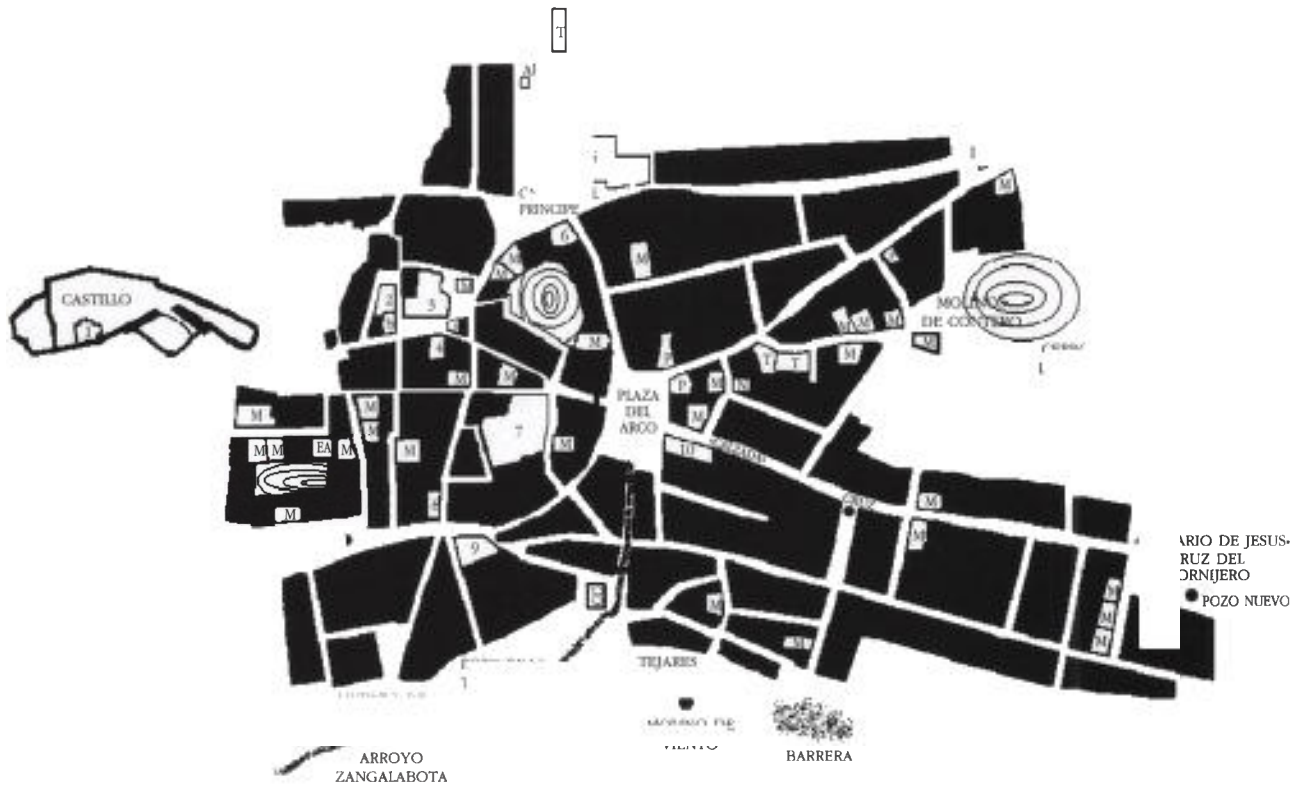


Fig. 20.—Lebrija en el siglo XVI, con la casa natal de Elio Antonio de Nebrija. Fuentes: Catastro Municipal, adaptado por GARCIA de JALON, 1987; plano de López Alegría (s. XIX), e informaciones contenidas en BELLIDO, 1985: Cap. XII). Leyenda: M = molinos de aceite; P = posadas; T = tahonas; CC = corral del Concejo; N = norias; EA = casa de Elio Antonio; Ab = abrevadero; Ps = pescadería; B = botica; 1 = Ermita del Castillo; 2 = Hospital de la Piedad; 3 = Iglesia de Santa María; 4 = Casa del Cabildo; 5 = Convento de San Francisco; 6 = Hospital de la Misericordia; 7 = Convento de Monjas; 8 = Ermita de la Veracruz; 9 = Hospital de la Caridad; 10 = Convento de Santa María de Jesús; 11 = Ermita de Santa Brígida.

En la Lebrija de tiempos de Elio Antonio, a pesar de las transformaciones propias del paso del tiempo y teniendo también en cuenta el peligro de guerra y destrucción de todo punto de frontera, se respiraba todavía romanidad: permanecían en pie tres de las cuatro puertas de la ciudad romana, restos del foro y del primitivo resorte defensivo, quedando el último integrado en buena parte en el sistema murado levantado por los almohades. Materiales constructivos romanos, sillares, basas, fustes, capiteles y otros, habían sido objeto de reutilización con anterioridad al siglo XV, de modo particular cuando en tiempos de Alfonso X se edifica la parte más antigua de Santa María del Arrabal, ampliada y engrandecida en época de los Reyes Católicos. Materiales romanos, de naturaleza pétreo sobre todo, siguieron empleándose en distintas obras urbanas, como bien recoge la obra de J. BELLIDO (1985), hasta incluso los comienzos del presente siglo.

Las características topográficas del lugar elegido para el asentamiento urbano —el Cerro del Castillo (vid. antes)— condicionaron la disposición de la defensa artificial, amurallándose sólo los espacios peor dotados por la Naturaleza. Si aceptamos como única evidencia



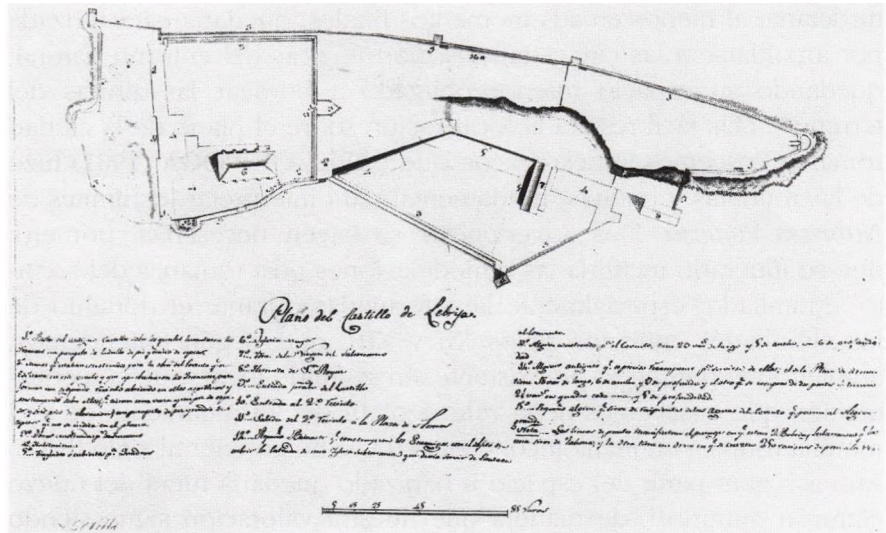


Fig. 21.-Plano del Castillo de Lebrija. Archivo Histórico Militar. Madrid.

para la identificación del límite amurallado del *oppidum* prerromano de *Nabrissa* la muralla de adobes excavada en 1986 en el solar de la C/ Alcazaba, que se desarrollaría en sentido Este-Oeste hasta su confluencia con el barranco que limita al solar por el Este, la ciudad



Fig. 22.-Plano de la Villa de Lebrija, de López Alegría (s. XIX).

turdetana, al menos en sus momentos finales, quedaría caracterizada por amoldarse a las circunstancias morfológicas del entorno natural, quedando su espacio interior obligado a bordear las alturas del terreno<sup>20</sup>. Más fácil resulta la localización sobre el plano de la ciudad romana. Poseemos la descripción que LOPEZ-QUIROGA (1901) hizo de las murallas y puertas, fundamental para interpretar los límites de *Nabrissa-Veneria*. Dos advertencias se hacen necesarias: primero, que su itinerario incluiría las remodelaciones post-romanas del recinto amurallado, especialmente las efectuadas durante el dominio de los almohades entre los siglos XII y XIII, que, según entendemos, ampliaron el perímetro preexistente; en segundo lugar, que la reconstitución que ensayemos debe valer a partir del levantamiento de una muralla romana en fecha inconcreta, tal vez no anterior al siglo II d.C. Aún así, gran parte del espacio urbanizado quedaría fuera del nuevo cinturón murario<sup>21</sup>, de manera que nuestra valoración sigue siendo bastante parcial.

La formación de dípolis, ciudades dobles o yuxtapuestas, como efecto directo de la conquista romana, sea durante la República o ya en el Alto Imperio, ha sido advertido en todas las provincias occidentales. Habitualmente, los romanos optan por no aprovechar los *oppida* indígenas y construir sus nuevos asentamientos, cualquiera que fuese su estatuto jurídico, *ex novo*, a menudo en las proximidades del poblado autóctono, pero en «tierra de nadie», elección sobre la que influirían motivos políticos de seguridad además de las necesidades constructivas de su peculiar planificación (KOLB, 1992: 181, 187, 224). Se dieron desde luego casos de superposición, pero predomina la duplicación: en la Galia mediterránea (Narbona) (GRIMAL, 1991: 7-8); en Aquitania, a ambos lados del Garona (Burdeos, Limoges, Cahors, Agen, Périgueux...) (BOST, 1982: 62-63); en Edetania (Lloma de Manoll y Castellet de Bernabé, de Llíria) (BERNABEU *et alii*, 1985-87: 150-151), y en general en todo el Levante valenciano desde el s. III a.C. (MOROTE, 1984: 91); en las fundaciones augústeas del Noroeste ibérico (Astorga, Lugo y Braga) (TRANOY, 1982: 131)... Por supuesto, en la Bética, bien documentado en Osuna (CAMPOS, 1989: 107-110; CORZO, 1977: 10) o en la misma Itálica, en opinión de R.

---

<sup>20</sup> El aspecto general de este urbanismo geomórfico habría de ser muy similar al conocido en poblados levantinos del tipo Bastida de Mogente o, mejor, Puig Castellar (ARRIBAS, 1982: figs. 31 y 33). Más detalladamente exponemos parte de nuestra investigación sobre el *oppidum* turdetano en CARO (1986-87) y TOMASSETTI (b) (e.p.).

<sup>21</sup> «les remparts du Bas-Empire n'entourent jamais que le coeur de l'agglomération du Haut-Empire [...] destinés non à abriter la population civile qui continue à vivre partiellement hors les murs, mais à protéger la garnison et les services administratifs [...] en fait elles posséderaient des quartiers *extra muros*». CLAVEL-LEVÊQUE et LEVÊQUE (1971: 62-63). Una cronología en torno a los siglos II-III d.C., aunque no exclusiva, propone JIMENEZ (1977: 236-237) para las defensas de Niebla, Tejada la Nueva, Gerena, Itálica, Alcalá del Río y Carmona.

Corzo, estableciéndose el foro de la *Vetus Urbs* en la vaguada entre el asentamiento indígena (Cerro de San Antonio) y el primitivo campamento (Cerro de los Palacios) (Vid. LEON, 1985: 19).

El sistema de desdoblamiento se observa como un progresivo deslizamiento de las instalaciones urbanas desde las zonas más altas hacia otras medias o bajas respecto a la ubicación original<sup>22</sup>. A veces, la traslación de la ciudad conlleva el abandono del recinto anterior (Narbona, Osuna, ejemplos de Edetania), pero también se conocen casos de fusión de los dos centros (como ocurre en Itálica, en torno al foro). Se producen así verdaderas fundaciones de nueva planta que prefieren alojarse en laderas de poca pendiente o zonas llanas, huyendo de los relieves accidentados. Conocer las ventajas de esta estrategia obliga a hacer un análisis particular de cada caso. Posiblemente facilitaba la finalidad aculturadora de las nuevas poblaciones en tanto permite exportar en su integridad un nuevo orden urbano, con todo lo que ello conlleva, verdadero escaparate de las «ventajas» de la administración de Roma. Los ingenieros romanos, además, preferirían aplicar su modelo urbanístico de la manera más fácil, evitando los problemas que plantea tanto la adaptación de un poblado anterior –de trazado geomórfico, organizado en su interior de modo muy diferente– como una naturaleza abrupta.

Concretando, en Lebrija observamos un claro desplazamiento del centro de gravedad urbano hacia el Este por la ladera que baja del Castillo hacia la Plaza, más allá de los límites que antes establecimos para el final de la fase turdetana. Que ambos núcleos fueron independientes se infiere de dos hechos:

1. De las cuatro puertas establecidas por López-Quiroga, tres son perfectamente ubicables, pero la más occidental, llamada P. de Jerez, aún se encuentra por identificar, sin llegar a ser satisfactoria ninguna de las propuestas que conocemos (en los alrededores del Callejón del Rastro); la dificultad de su situación debe responder a una intensa alteración del callejero, en dos sentidos: la puerta original debió hallarse más o menos enfrentada a la de Sevilla en la línea de la C/ Antonio de Nebrija, cuyo actual trazado a cordel fosiliza el primitivo del decumano; la interpretación habitual de la planta antigua ha impedido a los investigadores suponerla en este sector de la ciudad. Por otra parte, las reestructuraciones medievales conllevaron la articulación, hasta entonces no ensayada, entre la ciudad romana y la zona alta del Castillo, entonces fortificada como Alcazaba, levantándose un lienzo de muralla que acogiera el espacio transicional entre ambos. En dicho lienzo se practicarían sus respectivos accesos,

---

<sup>22</sup> En los citados yacimientos de Iliria se han estudiado hasta tres fases sucesivas, de arriba a abajo: Ibérico Pleno, Ibérico Final y Romano, éste último muy cerca del precedente.



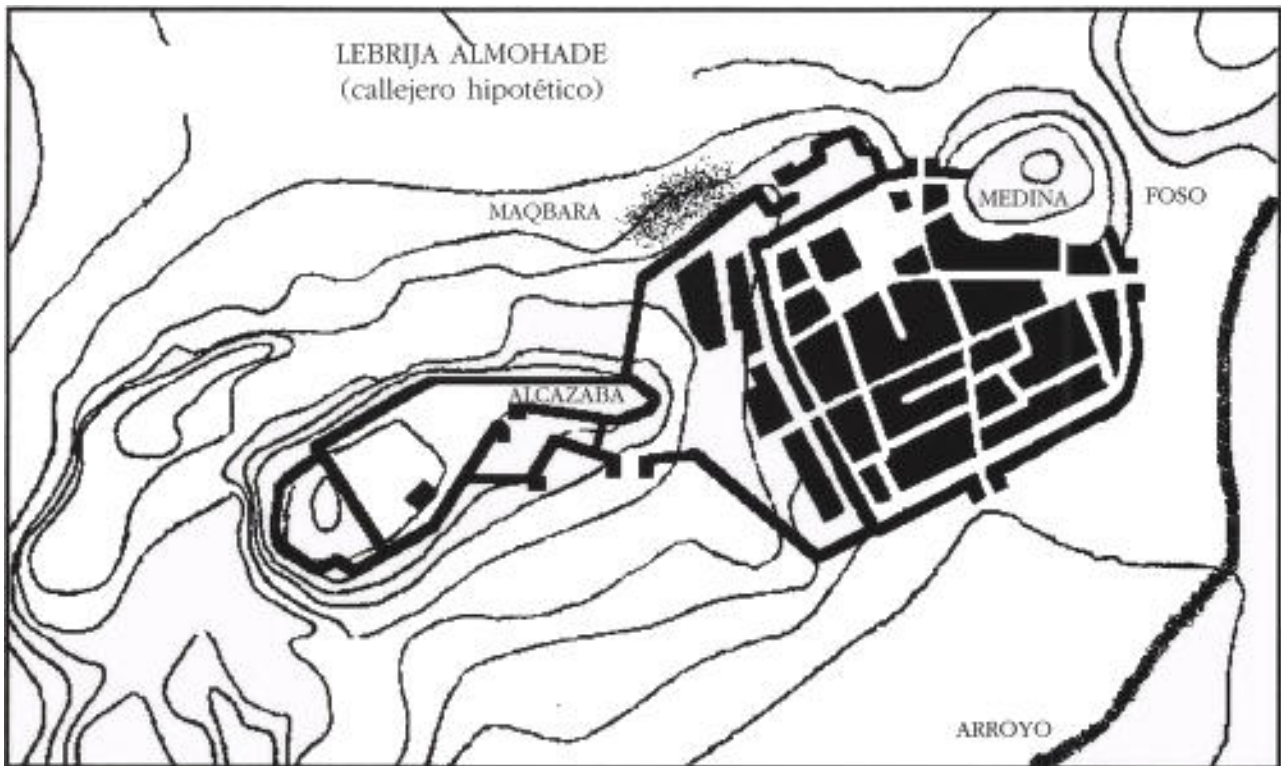
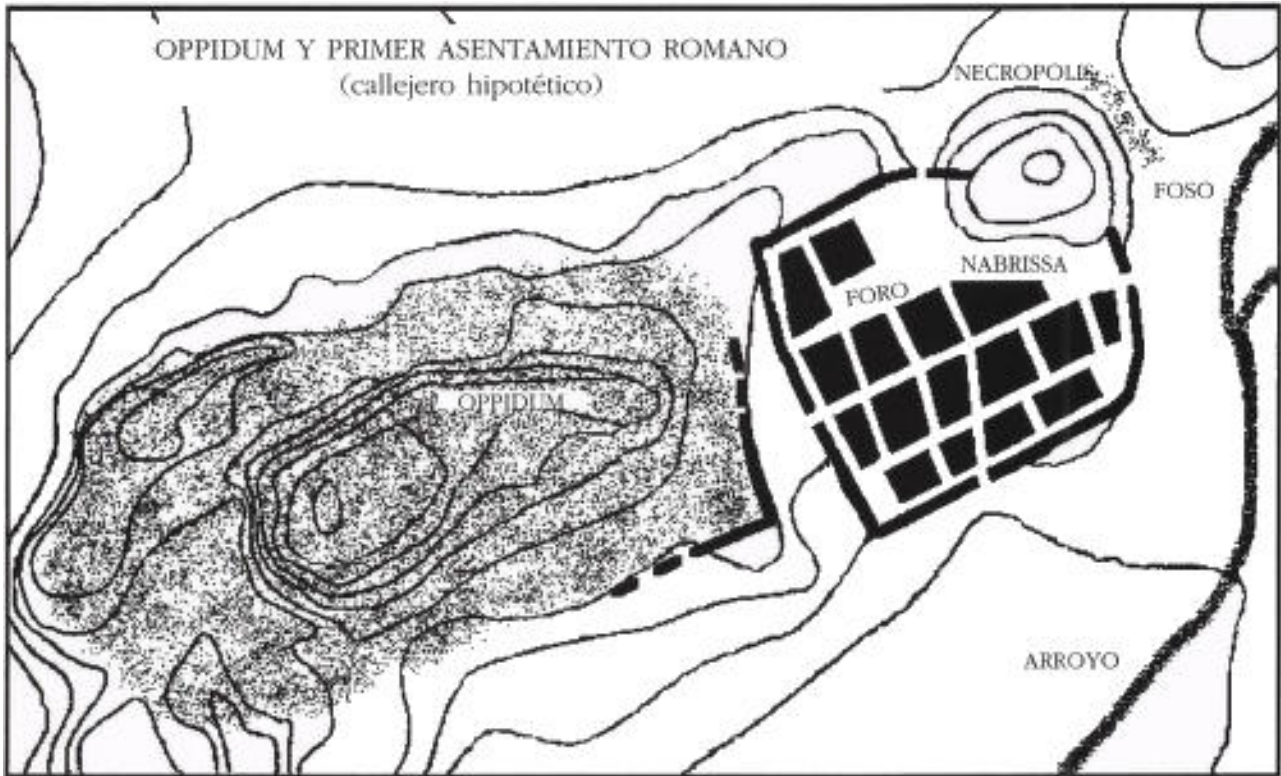


Fig. 23.-Reconstrucción aproximada de la Lebrija ibera y romana (parte superior) y almohade (inferior).



de los que tampoco ha pervivido resto alguno, aunque tal vez López-Quiroga llegó a tener noticia de ellos. La Puerta de Jerez, en nuestra opinión, no debe ser identificada con uno de los accesos a *Nabrissa-Veneria*, sino a la villa medieval, o, si lo preferimos, hemos de llamar así a la salida del decumano por el lado de poniente.

2. La recuperación medieval de la superficie entre «acrópolis» y ciudad romana nunca llegó a ser efectiva, o al menos el uso al que se destinó no suponía su completa edificación (tal vez fue *musara* de la medina, y no la Plaza de España, como interpreta GARCIA de JALON, 1987), habiéndose conservado como espacio abierto hasta el presente siglo; es más, la estratigrafía de C/ Alcazaba, a pesar de las dificultades de interpretación de su estrato XII, apenas ha proporcionado material romano de ninguna época, y entre los restos recuperados del barrio de Cantarranas (TOMASSETTI, 1996) es igualmente escaso: suponer ambas zonas como extramuros es hipótesis muy razonable.

No podemos decidir por el momento si la yuxtaposición de la nueva ciudad llevó aparejado el abandono de la preexistente pues son aún muchos los interrogantes que esperan ser resueltos, aunque no descartamos que así fuera. Tampoco sabríamos responder a la cuestión de si la zona más alta del cerro del Castillo estuvo en uso durante los siglos de dominación romana. Lo único indudable es que entre sus escasas ruinas no existe ningún indicio datable más allá del siglo XII d.C. (TOMASSETTI (a), e.p.). En todo caso, desde fines de la República, el oppidum *Nabrissa* se convierte en una ciudad doble, estableciéndose los pobladores recién llegados en la ladera oriental, separados varias decenas de metros de los habitantes autóctonos, sobre una superficie de suave pendiente en la ribera de una mediana corriente de agua (el Arroyo Zangalabota). La elección del lugar entra dentro de lo habitual en el caso de fundaciones romanas en el occidente europeo y puede explicarse, mejor que peor, ateniéndonos a las líneas básicas del catastro actual.

En el espacio donde el Cerro del Castillo estaba unido a la elevación de La Peña, tal vez en los inicios de la ocupación romana, se excava un gran foso en forma de U, que hoy coincide *grosso modo* con la calle Cataño. Dicho foso, como el resto del resorte murado romano, pudo estar en uso hasta el final de las luchas entre César y Pompeyo (49-31 a.C.). Tras más de dos siglos de paz y prosperidad económica, durante los cuales las murallas no tienen función, el foso tendría que ser desescombrado y reexcavado, restaurándose el sistema defensivo en su conjunto. La razón de estas obras hay que buscarlas en la inestabilidad creada por las incursiones de moros de la Mauritania Tingitana y por la invasión de suevos, alamanes y francos en tiempos de Galieno (260-280), a las que se refiere Orosio (*Hist.* VII, 22). En los años 80 del presente siglo, al levantar el firme de la calle Cataño, pudimos comprobar que desde la parte alta de la misma hasta su caída en la Misericordia se extendía una necrópolis

datable hacia el final del s. III y el desarrollo del IV d.C., siendo los enterramientos más comunes los de *tegulae* dispuestas a dos aguas, propios de las clases populares.

Dentro del sistema defensivo romano, son las puertas, a las que ya hemos hecho alguna referencia, los elementos arquitectónicos más significativos. La llamada «Puerta de Sevilla», enfrentada extramuros con la calle Sevilla, inauguraba el *decumanus* o eje Este-Oeste y era la puerta monumental de la ciudad, modelo constructivo que debemos relacionar con los arcos de triunfo (GRIMAL, 1991: 96) raramente empleado antes del s. II d.C. (ROBERTSON, 1988: 270), si bien estos últimos estaban aislados del resorte murado. La citada puerta fue levantada probablemente en la época de los Antoninos, cuando los núcleos urbanos de la Bética se engrandecen con monumentos al amparo de la paz romana y de la prosperidad económica, una época de bienestar que en *Nabrisa* depende de la riqueza agropecuaria y, en menor medida, de la pesca, esto es, de la producción de aceite, vino, cereales y *garum*, también de ganado bovino y ovino, potenciándose aquélla de modo particular con la exportación a Italia, gracias a las posibilidades de navegabilidad de los esteros del Betis (Estrabón, *Geog.* III, 1, 9 y III, 2, 5). El monumento en cuestión era de planta rectangular, con dos fachadas y tres vanos en forma de arcos de medio punto, siendo el central de mayor tamaño. Morfológicamente era similar a la puerta monumental de Petra. «El arco», como era llamado, subsistió, con el deterioro propio del paso del tiempo, hasta 1841 en que es demolido «por razones de ornato público» (BELLIDO, 1985: 9). Sabemos, por otra parte, que en el s. XVIII uno de los vanos laterales quedó dentro de una casa particular, la número 1 de la calle Ignacio Halcón, y que el otro, al que se dotó de entresuelo, estuvo dedicado a capilla, quedando libre el gran vano central para el paso (BELLIDO, 1985: 8-9) (fig. 24). Conocemos, además, otros detalles: que tenía cuatro varas de espesor –más de tres metros, lo que mediría poco más o menos la muralla vieja– y que, tras su derribo, algunos de sus sillares fueron diseminados extramuros, mientras que otros se emplearon ya molidos como firme de construcción en diferentes calles (BELLIDO, 1985: 9). Rodrigo Caro dice de él:

*... En el mismo edificio, y población de la villa, se ve su mucha antigüedad, y persevera del tiempo de los romanos un arco o tropheo en la plaza, y alli unas estatuas; aunque lo yo juzguè, se truxeron de otra parte, y las arrimaron al arco (R. Caro, Antigüedades..., fol. 118 vt. y 119).*

Las esculturas a las que se refiere Caro estaban junto al arco en torno a 1570, fecha en la que Mal-Lara compone el *Recibimiento*, y debieron pertenecer al foro, una de cuyas ubicaciones probables, no lejos de la Puerta de Sevilla, estaría casi en la intersección del *cardo* y el *decumanus*, o sea, en el espacio que hoy ocupa el Monasterio de

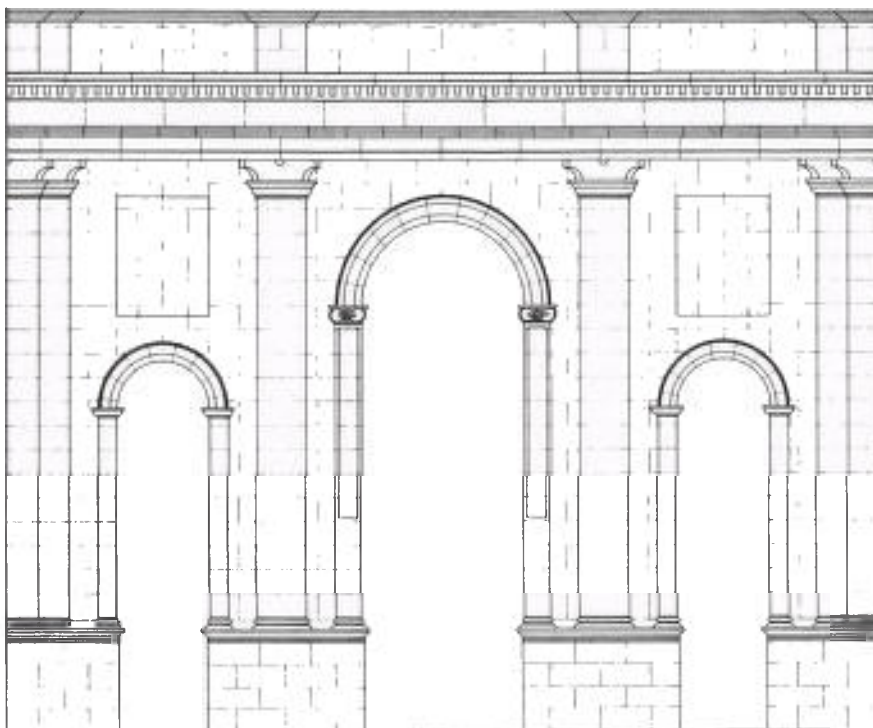


Fig. 24.—El llamado «Arco» o «puerta de Sevilla», la puerta monumental de la Nabrisa romana (reconstrucción ideal).

las Concepcionistas, conjunto de edificios levantado en gran parte en el XVI a continuación de la iglesia de San Sebastián —integrada actualmente en el mismo—, sobre terrenos ocupados con anterioridad por una casa y una «nave cerrada y descubierta», ampliándose el monasterio una centuria más tarde y conociendo sucesivas reformas (BELLIDO, 1985: 262).

También debemos a Rodrigo Caro la noticia de importantes hallazgos en el lugar ocupado por el citado conjunto:

*Encuentranse dentro en el lugar, cabando, para edificar, y abriendo çanjas, muchas antiguallas. En un Convento de Monjas, abriendo los fundamentos para una oficina se encontraron pavimentos muy antiguos de una obra, que llaman Tessellatum [...] y muchas columnas, en una de las cuales avia un nicho, y en el un idolo de bronze [...] una imagen de un muchacho (R. Caro, Antigüedades..., fol. 119).*

Hace pocos años, junto al monasterio en cuestión, al abrir los cimientos para construir el actual edificio de Correos-Telégrafos, se descubrieron a más de cinco metros de profundidad varios muros de ladrillo romano, destrozando la maquinaria una espléndida escultura masculina de mármol blanco, de mayor tamaño que el natural. De

ella sólo se conservan algunos fragmentos de los pies y manos, restos que guarda el culto académico lebrijano José Cortines Pacheco<sup>23</sup>.

La segunda puerta era la de Santiago, inauguraba el *Cardo* o eje Norte-Sur y constaba de siete arcos de medio punto sensiblemente iguales, seis de ellos cegados y el central descubierto, haciendo éste de puerta propiamente dicha (BELLIDO, 1985: 7-8). En su origen, es posible que se tratara de parte de un acueducto cuyos vanos han de cerrarse cuando, dentro del s. III, se remoja el sistema defensivo como medida de urgencia. La presencia de acueductos no es inusual en los centros urbanos, por pequeños que fuesen (GRIMAL, 1991: 86), y su reutilización en el sentido que apuntamos se ha constatado en otros lugares<sup>24</sup>. A la vez, sería una prueba indirecta de la premura con que se acometieron las obras de defensa, indicio de una etapa de inestabilidad política como la sugerida para la erección de la muralla. No descartamos, sin embargo, que este conjunto de arcos se deba a obra muy posterior, conociéndose algún ejemplo de barbacana bajomedieval cuyo camino de ronda queda soportado por un arquería ciega, caso del castillo de Castellar de la Frontera. Por esta puerta, en época romana, se accedía a la zona del puerto, situado al N.O. de la ciudad, entre los cerros de Overo y Treinta Almudes, así como al teatro, quizá ubicado éste al pie de la ladera N. del Cerro del Castillo, extramuros, y restos del cual, que debió levantarse en el s. II de la Era, son las piezas arquitectónicas halladas, a finales de los años 70 de nuestro siglo, al realizar unas obras de edificación: sillares, una gran ménsula y varios tambores columnarios estriados, labrados, como las demás piezas, en piedra ostionera, oscilando el tamaño de los mismos entre los 38 y 52 cm. de altura y los 65 y 72 de diámetro<sup>25</sup>.

La última puerta conocida es la del Aceituno o de Rota, de la que sabemos únicamente su situación y cómo estaba orientada. Emplazada en el extremo Sur del *cardo*, según la dirección Este-Oeste, la misma que la potente muralla de adobe descubierta en la excavación de 1986 en El Cabezo, construcción ésta que –ya quedó apuntado– debió elevarse en el tránsito de los s. III y II a.C. La puerta del Aceituno, estuvo ubicada aproximadamente en la intersección entre la calle Antonio Cala de Vargas y el callejón del Rosario, según prueba el hallazgo de unos sillares de gran tamaño, también de

---

<sup>23</sup> Otros restos romanos los conserva en su colección particular de la Hacienda de la Concepción o Micones.

<sup>24</sup> En Bourges, las arcadas de la sala del palacio del duque Jean; en la misma Roma, al restaurar las defensas c. 272 d.C., cuando las murallas de Aureliano aprovechan el cuartel de los pretorianos, un anfiteatro (también en Périgueux), tumbas y las arquerías de los acueductos del Esquilino (BLANCHET, 1907: 254; GRIMAL, 1991: 93).

<sup>25</sup> Colecc. Cortines Pacheco.



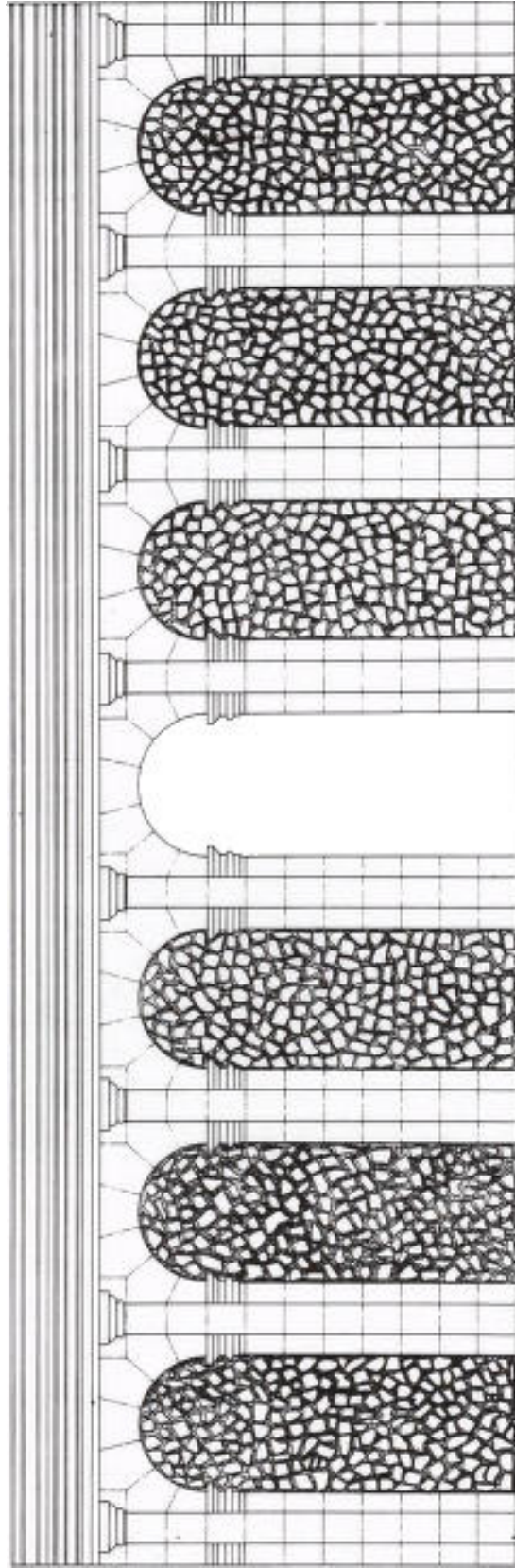


Fig. 25.-La Puerta de Santiago (reconstrucción ideal).



Fig. 26.-Barbacana exterior del Castillo de Castellar de la Frontera, Cádiz (foto: S. Bravo).

piedra ostonera, que hasta la década de los 80 permanecían en un solar de la calle de Cala de Vargas, hoy convertido en vivienda<sup>26</sup>.

Respecto a los demás elementos urbanos que compusieron el esquema de la ciudad, se pueden hacer algunas consideraciones:

---

<sup>26</sup> Fueron descubiertos por uno de los autores, A. Caro, al confeccionar la Carta Arqueológica de Lebrija, de la que sólo se ha publicado un resumen (CARO, 1981).

Abundando en la cuestión, tratada en parte, del trazado de las calles, se admite que, con fiabilidad, sólo conocemos el de las dos vías principales, cardo y decumano. Ya habían sido identificadas antes por CARO (1981) y GARCIA de JALON (1987), pero aún cabe hacer una precisión más. Si apenas quedan dudas sobre que el cardo seguía la dirección de las actuales calles J. Sánchez de Alva y Empedrada, entre las puertas de Santiago y Rota, la interpretación del decumano ha fluctuado entre la mencionada C/ Antonio de Nebrija y la unión de Ignacio Halcón-Plaza Rector Merina-Condesa de Lebrija, admitiéndose también la posibilidad de un doble decumano en forma de huso. Como hemos dicho, la controversia la creemos resuelta al conceder que seguiría el trazado de la primera, prolongando el eje que parte de la P. de Sevilla hacia la hoy desconocida de Jerez. La actual distribución de manzanas en el casco histórico de Lebrija traduce mínimamente aún la primitiva disposición de ínsulas rectangulares, aunque invadidas muchas de las vías secundarias que las delimitaban.

En cuanto al foro, es bien sabido cómo entre los principios generales del urbanismo romano éste destaca como la pieza maestra en torno a la que gira la vida ciudadana. Su papel quizá ha sido exagerado al concebirse, en cuanto a su situación, demasiado en función de conceptos geométricos un tanto idealizados. La realidad permitía e incluso obligaba a saltarse la norma de centralidad establecida por los tratados de arquitectura, ya que las condiciones específicas de cada localidad no siempre aconsejaban ubicarlo según tales preceptos (GRIMAL, 1991: 51; KOLB, 1991: 196). Para Lebrija se han manejado dos hipótesis, ambas originadas en la Carta Arqueológica de CARO (1981): la Plaza Rector Merina, frente a la Parroquia de Santa María de la Oliva, y, como se ha dicho más arriba, el sector ocupado por el Convento de Monjas Concepcionistas, en la C/ Antonio de Nebrija (o en la manzana frontera al mismo). Es difícil optar por una u otra solución a tenor de la poca información de que disponemos, pero creemos algo más acertada la primera de las hipótesis si hacemos el siguiente razonamiento: por un lado, si el espacio abierto que ha permanecido en la Plaza Rector Merina desde que fuese foro de la ciudad se encuentra menos centrado en el plano que proponemos, no tuvo por qué ser así respecto a su máxima extensión antes de levantarse la muralla que la limitó a principios del Bajo Imperio. Por otro, que en él no se crucen cardo y decumano nada indica: bien puede haberse conservado un foro de época imperial, cuando la circulación viaria procuraba evitarlos, llegando a quedar en casos aislados por cuatro calles que los bordeaban (JIMENEZ, 1987: 175). La misma disposición de la Plaza desde fines de la Edad Media (en que se la conocía como la Plaza Vieja), donde se enfrentan Iglesia y Cabildo municipal, podría estar traduciendo un esquema axial simétrico muy frecuente en los foros imperiales, donde además el templo solía «dominar el conjunto monumental desde una posición



elevada con respecto al nivel de la plaza» (JIMENEZ, 1987: 174), como es exactamente el caso de la Iglesia de la Oliva<sup>27</sup>.

En definitiva, y volviendo a Elio Antonio, si la contemplación de las ruinas de Roma, hacia el año 1300, despiertan en G. Villani su vocación por la historia, los monumentos del pasado clásico conservados en la Lebrija del s. XV influyen poderosamente en nuestro humanista, apareciendo en él un apasionado interés por la Antigüedad. En distintas obras, como vimos con anterioridad, Elio Antonio trata de la fundación de su villa natal, engrandeciéndola con los laureles del mito, hecho que será repetido por historiadores y eruditos posteriores.

---

<sup>27</sup> Aunque su actual arquitectura no se cree más antigua del siglo XIII, son diversas las opiniones que quieren ver en ella una anterior mezquita, sinagoga o incluso basílica visigoda (sobre su Puerta del Sol se encuentra una lápida del s. VI que provendría de la necrópolis adyacente). La transformación de templos paganos en iglesias cristianas es habitual y se conocen algunos casos muy significativos en Carmona y Ecija (GARCIA, 1977-78: 314-316).



**LA ESTANCIA EN ITALIA Y LA LUCHA  
CONTRA LOS BARBAROS**



Medallón del Maestro Lebrixa. Obra del escultor Juan Herrera Cala (foto: J. Herrera).

De las tierras llanas del Guadalquivir, pasa Antonio a la Universidad de Salamanca:

*dexando aquellos cinco años que, en Salamanca oi en las mathematicas a Apolonio, en la Filosofia natural a Pascual de Aranda, en la Moral a Pedro de Osma, maestro cada uno en su arte mui señalado* ([A. de Nebrija, *Vocabulario...*, fol. a. ii., vto.]).

En la ciudad del Tormes, Nicolás Polonio y seguramente también Pedro de Osma despiertan en nuestro personaje la curiosidad por la geografía/astronomía, mantenida siempre viva a lo largo de su vida. «En la Salamanca de aquellos años, la preparación geográfica exigida por la creciente lectura de los clásicos podía fácilmente beneficiarse de las “matemáticas”. Ocurrió con Nebrija, y la cosmografía y la astronomía fueron un factor sustancial en su siempre mantenido empeño por conciliar *res* y *verba* [...]. Incluso los jóvenes alumnos de artes se interesaban por completar a la luz de su información y de su experiencia personal una *Tabula longitudes civitatum ab occidente vero et latitudinis earum a legitima equinoctiali* [...]. Nos consta que Nebrija, hacia 1461, compartía tal interés. Porque no a otro podía ocurrírsele prolongar esa tabla añadiendo al final, con peculiar letra y tinta, el nombre y la latitud de un arrinconado pueblo sevillano: *Lebrixa, 36° 40'* » (RICO, 1983: 167-168)<sup>28</sup>.

Elio Antonio, en su *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem* (Salamanca, 1492), dirá que cosmografía es la «pintura del mundo», geógrafo «el que pinta la tierra» y geografía «aquella descripción». Más tarde, ya durante el Siglo de Oro, los conceptos de paisaje y país se asocian o relacionan con las pinturas flamencas, pinturas de paisaje, que tienen que ver con la corografía, de la que también se ocupará Nebrija.

Pero lo más relevante en la formación humanística del lebrijano será sin duda su estancia en Italia:

---

<sup>28</sup> Man. 98-27. Bibliot. Catedral de Toledo. Véase también: BONMATI y ALVAREZ, 1992: 27).

*Assi que en edad de diez i nueve años io fue a Italia, no por la causa que otros van [...] mas para que por la lei de la tornada, despues de luengo tiempo restituiesse en la possession de su tierra perdida los autores del latin, que estaban ia muchos siglos avia desterrado de España. Mas despues que alli gaste diez años...* (A. de Nebrija, *Vocabulario español-latino*, 1495: fol. a.iii.).

Si Elio Antonio nace en 1444, que es lo más probable, debió marchar a Italia en 1463, aunque nada se sabe de la etapa que va desde la última fecha a los comienzos de 1465, en que ingresa en el Colegio de los Españoles de Bolonia, institución fundada en 1364 por el cardenal Gil de Albornoz. En esa ciudad italiana residió como becario de la Diócesis de Córdoba hasta 1470 (GIL, 1965: 349)<sup>29</sup>. A pesar de su al menos teórica vinculación eclesiástica, debió volcarse abiertamente por el estudio de las letras, ya que en 1468 es llamado *vir doctissimus in arte humanitatis* (FONTAN, 1992: 7). Es en la etapa italiana cuando se ve influenciado por Hermolao Bárbaro y, sobre todo, por Nicolás Perotti o Perottus y Lorenzo Valla. Del segundo, traductor de Polibio, recoge de modo particular lo escrito en sus *Rudimenta Gramatice* (1468); de Valla toma las bases de las *Elegantiae linguae latinae* (1444). Pero es en esos años cuando nuestro personaje se impregna de las obras clásicas grecolatinas manejadas en los círculos intelectuales, aunque no sin someterlas a escrupulosa selección, años en los que «se inicia la gran serie de descubrimientos y la organización sistemática de las bibliotecas por medio de copias y una febril actividad en las traducciones del griego» (BURCKHARDT, 1982: 148). En aquel ambiente, «la curiosidad arqueológica se hermanaba con los intereses científicos, los sueños de conquista y de misión, las aspiraciones comerciales [...]. El rigor geométrico de Tolomeo no anulaba sino aprovechaba las aportaciones de la matemática árabe, y Toscanelli podía perfilar o corregir el universo cuadrulado por el autor antiguo con unas tablas de latitudes y longitudes extraídas de un menos ilustre *Speculum astronomiae* medieval» (RICO, 1983: 159).

Sin duda alguna, con independencia de intereses políticos personales, la asimilación de los autores clásicos y el haber respirado en el culto ambiente italiano de la nueva corriente intelectual fueron decisivas en su concepción: España era para él Hispania y sus divisiones territoriales las hechas por los romanos, teniendo en cuenta que son los accidentes geográficos de entidad las verdaderas fronteras:

*I porque comunmente los reinos, provincias i pueblos se parten por los montes i aguas uertientes de las sierras, i por*

---

<sup>29</sup> Así, los años de estancia en Italia parecen ser ocho y no diez.



*los rios i mares, digamos agora de aquellas cosas que naturaleza quiso poner por terminos de la tierra, i mojones que durassen para siempre...* (A. de Nebrija, *Antigüedades...*, Lib. I, Cap. III).

La geografía que se trasluce de la lectura de la obra nebrisense es la de Estrabón, Plinio, Mela, Ptolomeo y Avieno fundamentalmente. Después de comentar con acierto el humanista los primitivos nombres de España –Iberia, Hesperia e Hispania–, nos ofrece la siguiente descripción:

*ESPAÑA, por todos cabos esta cercada de mar, sino en quanto por la frente oriental, donde ella es mas estrecha, la deslindan de Francia los montes Pirineos [...] assi toda España [es] algun tanto mas luenga que ancha, i cerca delos montes Pirineos, no solamente mas estrecha que la parte de Francia con quien deslinda, mas aun, que ella mesma, en alguna manera, como dize Estrabon, nos representa la imagen i semejança de vn cuero de uaca tendido en el suelo. Por partes se de dentro partio se España, en la de allende i la de aquende. La de allende partieron otra vez en las que se llaman Bethica i Lusitania i la otra aquende es la mesma que la Tarraconense [...]. Por la frente oriental, antiguamente, segun dize Estrabon, tuuo España por territorio al Ros, rio de Francia. Mas despues que los romanos poseieron a España, retraxo se su termino a los montes Pirineos* (A. de Nebrija, *Antigüedades...*, Lib. I, Cap. II).

En la orientación de la Península, en la forma y extensión depende claramente de Estrabón (*Geog.* II, 5, 7; III, 1, 3), como en lo referente a la primitiva expansión de los iberos hasta el Ródano (*Geog.* III, 4, 19) y en la doble división territorial de Hispania Citerior [del lado de acá] e Hispania Ulterior [del lado de allá] (*Geog.* III, 4, 19). La comparación de la forma de Iberia, la Península Ibérica, con una piel de buey o de vaca extendida es original de Posidonio, al que Estrabón sigue, como también lo hace en la orientación y las medidas. Para Posidonio, el Pirineo representa el cuello del bóvido, las costas N. y S. los costados, mientras que el litoral entre el Promontorio Sagrado (Cabo de S. Vicente) y el Promontorio *Nerium* (Punta de Narija, en La Coruña) constituía la trasera. En Estrabón, como en Posidonio, está presente el achatamiento del vértice noroccidental, también el del suroccidental, al igual que otros dos importantes errores, que Elio Antonio no rectifica: la orientación Norte-Sur de los Pirineos y el supuesto continuismo entre los frentes costeros E. y S., salvo la pequeña desviación a la altura de *Calpe* (Gibraltar). La división en tres provincias, resultante de la reforma de Augusto, Bética, Lusitania y Tarraconense, aparece en P. Mela (*Chorog.* II, 87),

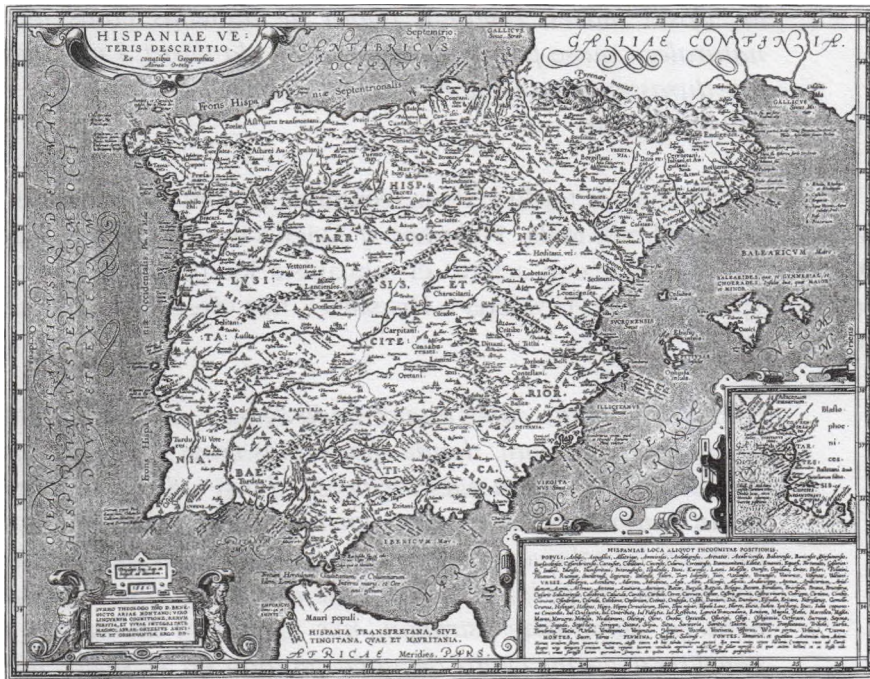


Fig. 27 –Mapa de España de Abraham Ortelius, de la obra *Theatrum Orbis Terrarum*, 1586.

mientras que Estrabón (*Geog.* III, 4, 19 y III, 4, 20) y Marciano de Heraclea (II, 8) aluden a las dos situaciones, a la división dual y a la tripartita. Con Diocleciano la Tarraconense se subdividió en Gallaecia, Cartaginense y Tarraconense. Por otra parte, desde Heródoto (I, 163) hasta Polibio, pasando por Esquilo (Plinio, *Nat. Hist.* XXVII, 32) se habla de iberos allende los Pirineos, hecho que tiene que ver con cuestiones de tipo étnico y de similitudes culturales entre los iberos hispanos –extendidos por todo el Levante y la Andalucía mediterránea– y sus vecinos de Francia. Al menos desde el Neolítico, esa amplia franja periférica tenía cierta unidad cultural, región que se vinculaba de modo especial al mundo mediterráneo; en cambio, sobre todo desde la aparición del fenómeno megalítico, el frente occidental hispano mantiene particulares lazos con el mundo atlántico. De todos es conocido que durante la Edad del Bronce el S.O. hispano está integrado en el llamado Círculo Cultural Atlántico y que, desde la óptica de la lingüística, especialistas de la talla de Tovar habían señalado la doble división de la Hispania prerromana «en una vertiente oriental o ibérica y en una vertiente occidental o indoeuropea [...]. Con una frontera lingüística que nos es difícil precisar, lindaba el vasco con la lengua ibérica, que tenía su prolongación en Francia, por Narbone hasta Béziers. La lengua ibérica se extendía por toda la costa mediterránea hasta las provincias de la alta Andalucía» (TOVAR, 1971: 17). Sin embargo, en el S., entre el área ibérica y el área indoeuropea, estaba un territorio que constituyó el epicentro geográ-

fico de Tartessos y que hoy sigue planteando problemas irresolubles como prueban los trabajos de Correa y De Hoz.

De L. Valla toma también el Maestro Lebrixa la idea del arma y de la forma de combate en una guerra sin cuartel contra los «modernos» o medievales y la «edad oscura» que ellos representan. «La lucha contra las tinieblas de la ignorancia y contra los “modernos”, la apelación a la autoridad de los “antiguos”, se transforman en condena y rechazo de un período histórico en su globalidad, en proyectos utopistas encaminados a restaurar los valores vigentes en un lejano mundo» (GARIN, 1984: 51). No obstante, los límites temporales de la oscura noche medieval, del período de barbarie, varían a menudo y, a veces, de modo considerable entre los distintos humanistas; para algunos la noche duró un siglo, para otros un milenio o incluso más. Para Lorenzo Valla los medievales eran sobre todo los «modernos», los escolásticos, que habían propugnado desde las mismas universidades el abandono de los autores clásicos y su sustitución por los lógicos, por la ciencia aristotélica. Por eso, Elio Antonio tras su regreso de Italia ataca primeramente la fortaleza de Salamanca. No se trataba sólo de restaurar la lengua, empobrecida y degenerada, sino que con el arma del latín se restaurarían todos los demás saberes. Los textos que van a continuación, de Valla y Nebrija respectivamente, resultan significativos al respecto:

«Pero el dolor me impide hablar y me exaspera y me obliga a llorar cuando veo desde qué posición y en qué lugar ha caído la lengua [...]. Desde hace siglos no sólo nadie habla ya latín, sino que ni siquiera lo entiende al hacerlo. Los estudiosos de la filosofía no comprenden a los filósofos, los abogados no entienden a los oradores, los jueces a los juristas, y los restantes no han entendido ni entienden los libros antiguos, como si una vez perdido el Imperio romano no nos conviniera ni hablar ni entender el latín, dejando que el moho y la herrumbre borre aquella huella de latinidad [...] si nos esforzamos un poco, confío que pronto restauraremos, más que la ciudad, la lengua de Roma y con ella todas las disciplinas» (L. Valla, *Elegantiae linguae latinae*, 1444)<sup>30</sup>.

*Nunca dexé de pensar alguna manera por donde pudiesse desbaratar la barbaria por todas las partes de España tan ancha y luenga mente derramada [...]. Assi, io, para desarraigar la barbaria de los ombres de nuestra nacion, no comence por otra parte sino por el estudio de Salamanca, el qual, como una fortaleza, tomado por combate, no dudava*

---

<sup>30</sup> Vid. Versión de M. ARTOLA (1975). *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid, p. 174.

*io que todos los otros pueblos de España vernian luego a se me rendir* (A. de Nebrija, *Vocabulario...*, fol. a.iii).

Valla, añorando la unidad del mundo clásico, del Imperio, imagina la Antigüedad y también la lengua latina, como una fortaleza –*arx*– atacada por la barbarie de los pueblos germánicos, godos y vándalos; para Elio Antonio, en cambio, los visigodos históricamente constituyen el continuismo con la época dorada hispanorromana, centrando el período de tinieblas de modo esencial en la etapa de ocupación islámica, aunque después intentaremos matizar. Naturalmente esa concepción del *grammaticus* tiene que ver con la realidad histórica peninsular y con su propia vivencia. No cabe duda de que «los godos sometieron a unidad a todos los moradores de Hispania en quienes Roma había dejado huella perdurable de su dominación. Nueva y tajante prueba de los efectos mágicos de la acción unificadora de Roma, este triunfo del señorío godó sobre los pueblos penetrados de la cultura y del espíritu romanos» (SANCHEZ ALBORNOZ, 1984: 56). Por tanto, resulta evidente el continuismo entre el mundo romano y el visigodo, una vez pasados los años de anarquía y destrucción que siguieron a la invasión del año 409, continuidad histórica que prueban la perduración de la aristocracia romana, la supervivencia de la estructura social hispano-romana, la comunicación con el mundo exterior, etc. (ORLANDIS, 1977: 55 ss.), pero tampoco puede negarse que durante el s. V y el VI hubo un cierto retroceso cultural.

Por otra parte, los godos, replegados en buena medida en la cornisa cantábrica tras la ocupación musulmana, van a participar de modo decisivo en los inicios de la Reconquista junto al componente indígena cántabro-astur, parcialmente romanizado y que durante los s. V al VII consolida sus valores diferenciales o de autoctonía. Si el hecho de armas de Covadonga se magnifica durante la Edad Media, resulta claro que logró frenar el avance musulmán hacia el N. y que, gracias a ello, *Pelagius* o Pelayo pudo gobernar desde Cangas los valles contiguos a ese humilde centro de poder. Pero la temprana presencia de elementos visigóticos en suelo cántabro-astur tuvo una importancia cualitativa, ya que a partir de Covadonga «aparecen ocupando un lugar relevante en el reino naciente a causa de su superior cultura y el antiguo rango social que algunos de ellos poseían, con lo que reforzaban el sentido de independencia y oposición al Islam conquistador» (MOXO, 1979: 18). *Adefonsus*, hijo de Pedro –*dux Cantabriae*– y futuro Alfonso I, logró unir Asturias y Cantabria. El y su hermano Fruela, según la *Crónica de Alfonso III*, realizan importantes campañas militares contra los musulmanes que rebasaron hacia el S. el valle del Duero, recuperando población cristiana de raíz mayoritariamente germánica (MOXO, 1979: 26; CARO BAROJA, 1976: II, 13-14; ORLANDIS, 1977: 77-79). Con ella se repobló el litoral gallego, el valle del Sella y las comarcas cántabras de



Primorias, Liébana y Trasmiera, «por entonces empezó a generalizarse el latín en los pueblos de la cordillera cántabra y la religión cristiana, que aparecía además ligada a un sentido patriótico por la lucha contra los musulmanes, triunfó en poco tiempo [...] es a partir de la subida de Alfonso II y su propósito de revivir la antigua corte visigoda, convirtiendo ideológicamente la guerra contra el emirato de Córdoba en una verdadera reconquista de España» (GONZALEZ-ECHEGARAY, 1993: 195-196).

La repoblación de la villa natal del humanista, efectuada como vimos en tiempos de Alfonso X el Sabio, a finales del s. XIII, se llevó a cabo con hombres procedentes de distintas regiones históricas de Castilla y León o de los reinos de la Andalucía conquistada, los de Jaén, Córdoba y Sevilla. Los Calas tuvieron su primitivo solar en las montañas de Asturias; los Jarana, según adelantamos, en las Vascongadas, no debiendo olvidar el mantenimiento durante el s. XV en el Bajo Guadalquivir, como también dijimos con anterioridad, del espíritu militar y la mentalidad de frontera. De particular interés al respecto, después de lo dicho, son los dos textos que siguen de nuestro personaje:

«... A éstos [a godos, vándalos y alanos] siendo Rey Rodrigo, el último de los reyes godos, los hicieron huir y les despojaron de la posesión de España los árabes y los moros, que ocuparon casi toda ella, o al menos gran parte, alrededor de seiscientos cincuenta años; hasta que en nuestra época y bajo el gobierno y la autoridad de los extraordinarios príncipes Fernando e Isabel, han sido expulsados y España ha sido recuperada para sí misma en su totalidad...» (A. de Nebrija, *Primera Década*, Granada, 1545: en la *exortatio*).

«... Bajo el reinado del rey don Rodrigo [Lebrija] fue muy poderosa, los furiosos africanos la arrasaron y ahora florece de nuevo...» (A. de Nebrija, *De patriae antiquitate-Est locus Hesperiae...*, h. 1487).

Del primero pueden extraerse conclusiones sobre su concepción histórica: aparte de aludir al repliegue visigodo hacia el N., se trasluce que durante la ocupación islámica de Al-Andalus, término que es una corrupción de «Vandalicia», la tierra o país de los vándalos, hubo una bipolarización entre árabes propiamente dichos –con predominio hasta el s. XI– y norteafricanos o moros, que imponen su hegemonía a partir de 1090; los «seiscientos cincuenta años» no son un error cronológico, sino que se refieren a la etapa que corre entre el 711 –invasión musulmana de la Península– y el año 1340 –batalla del Salado–, tras la cual se paraliza el proceso reconquistador, aunque ya el reino moro de Granada deja de ser un verdadero peligro. Para el gramático, como para la mayor parte de los

medievalistas, la mitad del s. XIV, después de las grandes conquistas cristianas, marca en realidad el fin de la España islámica. Resulta también curioso que considere a los visigodos los legítimos dueños de la Península, en lo que depende de la *Historia Gothorum* de S. Isidoro de Sevilla, citada como fuente en las *Antigüedades*, obra que es una apología de la nueva monarquía y de la raza godas, consideradas españolas por el sabio obispo. En este sentido, ambos escritores comparten el sentir nacionalista: la nueva España isidoriana es para el Nebrisense la patria restaurada por Isabel y Fernando. Queda, por otra parte, patente la globalidad del proceso reconquistador, que no acaba definitivamente hasta la caída de Granada, y para enfatizar la unidad nacional habla de expulsión de los moros granadinos, a sabiendas que ella no se había producido. Ciertamente que la Corona facilitó la partida hacia el N. de África de Boabdil y unos 6.000 moros, pero el grueso de la población –sobre 400.000 almas– permaneció en suelo hispano, en territorio del antiguo reino nazarí, en el Valle del Ebro y en Valencia fundamentalmente. Para no restar brillo a la obra unificadora de Isabel y Fernando, acontecimiento también ensalzado en la *Gramática*, silencia las dos sublevaciones de la Alpujarra de 1500 y 1502, en cuyo aplastamiento participaron algunos caballeros lebrijanos.

Se dice en la *Gramática*:

*I assí como hasta la monarchia y paz de que gozamos, primeramente por la bondad y providencia divina; después por la industria, trabajo y diligencia de vuestra real Magestad; en la fortuna y buena dicha de la cual, los miembros y pedaços de España, que estavan por muchas partes derramados, se reduxeron y aiuntaron en un cuerpo y unidad de Reino, la forma y travazón del cual, assí está ordenada, que muchos siglos, injuria y tiempos no la podrán romper ni desatar [...] después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra y fuerça de armas [...] en esta compañía que llamamos reino y república de Castilla; no queda otra cosa sino que florezcan las artes de la paz (A. de Nebrija, Gramática..., fol. 2 vto. y 3).*

El segundo texto citado con anterioridad, el referente a Lebrija, tiene particular interés arqueológico, y, como es costumbre en el nebrisense, «va a introducir a su pueblo como testigo de cargo para justificar sus “interpretaciones”, (PERONA, 1992: 6), pero lo más importante es que utiliza la arqueología como fuente esencial para la reconstrucción histórica, adelantándose aquí igualmente a conceptos y autores bastante actuales en tal campo de conocimiento. Lo que dice de su patria chica, hoy en vías de comprobación, revela una serie de realidades históricas que afectan a una zona mucho más amplia, bien conocida por nuestro autor, zona que rebasa con creces

el ámbito geográfico del Bajo Guadalquivir. Indica, primero, que su villa natal, identificada con la *Nebrissa* de Silio y con la *Nabrissa Veneria* de Plinio, conservó su importancia durante el momento visigodo, algo que hoy puede afirmarse teniendo en cuenta tanto las fuentes escritas como el material arqueológico, a pesar de vivirse dentro de un marcado proceso de ruralización. En el s. XV debieron conservarse dentro del casco urbano bastantes restos visigóticos, y es seguro que conoció un epígrafe funerario que hoy permanece incrustado en la parte alta de la Puerta del Sol del antiguo templo de Santa María del Arrabal, hoy de la Oliva, y del que da cuenta con evidente error Rodrigo Caro:

*a la puerta que mira al mediodia, se ve una inscripcion antigua; que tiene tales letras.*

ALEXANDRA . CLARISSIMA . FOEMINA / VIXIT . ANNOS .  
PLVS . MINVS . XXV . / RECESSIT . IN . PACE . X . KAL .  
IANVAR / ERA . D . III . PROBVS . FILIVS . VIXIT . ANNOS .  
DVOS . MENSEM . VNVM.

(R. Caro, *Antigüedades...*, fol. 119 vto.)

Superiormente aparece en la lápida un crismón –al centro, en relieve e inscrito en un círculo–, con las letras alfa y omega, y, a cada lado de aquél, dos palomas en reposo, cada una en rosetón. Debajo, inscrito en un recuadro, se lee:

ALEXADRIA CLARIS / SIMA FEMENA VIXIT / ANNOS PLVS  
MINVS / XXV RECESIT IN PACE / DECIMOKAL IANVARIAS  
/ ERA L XXXIII / PROBVS FILIVS VIXIT ANNOS DVOS MEN  
/ SES DECÊ RECESSIT...

Según A. RECIO (1979: 59), la fecha de 583 está referida a la era hispánica, usada en España y Portugal hasta entrada la Edad Media. Dado que ella comienza en el año 38 a.C., la inscripción debe datarse en 545 d.C.

Otro epígrafe funerario fue hallado en la calle Ignacio Halcón que hoy, tras la ampliación del Ayuntamiento, se encuentra colindante al mismo. La lectura y transcripción son las siguientes:

CORNELIA / C(-larissima) F(-emina) LVCILLA / ANN(-o)  
XXX / [M] VII H(-ic) S(itus) E(-st) / S(-it) T(-ibi) T(-erra)  
L(-evis)<sup>31</sup>.

Como bien señala J. Orlandis al comentar el título de *clarissima femina* –relativamente frecuente en Sevilla, con tres epígrafes docu-

<sup>31</sup> J. Vives, *Supl.* nº 6242 (Museo Arqueológico de Sevilla).

mentales, y Lebrija, con los dos citados arriba–, «el fenómeno que mejor permite apreciar la continuidad histórica es la perduración de una aristocracia romana en los siglos V al VII, que conservó su preeminencia social al lado de la nueva nobleza germánica [...]. En todo caso, los títulos, y en particular los que preceden a los nombres femeninos, demuestran la supervivencia de las familias senatoriales en la región [...] en el s. VI [esa aristocracia conservaba] grandes patrimonios, que no habían desaparecido con los sucesivos cambios políticos» (ORLANDIS, 1977: 56-57).

De las dos versiones sobre la «pérdida de España», la llamada bética, recogida en la *Crónica mozárabe* del año 754 procedente de Córdoba, trasluce el peso que tuvo esa nobleza hispanorromana de la Bética incluso durante los años de conquista islámica: «En el Sur, el objetivo del Estado era la defensa de la religión católica y del Derecho Romano en todo el territorio. La monarquía semibárbara tenía el carácter de un protectorado, necesario, pero que debía evolucionar a la mayor brevedad posible hacia su conversión en un *praetorium romano*, pues los godos incivilizados, como las plagas, eran una maldición divina» (LIVERMORE, 1971: 229-230). La rebelión de Sevilla de 713, apoyada por algunas ciudades todavía por someter, que logró una muy breve independencia al reducir a la guarnición musulmana, estuvo sin duda promovida por la vieja aristocracia hispano-romana, poderosa y representante de lo más genuino de la tradición indígena bética frente a godos e islámicos. El *Ajbar Machmua*, la mejor fuente para la etapa de conquista y ocupación árabe, dice que cuando los musulines tomaron Sevilla, en agosto del año 712, seguían residiendo allí representantes de la nobleza romana y jurisconsultos y sabios en letras sagradas y profanas.

Esa aristocracia y una importante población indígena, mozárabe, parece que se mantuvo más de una centuria con posterioridad a la invasión musulmana, no sólo en la ciudad de Sevilla, sino también dispersa en los núcleos rurales. Sin embargo, hay que tener bien presente las calamidades sufridas por la población hispana a finales del s. IX d.C., tema en el que insiste bastante J. González en el *Repartimiento de Sevilla*. Siguiendo a dicho autor, debemos valorar un hecho negativo, los castigos o/y traslados poblacionales de los mozárabes en diferentes ocasiones, aunque el peor acontecimiento es el provocado por los yemeníes bajo el mando de Beni Hachach y Beni Jaldún, quienes ocasionaron una horrorosa matanza entre la población indígena, fuera cristiana o convertida al Islam, en Sevilla y localidades próximas. Así, y a partir de ese luctuoso suceso, la aristocracia árabe sustituyó a la vieja nobleza hispanorromana, quedando en manos de aquélla la mayor parte de la riqueza, viéndose muy mermados los efectivos humanos en general. Pero no acaban aquí las desgracias, sino que en esa misma centuria, según cita de J. González, un ejército mandado por Aben Meruan arrasó la antigua



Hispalis y los campos de su entorno, y más tarde los cristianos del Norte dirigidos por Ordoño II, en vida de su padre, entran en tierras de la Bética y se llevan, después de infligir severo castigo, riqueza y cautivos.

Pero si Nebrija insiste en la continuidad histórica romano-goda, y a pesar de que llame a los monarcas germanos convertidos al cristianismo *mui esclarecidos reies de los godos*, reconoce abiertamente la corrupción del latín y el retroceso de la cultura clásica operados a partir de las invasiones germánicas del s. III, hecho que, según el humanista, se agudiza en los s. V al VII. De modo que, para el caso concreto de la lengua latina, la duración de la «oscura noche medieval» se amplía hasta alcanzar más de un milenio. El texto que sigue justifica lo dicho:

*... desde aquel tiempo hasta quinientos i setenta años despues del nacimiento de nuestro Salvador, quando la ocuparon los godos. Los cuales, no solamente acabaron de corromper el latin i la lengua romana, que ia con las muchas guerras avia començado a desfallecer, mas aun torcieron las figuras i traços de las letras antiguas, introduziendo i mezclando las suias, cuales las vemos escriptas en los libros que se escrivieron...* (A. de Nebrija, *Gramática...*, Lib. I, Cap. II).

En la segunda parte del texto sobre su villa, cuando dice «los furiosos africanos la arrasaron», alude a un fenómeno escasamente estudiado, el de la despoblación-desurbanización que en la Baja Andalucía siguió a la invasión musulmana, un paréntesis que se extiende hasta los siglos XI-XII. Tal acontecimiento, sin embargo, no se produjo de forma súbita, sino que es el colofón de un proceso más o menos acusado, según el caso que se trate, que parte de las incursiones de moros de la Mauritania Tingitana desde fines del s. II d.C., y que se acentúa sobre todo con las invasiones germánicas del s. III d.C., volviéndose a repetir, tras casi una centuria definida por la tranquilidad y la relativa prosperidad económica, a partir del 409.

En las vecinas tierras del *Conventus Gaditanus* tiene lugar «una profunda mutación a fines del Imperio romano [...] se había pasado dos siglos después [s. IV d.C.] a una radical despoblación de la costa y a una cierta abundancia de fenómenos urbanos en el interior. Ni *Gades*, ni *Portus Baesippo*, ni *Baelo*, ni *Mellaria*, ni *Carteia* alcanzaban con pujanza y en algunos casos con vida urbana a la época de la invasión bizantina» (JIMENEZ, 1983: 139). En el Bajo Guadalquivir la situación parece ser diferente. Ciertamente que la acusada ruralización operada a partir de la segunda mitad del s. III d.C., con el engrandecimiento de las *villae* rústicas, trajo consigo la decadencia de la vida urbana, pero ésta se mantiene hasta la invasión del año 711. El agro se dedica sobre todo al cultivo del olivar, con gran arraigo en la zona,

y en menor medida del viñedo y de los cereales, mientras que las zonas bajas y las de marisma, que no podían labrarse por exceso de humedad edáfica y en las últimas también por el alto grado de salinidad, las ocupa el ganado, especialmente el caballar, potenciado en época visigoda (BLANCO, 1979: 171; ORLANDIS, 1977: 19). El *Ajbar Machmua* dice que las columnas móviles organizadas por Tariq para ocupar el S. de España estaban formadas en su conjunto por jinetes «sin ningún peón, pues no había quedado musulmán sin caballo» (LIVERMORE, 19: 266; ORLANDIS, 1977: 193), y Al-Udri, refiriéndose en concreto a la Marisma del Guadalquivir, señala que, gracias a que sus prados no se secaban en todo el año, era «excelente para la cría de yeguas»<sup>32</sup>. Además de caballos, las tierras incultas alimentaban a grandes vacadas, igualmente en régimen extensificado.

La nobleza del Bajo Guadalquivir, como la bética en general, dueña de extensos patrimonios, fue sin duda la principal beneficiaria de la práctica del comercio exterior, mantenido no ya con Italia sino con el N. de Africa hasta que los musulmanes ocupan las costas de modo efectivo. El *Ajbar Machmua* da noticia de que el litoral del actual Marruecos, con Ceuta a la cabeza, estaba controlado por gobernadores de los reyes visigodos incluso en tiempos de don Rodrigo, no resultando extraño que «las influencias africanas se adviertan en los más diversos sectores de la vida española: desde la arquitectura a la cerámica y desde el monacato a la literatura o la liturgia» (ORLANDIS, 1977: 197-198); sin embargo, a un lado y otro del Estrecho estaba a punto de extinguirse lo que quedaba del Imperio Romano de Occidente.

Elio Antonio, que mostró siempre gran interés por la arqueología de su tierra, debió reconocer los importantes vestigios visigodos existentes y darse cuenta que el verdadero vacío en lo que se refiere a materiales arqueológicos afectaba, de modo particular, al período islámico, s. VIII al XIII. Incluso durante la etapa en que el urbanismo zonal se recupera y cobra cierta entidad, a partir del s. XI, el agro acusa un despoblamiento casi generalizado, salvo contadas excepciones y en general tardías. Esta situación contrasta con la de época visigoda durante la cual muchas de las *villae* experimentan un engrandecimiento, particularmente las situadas algo al interior, ya que los antiguos esteros pierden su función, resultando en ellos la navegación muy precaria tras la brusca y acusada caída del nivel marino operada poco después del 500 d.C., que se coloca entre 1 o 2 metros por debajo del actual, el referencial, considerado de cero metros. No obstante, la bajada eustática responde a un hecho coyuntural, pues el nivel se recupera dos siglos más tarde y los conjuntos depresionarios, caños y lúcios, permiten de nuevo la navegación en unos momentos

---

<sup>32</sup> *Crónica del moro Rasis*, Ed. D. Catalán y M. S. de Andrés, Madrid 1.974: 94.



Fig. 28.—Inscripciones funerarias de Antonina, Lucinus y Alexâdria.

en que el Guadalquivir no estaba definitivamente encauzado en su tramo final. Esta es la razón, la recuperación eustática, por la que en los s. XI al XIII cobran importancia puertos fluviales como los de Al-Ventus y Trebujena, el último citado por Idrisi en su *Descripción de España*.

Desde la segunda mitad del s. III y hasta el final del momento hispano-godo, es muy frecuente que la aristocracia terrateniente resida en sus posesiones rústicas y también que allí reciba sepultura; es el caso del personaje enterrado a fines del s. III o en el primer tercio del s. IV en un rico sarcófago de mármol de tipo estrigilado con figuras humanas, pieza que como afirma Recio, pudo ser importada de Roma. Del medio rural proceden igualmente los epígrafes de Lucinus y Antonina, el primero de finales del s. V y el segundo de una centuria más tarde.

La lectura de ambas inscripciones funerarias es como sigue:

– (Arriba, monograma de Cristo) / LVCINVS . FAMVL[V]S / XPI .  
IHI. VIXIT / ANNOS . PLVS / MINVS XXCIII / RECEPTVS EST / IN  
PACE XÇ III KAL / FEBRVARIAS / ERA DXX.

– (Arriba, Crismón entre alfa y omega) / ANTONINA / XPI .  
FAMVLA / VIXIT . ANNOS / XLIIII . HIC / DORMIVIT . IN / ...DA .  
XI . KL. / ...RA / ...<sup>33</sup>.

Los citados hallazgos, suponen otra prueba del profundo proceso de ruralización que se da en el Bajo Guadalquivir durante los siglos previos a la invasión islámica. El material arqueológico revela que en las construcciones señoriales de las *villae* se vivía con cierto lujo, adornándose las estancias principales con mosaicos y frescos, con

<sup>33</sup> Col. Bellido y Col. Cortines, respectivamente.

relieves parietales de barro cocido como los del Cortijo del Hornillo, que representan escenas religiosas y símbolos cristianos, o con ladrillos estampillados, destacando los «de peltas», utilizados para cubrir los espacios libres entre las vigas de madera de la techumbre, siendo ejemplo los hallados en Rancho Huerta y Micones.

Los años de hambre y peste de los inicios del s. VIII (707-709), que, según el *Ajbar Machmua*, acabaron con la mitad de la población, la decadencia de los núcleos urbanos, parcialmente abandonados y mal defendidos, y la dispersión de la gente en el campo, entre otros factores negativos de índole social, económico y político, facilitaron sin duda la rápida conquista musulmana del Guadalquivir. Aunque las fuentes son muy parcas al narrar la ocupación, apuntan a lo que refleja el análisis arqueológico: el despoblamiento y la desurbanización después de la conquista islámica. Así, en la *Crónica del moro Rasis* se dice que, después de la derrota del rey Rodrigo, muchas ciudades y villas fueron abandonadas por sus pobladores, que huyeron a las más altas sierras:

*E vencida que fue la batalla ganaron los moros toda la tierra sin fallar quien se lo embargasse. E quando sopieron por España que Rodrigo e los suyos fueran vencidos e lo que el conde don Iulian e don Opas hicieron en ayuda de los moros, fueron desacordados, e non sopieron aver otro consejo sinon que hermaron muchas villas e allegaronse a las mas fuertes sierras que podieron, e moraron hi muchos dellos<sup>34</sup>.*

Y con referencia concreta a nuestra zona, la misma fuente documental habla de despoblados:

*E el termino Xerez Saduña ha muchos rraistros antiguos...<sup>35</sup>.*

Expresándose Ibn Gâlib de modo similar:

*«... hay también muchas ciudades en ruina, de las que no se conserva más que la ciudad de Jerez, que es la capital de la cora...»<sup>36</sup>.*

Aunque el texto de Ibn Gâlib, como el de Al-Razi, haga referencia al fenómeno de desurbanización que vive el Bajo Guadalquivir entre el 711 y los s. XI-XII, necesita aclaración. El término Xerez-Saduña es la amplia comarca que se extiende desde Lebrija y la Sierra de Gibalbín hasta Medina Sidonia, la *Saduña* musulmana, que era en

---

<sup>34</sup> *Crónica del moro Rasis...*, p. 351

<sup>35</sup> *Crónica del moro Rasis...*, p. 101.

<sup>36</sup> *Crónica del moro Rasis...*, p. 101.



realidad la capital de la cora, y no Xerez. Decimos desde la Sierra de Gibalbín porque es allí, en el actual cortijo de la Mazmorra, donde estuvo ubicada la ciudad de *Ceret* (C.I.L. II, 986) o *Cerit*, como aparece en las monedas, que llevan cabeza femenina y dos espigas, un enclave ibero, romano y visigodo que hasta hoy conserva importantes vestigios arqueológicos, aparte del relevante material del que da cuenta la extensa bibliografía (A. de Castro, Rallón, F. Fita, P. Sillieres, J. M. Blázquez, R. Corzo, etc.). Aquí, en las tierras de albariza, deben situarse los viñedos de los que habla Columela (*De re rust.*, *Praef.* 20).

El nombre de *Ceret* se mantuvo, y es citado por las fuentes árabes, pero hace referencia a Gibalbín, donde después del año 711 debió refugiarse buena parte de la población campiñesa local y donde los musulmanes, aunque en cotas más altas que las correspondientes a la ciudad, levantan una torre defensiva, dada la singular situación del enclave y su gran valor como punto de control de un amplísimo territorio. Cuando los almohades fundan la actual Jerez, s. XII, el nombre de *Ceret* (*Saris*) lo recoge el nuevo emplazamiento y quizá también parte de esa población rural.

La situación de Lebrija en las casi dos centurias que corren después de la llegada de los musulmanes (711), requiere un comentario más extenso. Apoyándonos, en parte, en el material arqueológico hasta ahora estudiado, creemos que la ciudad, ya en franca decadencia en los comienzos del siglo VIII, pudo ser abandonada por sus escasos moradores poco después o a la vez que se opera la conquista. El agro, mermado también en lo que a efectivos humanos se refiere, seguiría seguramente bajo el control de los descendientes de la vieja aristocracia hispano-romana, con gran peso en la capital, como apuntamos con anterioridad. Después de la inestabilidad de los primeros años de ocupación, agravada por una mala climatología, el Bajo Guadalquivir asiste a una época de relativa recuperación bajo el gobierno de los emires Hisâm (788-799) y al-Hakam (796-822), coyuntura que se prolonga hasta el 844, en tiempos de Abd al-Rahman (822-852), año en que entran en escena unos consumados navegantes, los vikingos o normandos, llamados por las fuentes árabes *mayûs* o «adoradores del fuego», quienes, tras tomar Cádiz y saquear Medina Sidonia, remontan el Guadalquivir, deteniéndose en las marismas de *Yazira Qabtal* (Isla Menor), junto a las de Lebrija; dicho punto será el centro de sus operaciones de saqueo, destrucción e incendio, sufriendo la zona al Sur de Sevilla lo peor de los ataques normandos hasta que una flota venida desde Córdoba los vence en *Talyâta* (Tablada, aunque algunos autores identifican el topónimo con Tejada), el día 11 de noviembre de 844. Mueren en el enfrentamiento gran número de *mayûs*, sin contar con los ejecutados, perdiendo además 30 naves. Los que escaparon continuaron raziando, mientras que los que no pudieron embarcar, por estar ocupados en saqueos de lugares aleja-

dos del río, quedaron en la Marisma dedicándose a tareas ganaderas. Pero más grave fueron sin duda las luchas internas: la pugna entre árabes y muladíes, esto es, los descendientes de hispano-romanos islamizados, y los movimientos sediciosos en tiempos del emir Abd Alláh (888-912), destacándose el caudillo de Sidonia Sulayman b. Muhammad b. 'Abd al-Malik, de quien Ibn Hayyân en su *Al-Muqtabis* dice que, tras reunir a muchos descontentos, «había edificado en la villa de *Al-Jaur* (Villa del Golfo) de Lebrija» un castillo donde se atrincheró<sup>37</sup>, para desde allí dirigir sus operaciones, entre ellas el saqueo de una isla cercana a la fortaleza, seguramente la ya citada de Yazira Qabtal, en la que pastaban «cien yeguas y doscientas vacas, todas con cría»..., si bien lo más interesante es la narración que en la misma fuente se hace de los acontecimientos bélicos del año 895. Dice el texto:

«Siguió el ejército su avance por las regiones de los sediciosos [...]. Ocupó la ciudad de Qalsana [la poco poblada Calsena, en la «Junta de los ríos», Guadalete y Majaceite], luego pasó a Jerez [la antigua *Ceret*, en Gibalbín, y no Jerez de la Frontera, como el traductor da a entender] donde pernoctó varios días [...]. Con el mismo ritmo continuó [Al-Mutarrif] su avance hasta Lebrija, la fortaleza de Sulayman b. Muhammad b. 'Abd Al-Malik. A su arribo la atacó Ahmad b. Hâsim con catapultas, mató a mucha gente, rechazó a los defensores de la entrada y les obligó a guarecerse en el castillo. Entonces, viendo que el lugar y sus inmediaciones se hallaban libres de enemigos, aprovechó el ejército para lanzarse a su destrucción, incendiando, junto con otras casas, la mezquita y las sementeras. Tampoco se salvaron las granjas ni las huertas de la devastación.

«De este modo siguió el ejército su obra y, al ver que los defensores de la fortaleza eran incapaces de continuar la resistencia, tomó por asalto el castillo. El desbande de los asediados fue total y los insurrectos fugaron en distintas direcciones. Los que lograron escapar fueron acuchillados tras una persecución tenaz. De los que fueron apresados dentro de la fortaleza, se escogieron veinticinco cabecillas, cuya decapitación ordenó Mutarrif. Una vez en posesión de la alcazaba, la fortificó y la confió a una guarnición de la fuerza leal, después de haber introducido en ella muchas mejoras.» (GURAIEB, 1956: 340).

Quizá el episodio que relata Ibn Hayyân sea el último que vive la villa de Lebrija-*Lebrisah*, lugar probablemente integrado en la cora

---

<sup>37</sup> Tal vez la construcción referida supuso la renovación de lo que pudiera quedar del resorte murado de época clásica.

de *Saduña*, Medina Sidonia, hasta que en el siglo XII la fortaleza sea ocupada por los almohades. Las excavaciones arqueológicas proyectadas sin duda aclararán aspectos que no pueden recomponerse desde las fuentes escritas, pues éstas silencian el nombre de tan singular enclave urbano, algo alejado de las rutas terrestres y no bien comunicado por agua, durante más de dos siglos<sup>38</sup>.

El proceso de desurbanización y despoblación que venimos comentando, de cualquier modo, es algo que no debe extrañarnos. Se dio en la Antigüedad y, en nuestro tiempo, hemos visto cómo muchos pueblos de Castilla, con motivo de la industrialización más reciente, han quedado total o parcialmente abandonados. Estrabón, uno de los autores-fuente preferidos por Antonio de Nebrija, en su *Geografía* analiza: «1º La regresión demográfica y económica que hace que un núcleo urbano, al que en otro tiempo se podía dar categoría de “polis” o ciudad, pasa a ser un pueblo o aldea de poca importancia. 2º La desaparición de los núcleos urbanos en el sentido de que se conviertan en un conjunto de ruinas, en una “ciudad muerta”. 3º Los reajustes de núcleos poblacionales» (CARO BAROJA, 1984: 92), y TORRES BALBAS (1985: 35-45) da una larga lista de «ciudades yermas» o «ciudades muertas» de fundación anterior o posterior a la invasión musulmana. «Como los hombres, las ciudades nacen, llevan una vida más o menos azarosa y acaban por desaparecer [...]. En la antigüedad, los grandes cambios de civilización, charnelas importantes del acontecer humano, llevaban aparejada con frecuencia la ruina de las ciudades en las que florecieron y la creación de otras nuevas. Tal vez sea ésta, casi siempre violenta mudanza de solar y escenario, uno de los síntomas más claros de la terminación de un ciclo histórico» (TORRES BALBAS, 1985: 35).

Incluso en el s. XII, superada la crisis poblacional y urbanística, Lebrija se encuentra algo desplazada de las principales rutas terrestres y fluviales. Idrisi, en su *Descripción de España o Geografía de España*, dice lo siguiente:

«... De Algeciras a Sevilla hay dos caminos: uno por mar y otro por tierra. El primero es éste: De Algeciras a los bancos de arena que se encuentran en el mar [Atlántico] [...]. Desde allí a Sanlúcar de Barrameda [*Almesquid*], 6 millas. Después se sube por el río pasando por Trebujena, *al Otuf*, *Cabtor*, *Cabtar* —siendo éstas dos aldeas en medio del río...—».

«El camino por tierra es como sigue: Desde Algeciras [...] después a la montaña de Gibalbín, después a Alocaz, villa

---

<sup>38</sup> «La invasión terminó mas o menos rápidamente con la vida lánguida de algunas [ciudades]; otras [...] extinguiéronse en los siglos posteriores. Su nombre, cada vez menos frecuente en los textos literarios, acabó por desaparecer de ellos». (TORRES-BALBAS, 1985: 40).

donde hay parada, después à *al-Madain*; después a Dos Hermanas...» (ABELLAN, 1996: 31-32).

El mismo autor, al hablar de la ruta del río, hace la siguiente descripción:

«... De Jerez al embarcadero (*Marsā*) de Trebujena (*Tiribusûna*) doce millas, de Trebujena a Sevilla por el río cuarenta y cinco millas; de Trebujena a *al-'Utûf*, y luego a la alquería de *Qabtûr* (Isla Mayor)» (ABELLAN, 1996: 33).

Resulta probable que en tiempos de Idrisi, llamado también el Nubiense (1100-1164/65), no fuera funcional para la navegación el Tablazo de Tarfía, sino el Caño de la Albina, comunicado igualmente con el tramo del Guadalquivir más próximo a la desembocadura; precisamente el *Diccionario de la Real Academia* define un tablazo como «pedazo de mar o de río, extendido y poco profundo», debiendo tener en cuenta que el citado caño era varias veces superior en anchura y probablemente de mayor calado. El geógrafo musulmán cita después del puerto (marítimo) de *Almesquid*, Sanlúcar de Barrameda, el embarcadero fluvial de Trebujena (*Marsā Tiribusûna*), situable éste al pie del Cerro de las Vacas y en la confluencia de los caños Gordo y de la Albina, así como otro enclave, probablemente un embarcadero menor, denominado *al-Otuf* (*al-'Utûf*), emplazado en un terreno algo elevado entre el brazo de Tarfía y el Caño de la Albina, que quizás deba identificarse con la actual Señuela, en la Marisma de Lebrija.



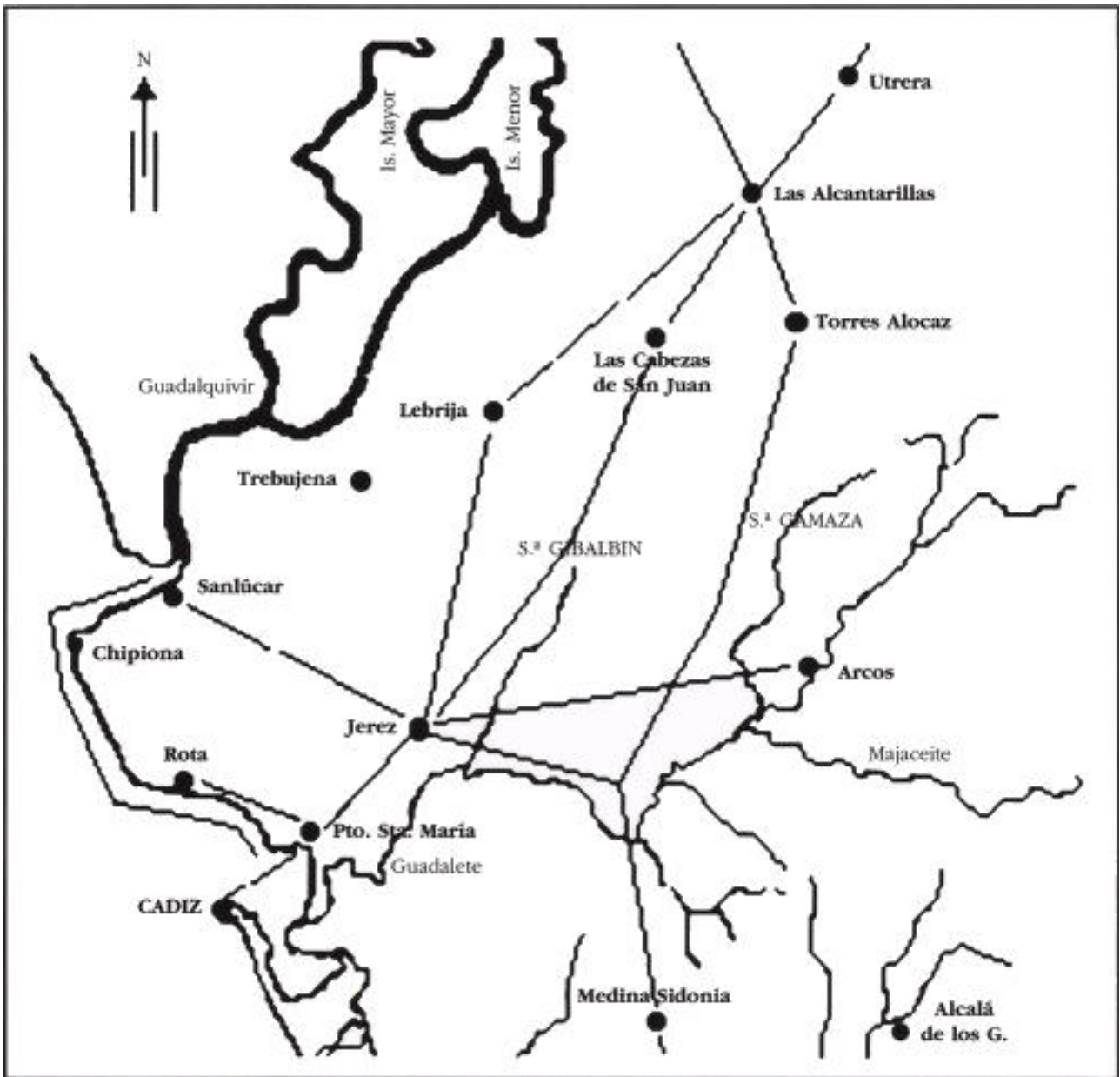
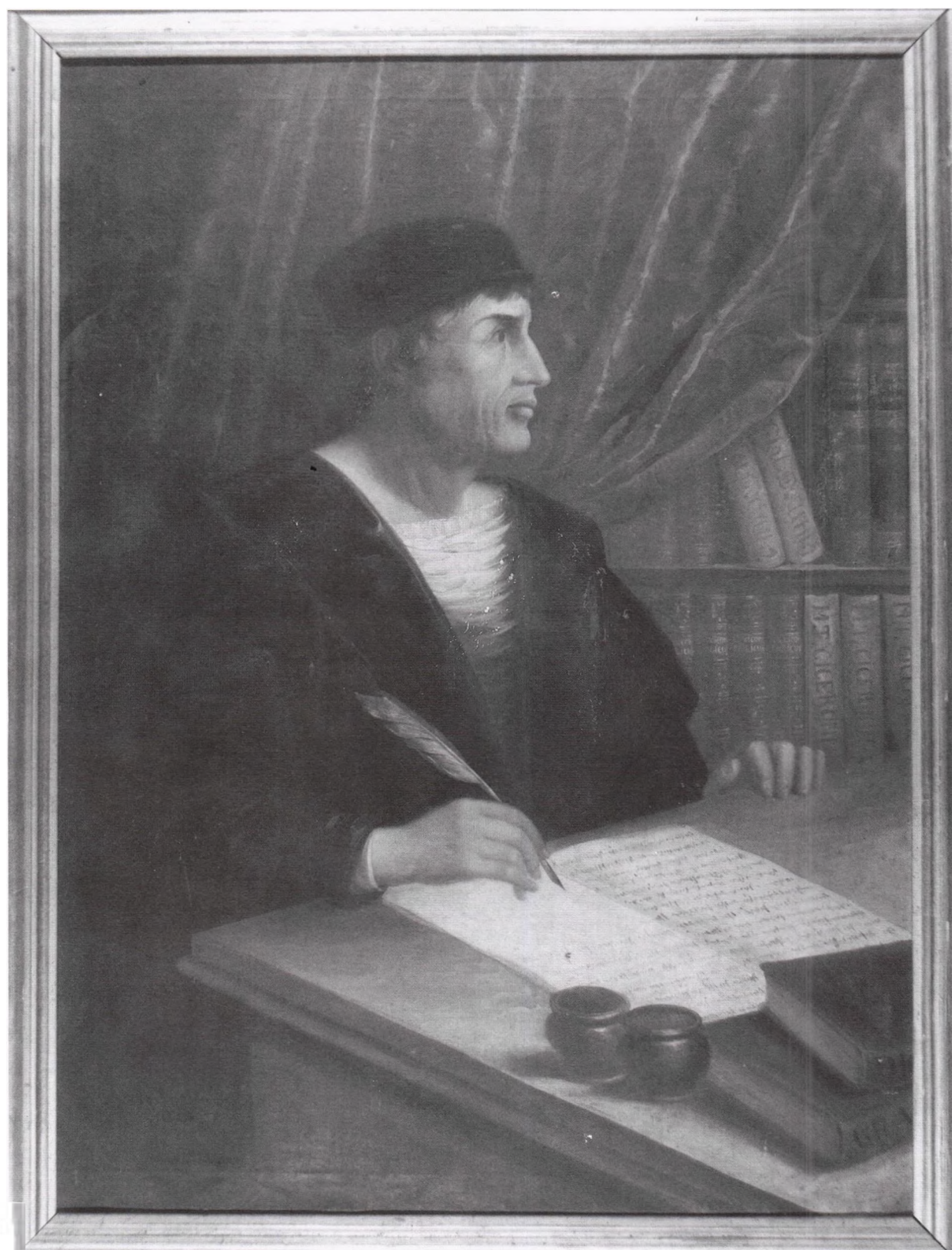


Fig. 29.-Vías de comunicación en el siglo XIII. Adaptado de ABELLAN (1983: 127). Lebrija pasa a citarse como parte de las rutas sobre todo a partir de la conquista cristiana de la villa (1265).



## **EL QUEHACER COMO GEOGRAFO**



Oleo sobre lienzo del Maestro Lebrixa. Excmo. Ayuntamiento de Lebrija (foto: Mario).



En lo concerniente al cultivo por parte del Maestro Lebrixa de la geografía o cosmografía, interesa detenernos, aunque sea muy brevemente, en el método utilizado, muy similar al usado en su faceta arqueológica, si bien lógicamente con otros fundamentos: con una sólida formación astronómica y matemática, cimentada durante su etapa estudiantil en Salamanca y, más tarde, ampliada y decantada con las enseñanzas del hebreo Abraham Zacut o Zacuto, con quien había coincidido, primero, en la ciudad del Tormes a partir de 1475 para, luego, estrechar sus contactos durante la etapa en que Elio Antonio vivió en la corte renacentista de Zalamea bajo la protección de don Juan de Zúñiga:

«El maestro Antonio le enseñó latín [...]. El judío astrólogo le leyó la esfera y todo lo que era lícito saber de su arte: y era tan aficionado que en un aposento de los más altos de la casa hizo que le pintasen el cielo con todos sus planetas, astros y signos del zodiaco» (RICO, 1992: 172).

A ello debe añadirse el profundo conocimiento que tenía de los clásicos y en especial de *Strabo*, *Plinio atque Mela*, *Ptolemaeus*, *Avienus* y *Stephanus*<sup>39</sup>. Con estos sólidos pilares, aborda la «descripción de la Tierra» teniendo bien presente la diferenciación que hace el primero de los autores-fuente citados, Estrabón, entre la geografía general y la corografía o descripción de las tierras. Para el griego la geografía:

«debe exponer primeramente nuestro mundo habitado, su figura, su naturaleza y su relación respecto a la Tierra entera [...] luego debe dar explicación conveniente de cada una de las regiones, tanto terrestres como marítimas [...]. Todos cuantos abordan el quehacer de describir las particularidades toponímicas suelen atenerse a los cuerpos como a la geometría...» (*Geog.* II, 5, 4; I, 1, 13-14).

---

<sup>39</sup> Son los autores-fuente citados en la introducción *ad lectorem* de la *Cosmografía* de 1498 o 1499 (*In Cosmographiae libros introductorium*), aunque también nombra a Solino, Varrón, Vitruvio, Lucano y otros. Manejamos la edición parisina de 1533.

Aunque el sabio de Amasia teorice sobre la disciplina, en realidad hace una geografía descriptiva dependiente de la historia, tal y como la concibe Antonio de Lebrixa al componer las *Antigüedades*, si bien para la «descripción de la Tierra» se apoya de modo particular en Ptolomeo<sup>40</sup>, autor de una geografía astronómica y geométrica cuyas raíces más profundas han de buscarse en Mileto. La obra de Estrabón es sobre todo un relato histórico-literario, la de Ptolomeo un tratado científico cuya finalidad radica en:

«Aclarar la forma y dimensiones de la Tierra y su situación respecto a la esfera celeste, para que se pueda determinar la extensión y la constitución de la parte que conocemos, y sobre qué paralelos celestes están situados sus diversos lugares. De donde se deduce la duración de los días y de las noches, las estrellas visibles en el cénit y las que se encuentran encima o debajo del horizonte y, en definitiva, todo lo que está contenido en la idea de “lugar habitado”» (VV.AA., 1985: 405).

Ptolomeo (*Geog.* I, 1) dice que «la geografía es una situación gráfica del mundo conocido», así utiliza los datos geográficos para mejorar el mapa terrestre, apoyándose en las observaciones astronómicas y en la información recogida en los itinerarios y en los viajes. El mapa ptolemaico responde casi a una proyección cónica, tipo en el que la red de meridianos y paralelos se proyecta sobre un cono que está en contacto con la esfera en un determinado paralelo; cortando al cono a lo largo de una generatriz, y desarrollándolo, se obtiene un plano en forma de abanico en el que los meridianos forman un haz de líneas radiales convergentes hacia el Polo; las deformaciones son pequeñas a lo largo del paralelo de contacto, pero aumentan a medida que las zonas cartografiadas se distancian de aquél. El astrónomo griego adoptó como meridiano principal el que pasa por las Islas Afortunadas, las actuales Canarias.

Independientemente del peso del *Almagesto* (del griego *magiste*, la más grande, con el artículo árabe Al-) en la cultura científica de la España Medieval e independientemente también de la recepción de la *Geografía* ptolemaica en el Renacimiento, hay una poderosa razón por la que nuestro gramático prefiere esta obra entre las demás geografías antiguas: en aquélla, «cada porción es objeto de una demostración rigurosa, fruto de innumerables observaciones y de una copiosa información» (VV.AA., 1985: 404), algo que casa perfectamen-

---

<sup>40</sup> Claudio Ptolomeo nació en Egipto y floreció entre los años 127 y 151 d.C. La obra científica del llamado «el último astrónomo de la Antigüedad» fue grandiosa, aunque la fama le alcanza gracias a su *Sintaxis matematica* o *Sintaxis de Astronomía*, conocida por *Almagesto*.

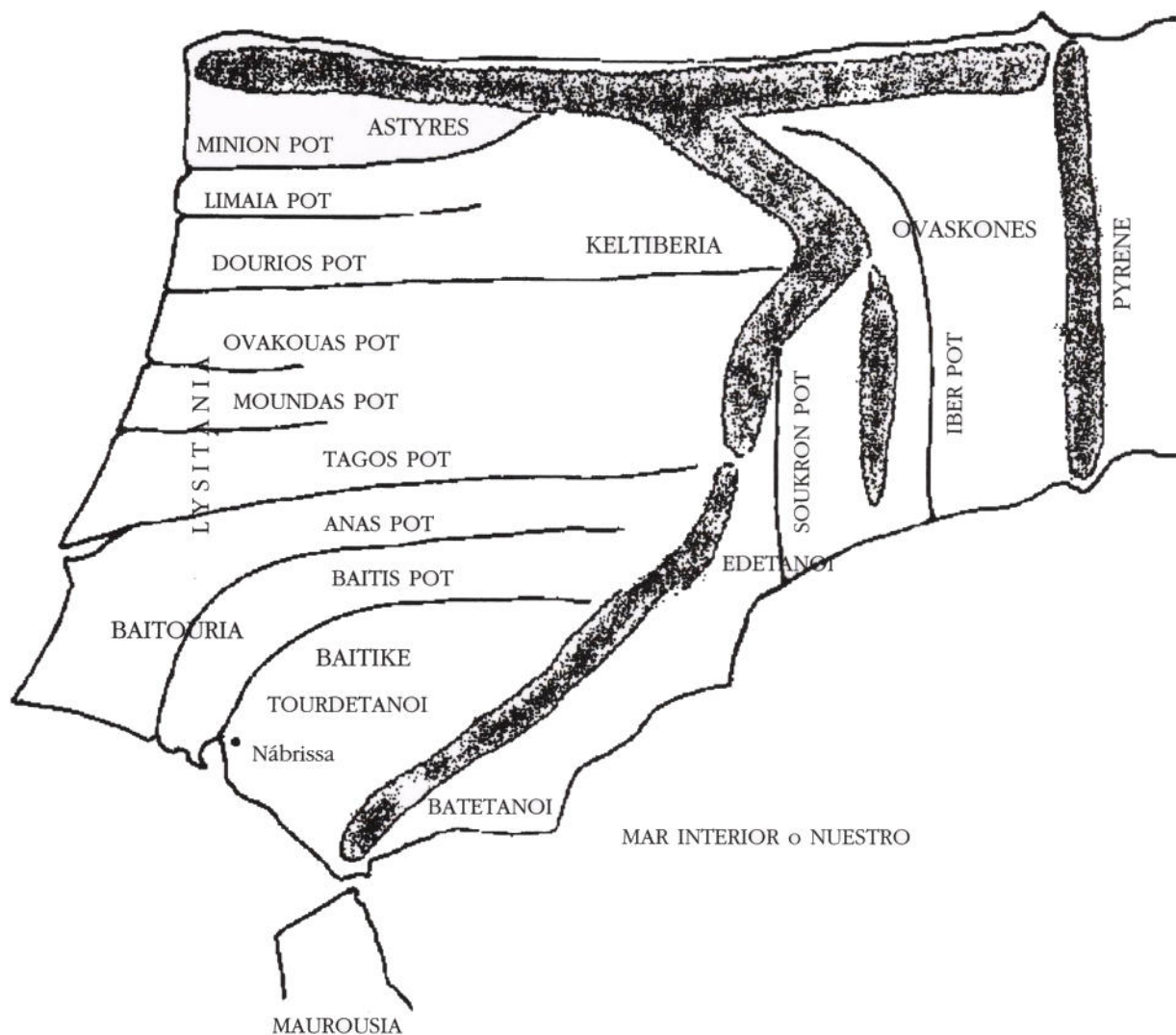


Fig. 30.—Idea gráfica de la Península Ibérica, según Estrabón. Adaptado de GARCIA y BELLIDO (1945: 83).

te con la *nova ratio nebrissensis*, o sea, con los fundamentos del método. En lo referente al contenido de la *Cosmografía*, Nebrija expone la hipótesis geocéntrica —la Tierra, una esfera, es un punto colocado en el centro del cielo— y habla, además, de la distribución de las tierras y de las aguas, del predominio de éstas, etc.; por otra parte, recoge la noción de antípodas, presente en Estrabón, o sea, la región ubicada en la parte opuesta del mundo habitado conocido por los antiguos geógrafos, y situada simétricamente respecto al centro de la esfera terrestre. Aunque Ptolomeo en la geografía es lo que Homero para Estrabón, el humanista a veces corrige al primero: el griego, por falta de datos, había negado que el mundo habitado estuviese rodeado por las aguas, creyendo que —a excepción de la zona del Atlántico comprendida entre los 60° de latitud Norte y los 10° de latitud Sur— el perímetro de la esfera era terrestre, aunque

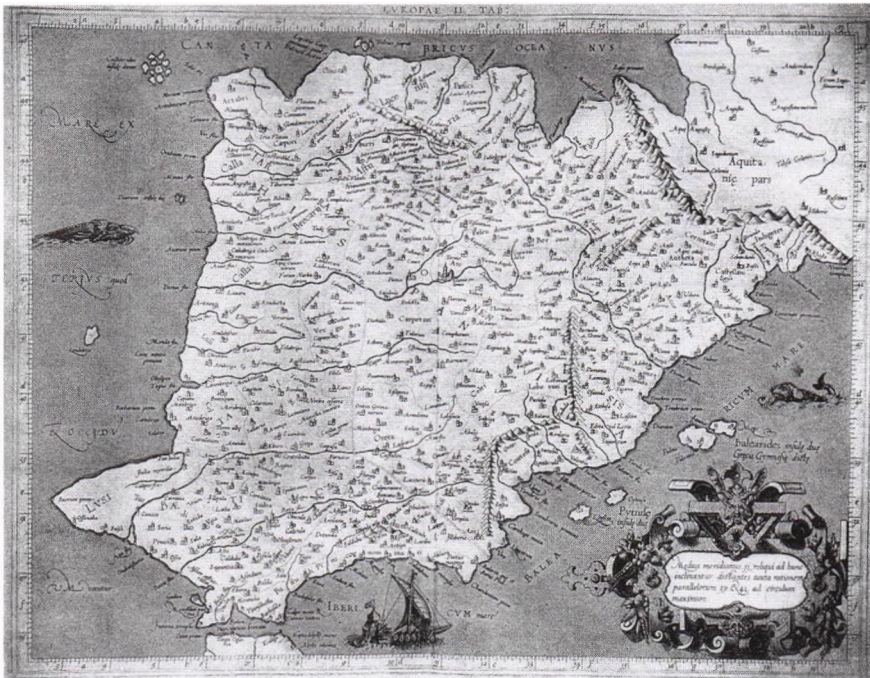


Fig. 31.—Mapa de la Península de tipo ptolemaico, grabado por Jodoco Hondio (Amsterdam, 1605). Biblioteca del Escorial (tomado de GAVIRA (dir.), 1943: 29).

fuese *terra incognita*, con ello, convertía el Océano Indico en un mar interior. Trata además en la *Cosmografía* de la esfera armilar, de los vientos y de sus nombres, de las medidas geográficas, de la cartografía ptolemaica, así como de la dependencia existente entre la insolación y la latitud, según la inclinación de los rayos que inciden sobre la superficie terrestre. Concluye la obra con un índice de vocablos geográficos, según acostumbraba el autor.

De la geografía general pasa Elio Antonio a la geografía regional o corografía, concebida como un necesario aparato de apoyo a la historia. Parte el autor de la idea de que todo acontecimiento del pasado había que fijarlo en el tiempo, o sea, datarlo, comenzando casi siempre la descripción de los hechos con la cronología. El tratamiento que hace Nebrija de la corografía merece nuestra atención por dos razones: la primera, porque sigue con fidelidad uno de los preceptos de la historiografía clásica en el sentido más puro, el de la inseparabilidad entre el hecho humano o acontecimiento histórico y el escenario concreto en el cual se produjo; la segunda, porque en el fondo de su análisis presenta matices de increíble originalidad, algo común tanto en la producción literaria como científica de nuestro personaje.

Uno de los preceptos de la historiografía clásica exigía que las obras de carácter histórico, para que el lector tuviera una mejor comprensión del acontecimiento, estuvieran acompañadas de des-



cripciones geográficas. También eran objeto de interés el mito –*a fabula ad facta veniamus*, en palabras de Cicerón, considerado como un gran teórico de la narración histórica por parte de los latinos–, las grandes hazañas, así como las leyes, los regímenes políticos y las técnicas que habían desaparecido... En la producción histórica nebrissense, y en las *Antigüedades* de modo particular, el modelo más cercano parece ser Justino, del s. III, quien en el relato sobre pueblos, grupos tribales, aldeas y ciudades, antepone siempre como telón de fondo el marco espacial correspondiente, aunque en la forma de exposición geográfica Nebrija se inspira sobre todo en Estrabón, por lo que hemos juzgado conveniente recoger aquí la división que, en lo referente a los contenidos de la Geografía, da J. Vilá Valentí:

«Contenidos físicos: De una región: límites y extensión. Costas, cuando ha lugar, destacando los principales accidentes litorales (cabos, golfos, bahías, esteros, marismas). Relieve. Cursos fluviales, desembocaduras, sectores deltaicos. Referencias a vegetales y formaciones vegetales, bosques, alusiones, a veces, a determinados seres vivos.

«Contenidos humanos: Grupos étnicos, frecuentemente con valoraciones sociales y juicios de valor morales. Actividades económicas (actividades mineras, agrícolas y pastoriles). Vías de comunicación, con actividades comerciales, núcleos de población, mercados, santuarios, ciudades». (VILA, 1983: 23).

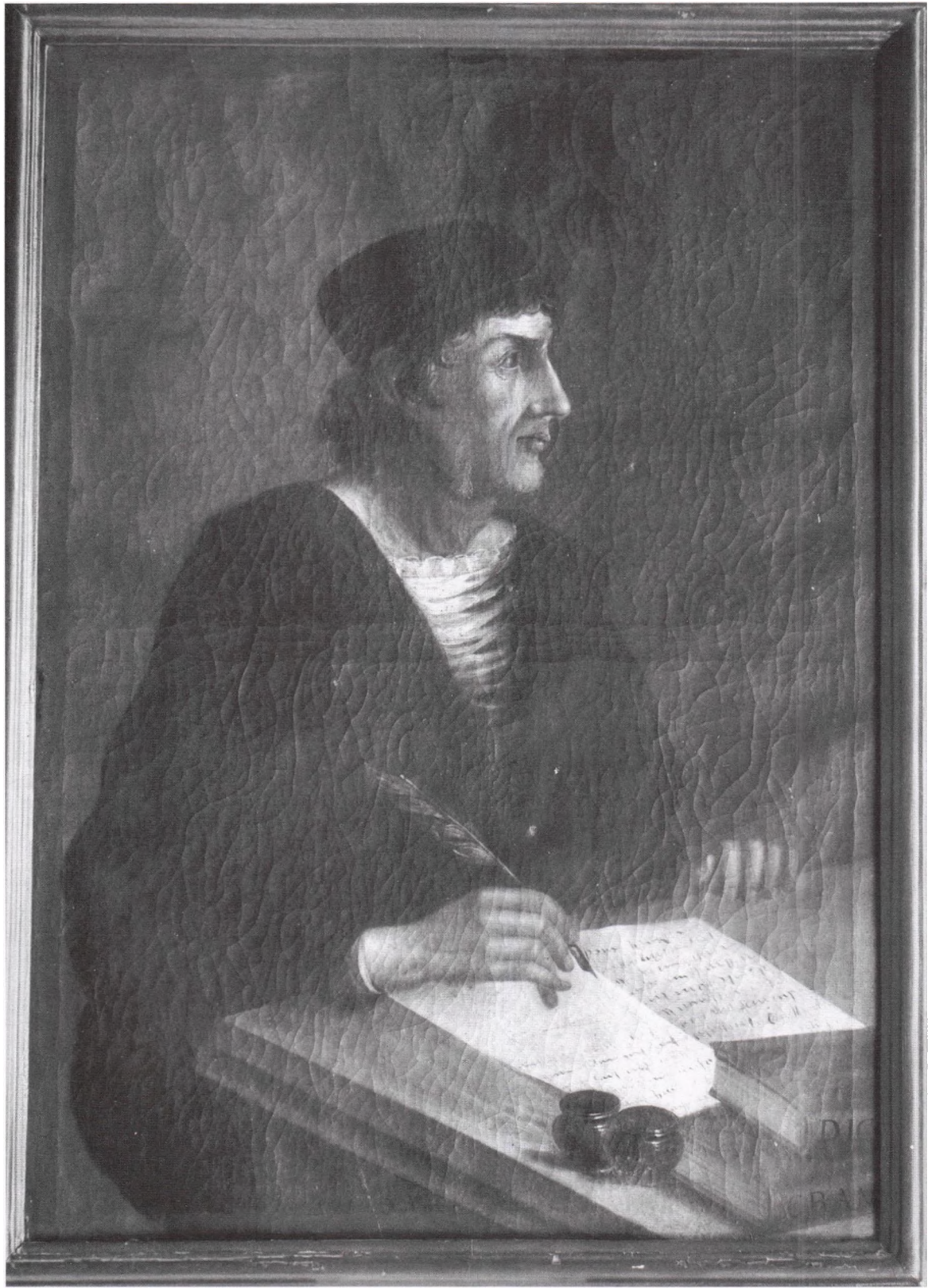
Aparte de Estrabón, para extraer los datos de orden geográfico e histórico se basa también en otras dos obras clásicas de relieve, la *Naturalis Historia* de Plinio y la *De Chorographia* del gaditano Pomponio Mela<sup>41</sup>; la primera, acabada en el año 77 d.C. y dedicada al emperador Tito; la segunda, más humilde y esquemática, pero científica y de extraordinario interés, compuesta hacia los años 44-45 de la Era. La gran originalidad del Maestro Lebrixa radica sin duda en considerar el escenario o paisaje un elemento dinámico, sometido a transformaciones a lo largo del tiempo, a cambios en los que intervenían o podían intervenir tanto la Naturaleza como el hombre, sentando con ello las bases de la paleogeografía y de la arqueología medioambiental, disciplinas ambas con desarrollo muy reciente.

---

<sup>41</sup> Ver reseña sobre escritores antiguos.



**LA «BAETHICA MEA» Y LA PALEOGEOGRAFIA  
DEL BAJO GUADALQUIVIR**



Oleo sobre lienzo del Maestro Lebrixa. Hermandad de los Santos, Lebrija (foto: Mario).



Poco después de la pacificación de los pueblos de la Cornisa Cantábrica, tras una larga y dura lucha entre las legiones romanas y las belicosas tribus de astures, cántabros y vascones, se extinguía la llamada «Edad de Oro» de las letras latinas, con T. Livio, Horacio, Virgilio y Ovidio. Hasta entonces –año 14 d.C., en el que muere Augusto, o, por poner otra fecha, el 17, en que lo hacen Livio y Ovidio–, la cultura fue esencialmente romana. Después de esos años, y durante más de una centuria, Hispania da a Roma una serie de primeras figuras en el campo de las letras, lo que supone la mayor aportación provincial a la civilización de Occidente. En su mayoría proceden de la Bética, hecho que no debe resultar extraño por dos razones de peso en las que ya había reparado Estrabón:

– primera, porque los pobladores prerromanos del valle del Betis, denominados turdetanos –habitantes de la cuenca media y sobre todo baja– y túrdulos –los que ocupaban la cuenca alta–, aunque parece que en tiempos del geógrafo no había entre ellos diferencias apreciables, tenían «fama de ser los más cultos entre los iberos<sup>42</sup>; poseen una gramática, y tienen escritos de antigua memoria, poemas y leyes en verso, que dicen de 6000 años» (*Geog.* III, 1, 6).

– segunda, porque la capacidad de asimilación de ese mundo indígena era extraordinaria, de modo que al menos un siglo antes del cambio de Era la interacción cultural había dado sus frutos: «los turdetanos y sobre todo los que viven en las riberas del Betis, han adquirido totalmente el modo de vida romano, llegando a olvidar su propia lengua, la mayor parte de ellos se han hecho latinos» (*Geog.* III, 2, 15).

Esas dos razones contribuyeron sin duda, aparte de las citadas con anterioridad, a que Elio Antonio se sintiera hispanorromano y

---

<sup>42</sup> Aquí el término *ibero* tiene sentido geográfico, equivalente a habitante de *Iberia*, nombre que en principio designaba, según Hecateo de Mileto, de fines del s. VI a.C., a una pequeña región cercana a las Columnas de Hércules, llamada así por el río *Iber* o *Ibero*, el Tinto, lo que confirman otras fuentes. La mayor parte de los escritores griegos, incluso los de época imperial romana, siguen llamando Iberia a la Península Ibérica, mientras que los latinos emplean el término Hispania, nombre derivado del topónimo fenicio *i-sephan-im*, la «costa o isla de los conejos», según A. García y Bellido.

sobre todo bético, siendo para él motivo de orgullo el peso de lo latino en la Bética, su tierra; por eso, entre los grandes autores antiguos, coloca a Lucano, Quintiliano, los dos Séneca, Mela, Columela, Silio Itálico, éste por creerlo nacido en la *Colonia Aelia Augusta*, e incluso a Hyginus<sup>43</sup>. Es también bético el *praenomen Aelius*, queriendo entroncar nada menos que con Adriano y con otros personajes de esa ilustre familia, de la que, como dijimos, había leído inscripciones en su Lebrija natal. Destacar, por último, que «el Maestro inicia una lexicografía revolucionaria. En el momento justo. Incorporará al castellano, y lo convertirá en español, palabras “meridionales” con el mismo rango que los tecnicismos grecolatinos. En el momento mismo en que las naves de Colón transportan al nuevo mundo a centenares de hombres que hablan lo que se conoce como Español atlántico o norma de Sevilla. Pero va a hacer algo más [...] la *Baethica mea* se va a incorporar a la historia. Como Nebrija lee en los grandes polígrafos latinos, las geografías forman parte de la definición y gloria de la *lingua latina*» (PERONA, 19: 60-61).

Nuestro personaje, amigo de las precisiones, trata sobre la diferenciación existente entre la Bética y Andalucía, según el texto que sigue:

*la Bethica deslinda con la Lusitania; al lado septentrional por Guadiana; al lado del poniente tiene aquella parte del mar Atlantico que esta desde el puerto por donde sale ala mar hasta por donde el Oceano entra por medio de la tierra. El lado de medio dia comienza por el Estrecho, i va por la costa hasta el lugar que los marineros llaman agora cabo de Loba, en frente de Lorca. I de alli buelve su frente oriental por medio dela tierra contra el viento gallego, de Lorca a Cazlona [...]. De alli, camino derecho a Guadalupe, donde se traviesa el Guadiana, acaba la Bethica [...]. De donde se convence el manifiesto error delos que piensan que Bethica es el Andaluzia, como quiera que gran parte de ella cae en la Bethica. Porque, segun la descripcion que arriba pusimos, toda la Serena y el Maestradgo con la Sierra Morena, hasta la mar, se llama Bethica, mas no Andaluzia; i por el contrario, Ubeda i Baeça, Jaen i Granada hasta Murcia, todo se llama Andaluzia, pero todas estas ciudades con sus comarcas caen en la Tarraconense (Antigüedades, Lib. I, Cap. II).*

Parte el humanista de la división romana posterior a la reforma de Augusto, hablando del error que supone la identificación de los dos términos. Desde el punto de vista de la extensión, la Bética era algo más pequeña, ya que Almería y buena parte de Granada y Jaén

---

<sup>43</sup> Véase la reseña sobre autores antiguos.



Fig. 32.—Mapa del Conventus Hispalensis, de Jerónimo de Chaves, 1579. Se observan el río Guadalquivir y la Marisma, con la situación de Lebrija (tomado de GAVIRA (Dir.), 1943: 60-61).

quedaban fuera de ella, perteneciendo a la Tarraconense; en cambio, era territorio bético el Sur de la actual provincia de Badajoz, un hecho lógico desde la óptica de la geografía, primero, porque la Depresión del Guadiana, abierta al Atlántico como la del Guadalquivir tiene su continuidad en la banda litoral gracias a la llamada Tierra llana de Huelva; segundo, porque como algunos autores han apuntado, Sierra Morena «más que separar lo que hace es unir, a manera de una gran bisagra, Andalucía con Extremadura...» (GARCIA-BAQUERO, 1990: 81).

La palabra «provincia» fue empleada por Roma, como también en tiempos del humanista, para referirse a grandes divisiones administrativas, pero hasta el s. XVI no fue usada en Castilla para designar circunscripciones territoriales con fines administrativos. Una centuria más tarde se generaliza el concepto regional con base a los antiguos reinos en que estuvo dividida España, y el nombre de Castilla quedó para las tierras de la Meseta, mientras que el de Andalucía englobaba los reinos de Sevilla —con las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva—, Granada —con Málaga, Granada y Almería—, Córdoba —con Córdoba— y Jaén, con su provincia correspondiente. A cualquier efecto, convendría diferenciar al menos cinco grandes unidades dentro de nuestra región: Sierra Morena, la Depresión del Guadalquivir, las Cordilleras Béticas y la Fachada Mediterránea.

Desde mitad del XIX, y sobre todo desde la aventura «autonomista, a menudo se silencian las diferencias geográficas y las de orden social y económico existentes entre las distintas unidades naturales de Andalucía. Por otro lado, desde el campo de la cultura y de la historia, hoy se enfatiza el papel jugado por una parte del pasado, el musulmán. «Como suele ocurrir frecuentemente, bajo un solo nombre [Andalucía] se ocultan realidades geográficas bien distintas. El eje de las tierras andaluzas viene claramente constituido por el curso del Guadalquivir y por su unidad de relieve correspondiente, es decir, la que hemos llamado Depresión andaluza. Pero desde el punto de vista físico, convendría distinguir al momento otras tierras bien diferentes, como la Andalucía septentrional, esto es la de Sierra Morena, y la Andalucía cercana a la fachada mediterránea [...]. Otros hechos físicos, el clima singularmente, individualizan con nitidez el ángulo sudoriental. La diversificación aumenta al tener en cuenta los factores humanos; a pesar de lo que pueden afirmar generalizaciones abusivas, existen divergencias, a veces notables, en la Reconquista y repoblación, en el régimen de propiedad y en los sistemas y tipos de cultivo» (VILA, 1968: 355). «Por ejemplo, que los andaluces quieran hacer énfasis en el califato de Córdoba, y con eso formar un esquema histórico. Entonces uno se dice: Tartessos, no; hispano-romanos, tampoco; influencia bizantina y visigoda, tampoco; influencia cristiana medieval de los conquistadores que bajan del norte, tampoco; influencia de la gran expansión andaluza a base del comercio de Sevilla y de la creación de la riqueza de los pueblos y de los puertos, así como de la significación que tiene todo lo andaluz en la historia del s. XVIII y XIX, tampoco. ¿Qué hacen? Coger del pasado un elemento, inflarlo, y con eso elaboran toda una interpretación histórica. Es lo mismo que hacen los vascos cuando quieren enchufar la prehistoria con los aldeanos actuales, y cargarse todo el resto de la realidad que ha pasado» (CARO BAROJA y TEMPRANO, 1985: 84. Creemos que vale la pena la extensión de las citas).

Si en su quehacer como cosmógrafo, entre otros asuntos, Nebrija se ocupa del primer objetivo de la paleogeografía, «la descripción de las tierras emergidas (continentes) y mares» (DIAZ del OLMO, 1990: 11), cuando trata del Bajo Guadalquivir, de tan acusada personalidad, reconstruye el paisaje del pasado y, además, ofrece su interpretación sobre la causa o las causas que pudo o pudieron motivar las transformaciones paisajísticas. No fue una casualidad que el viejo espacio tartesio, bien conocido por el humanista, estuviera integrado en lo que se denomina Círculo Cultural Atlántico, como tampoco fue casual que, a fines del s. XV, gente de aquel entorno geográfico descubriera el Nuevo Mundo bajo el mando de Colón.

Para entender sus reconstrucciones paisajísticas del pasado, así como las deducciones sobre las causas que motivaron los cambios en





Fig. 33–Mapa de Andalucía. De un trabajo cartográfico francés de principios del XVIII (tomado de GAVIRA (dir.), 1943: 13).

el medio físico, resulta fundamental el conocimiento de ciertos textos, que luego comentaremos, recogidos en las obras siguientes:

- De patriae antiquitate*, poema compuesto antes de 1487.
- Las *Antigüedades de España*, Burgos, h. 1499.
- Las *Décadas*, Granada, 1445 y 1450.

El poema citado primeramente, *De patriae antiquitate-Est locus Hesperiae...-Nebrissa*, fue introducido por el humanista en el manuscrito de las *Introductiones latinae*, que dedica a su segundo gran mecenas, don Juan de Zúñiga, antiguo discípulo, Maestre de Alcántara y Arzobispo de Sevilla. Las dos primeras ediciones de las *Introductiones* ven la luz en Salamanca en 1481 y 1485.

Las fuentes usadas para la citada composición en verso las da el propio autor: Plinio, Virgilio, Ovidio, Lucano, Horacio y Silio Itálico (BONMATI y ALVAREZ, 1992: 57). La identificación de su villa natal con la romana *Nabrissa* –la segunda ciudad en importancia en el área de los esteros del Guadalquivir, después de *Asta Regia*– es fruto del conocimiento de Ptolomeo, Estrabón y Plinio. La forma *Nebrissa* es del poeta Silio Itálico (*Punica* III, 393), ya que Estrabón (*Geog.* III, 1, 9 y III, 2, 5), Plinio (*Nat. Hist.* III, 11) y Ptolomeo (*Geog.* II, 4, 10) escriben *Nabrissa*, la versión griega de un topónimo indígena o tal vez fenicio como propuso S. BOCHARDT (1692, Lib. I, Cap. 34). Si en lo referente al origen mitológico el Maestro Lebrixa se apoya en Silio, que lo cree natural de Itálica, para reconstrucción paleogeográfica se



Fig. 34.—Región del Bajo Guadalquivir. Detalle de un mapa de Andalucía del s. XVIII. Col. Duque de Segorbe (tomado de V.V.A.A., 1985: 140).

basa en Plinio y en otros autores que no cita como fuentes, Estrabón particularmente. En los años en que el humanista compone el poema, todavía no habían visto la luz las ediciones de Avieno (Venecia, 1488) y Esteban de Bizancio (1502), ambos citados como autores-fuente en la introducción *ad lectorem* de su *In Cosmographiae libros introductorium* (Salamanca, 1498 o 1499).



La parte del poema que ahora interesa, traducida, es la que sigue:

«Hay un lugar en Hesperia por donde el Betis, ceñido de cañaverales, inunda y envuelve los campos de su margen izquierda. Los antiguos, por la laguna que acostumbra a formar el río, dieron el nombre de esteros a lo que nuestro siglo llama La Albina. Aquí, variadas especies de aves marítimas y fluviales ponen sus huevos, incuban y se recrean. No lejos se encuentra Lebrija, con su vetusta muralla, ciudad levantada por Baco junto a la orilla del Océano...» (A. de Nebrija, *De patriae antiquitate...*).

Aunque la forma latina *Est locus Hesperiae* aparezca en Virgilio (*Eneida* I, 530), el concepto asociativo Hesperia-Betis es de Lucano (*Farsalia* II, 588). Para el primero, Hesperia, nombre poético de Occidente, aunque usado a veces con ambigüedad, era Italia; para el segundo, España. Los antiguos griegos utilizaron con frecuencia dicho topónimo. En Hesíodo, Las Hespérides, las hijas de la noche, vivían «al otro lado del ilustre Océano» (*Teog.* 215), cuidando las manzanas de oro y los árboles que las producen, «en el confín del mundo hacia la noche» (*Teog.* 275), «en los confines de la tierra» (*Teog.* 518). El poeta da cuenta, además, de un relato mítico con una localización concreta: en la isla de Eritea, morada de Gerión, que sitúa en el extremo Occidente, Hércules completa la hazaña del robo de los bueyes (*Teog.* 280 y ss.). Del relato, podemos deducir aspectos sobre todo económicos, que confirman fuentes escritas más tardías, como también el registro arqueológico. El lejano Occidente, el espacio tartesio, responde a un marco rico en ganado (tierra madre de rebaños), siendo Gerión, apacentador de bueyes, el señor del mismo. Los bueyes de Gerión simbolizan el cultivo de cereales con arado en régimen extensificado, pero también debe recordarse, para el caso concreto de nuestra zona, la existencia de una ganadería adscrita igualmente al modelo extensivo. Dichos animales, toros castrados y domados, proporcionaban no sólo la tracción para el arado, sino además para el traslado de voluminosos troncos y piedras, aparte de ser insustituibles en la conducción de grandes vacadas. Según cuenta Hesíodo, «Calírroe, hija del Océano, unida con el valeroso Crisaor en el amor de la muy dorada Afrodita, parió un hijo, el más violento de todos los mortales, Gerión, al que mató el fornido Heracles por sus bueyes de marcha basculante en Eritrea, rodeada de corrientes» (*Teog.* 979 y ss.).

A pesar de las discrepancias, la obra de Hesíodo, como la de Homero, hay que situarla dentro del s. VIII a.C. (BOARDMAN, 1986: 31; SNODGRASS, 1990: 142), debiendo destacar la reconocida influencia oriental, fenicia, en la producción del poeta y de modo particular en la *Teogonía* o *Genealogía de los dioses*.

R. F. Avieno, que bebió de fuentes muy antiguas, llama al Atlántico, *sinus* o *mare*, golfo Hespérico (*Ora* 397), haciendo referencia al actual golfo de Cádiz. En la *Ora maritima*, los términos Océano y Atlántico no son equiparables. El primero era un mar abierto, ilimitado, que se extendía más allá de las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) y que contenía a otros mares y golfos, envolviendo la gran extensión del Orbe (*Ora* 390-403). El Atlántico era una porción del Océano, extendiéndose aquel desde el Estrecho hasta el Cabo de S. Vicente. Por su parte, el *Atlanticus sinus* contenía a otros golfos internos, más pequeños, aunque con suficiente relevancia: el *Calacticus sinus* (*Ora* 424), que inundaba las marismas actuales del Tinto-Odiel, el *sinus Tartessus* o *Tartessii* (*Ora* 265; 306), el de mayor relevancia, hoy Marisma del Guadalquivir, y el *Gaditanus sinus*, que bañaba las marismas del Guadalete. En cada Golfo desembocaba un río, el *Iber* o *Iberus* (Tinto) lo hacía en el *Calacticus*, el *Tartessos* (Guadalquivir) en el *sinus Tartessii* y el *Cilbus* en el golfo gaditano. El *sinus Tartessii* se comunicaba con el Atlántico (*mare* o *sinus*) a través de un amplio estrecho, el *Tartessorum fretum*, que no debe confundirse, como hicieron Schulten y otros que le siguieron, con el Estrecho de Gibraltar o *fretum Gaditanum*. El Estrecho tartesio estaba flanqueado en su entrada por dos cabos o accidentes geográficos, la *arx Gerontis* (*Ora* 261; 304), figuradamente la fortaleza de Gerión, que debe situarse en torno a Matalascañas (Huelva) y el *fani Prominens* (*Ora* 261; 304) o Cabo del Templo, el actual barrio alto de Sanlúcar de Barrameda, hoy separado del mar por sedimentos acumulados sobre todo a partir de los s. XV y XVI. El Cabo del Templo y la Fortaleza de Gerión, según Avieno, estaban separados por el mar y las aguas penetraban en la tierra entre altos acantilados (*Ora* 304 y sig.) (fig. 35). En efecto, la transgresión marina denominada *Flandriense, Versiliense-Mellabiense* en el Mediterráneo –cuyo máximo tuvo lugar en torno al 7500 B.P./5500 a.C., según C. ZAZO (1989: 117) y J. OJEDA (1989: 124), quedando entonces el nivel marino entre 6 y 4 metros por encima del actual–, aparte de establecer una nueva línea de costa, cinceló con el constante batir del oleaje los cerros de altura media que en la actualidad delimitan el borde de la Marisma en la margen izquierda entre Sanlúcar y las Cabezas de San Juan, teniendo sus mejores ejemplos en las marismas de Lebrija con una serie de acantilados muertos: Cerro del Castillo, donde ya se dijo que se asienta el núcleo urbano, Cerros de Overo y Overuelo, Cerro de las Vacas, etc., entes todavía visibles, ya que la erosión no ha tenido tiempo de borrar su primitivo perfil, rectilíneo y casi vertical, o lo ha hecho de modo muy parcial. Quizás la presencia de estos acantilados muertos y la frecuente localización de conchas marinas y fósiles, entre otras evidencias, llevó a Nebrija a ubicar en tiempos remotos su villa natal «junto a la orilla del Océano».

Es evidente que, con el paso del tiempo, los términos Océano y Atlántico llegan a equipararse, pero todavía en Pomponio Mela está presente la diferenciación, ya que dice:



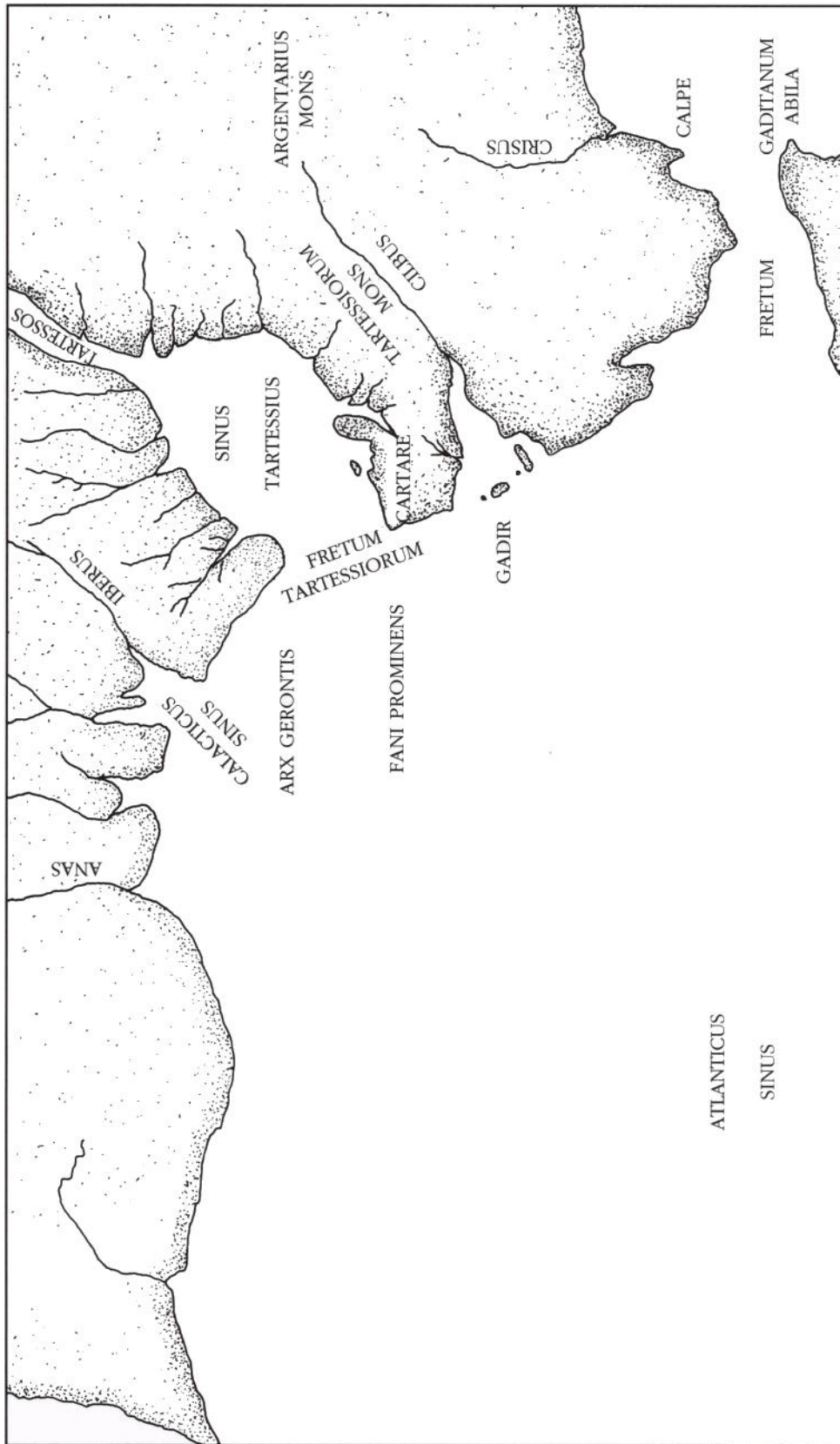


Fig. 35.—Paleogeografia tartesia.

«[El Océano] es un mar inmenso, sin fin, agitado por grandes mareas...» (*Chorog.* III, 1),

y, más adelante:

«Partiendo de aquí [del Estrecho] y siguiendo por la derecha del que sale, ábrese el Mar Atlántico y la costa occidental de la Bética...» (*Chorog.* III, 3).

Por último, señalar que en Plinio (*Nat. Hist.* V, 3 y XIX, 63), el Jardín de las Hespérides está situado en el Océano, aunque hacia *Lixus* (Marruecos), pero es el propio Elio Antonio quien intenta aclarar la cuestión diciendo:

*Llamo se despues Esperia la Ultima, o la Maior, a diferencia de Italia, la qual los griegos esso mesmo llamaron Esperia, dicha assi de Espero, ermano de Atlas [...]. Pero los latinios a España llaman Esperia, del Estrella Venus, la qual los griegos llamaron Espero, quando se pone despues del sol contra la parte del ocidente, donde España esta situada respecto de Italia (Antigüedades..., Lib. I, Cap. II).*

El topónimo Hesperia, por otra parte, es equivalente al de *Veneria*, el cognomen que da C. Plinio al *oppidum* de *Nabrissa* (*Nat. Hist.* III, 11), debiendo relacionar el segundo con el culto prerromano y romano en la zona de los esteros, epicentro geográfico del antiguo territorio tartesio, al planeta Venus o Lucero, adorado en Lebrija y en Sanlúcar de Barrameda y su entorno.

En el resto del extracto que comentamos, se alude a tres momentos cronológicos diferentes, que responden a tres situaciones paisajísticas distintas, exponiendo aquí el humanista sus ideas sobre la evolución geomorfológica de la Marisma del Guadalquivir. El primer momento, el de final de s. XV, queda definido por la existencia de una gran laguna, La Albina, todavía sometida a una acusada influencia mareal, aunque pesara sobre todo el aporte continental. Prueba clara de esa influencia es la explotación durante los s. XV al XVII de salinas en las marismas de Sanlúcar y río arriba o el mantenimiento de pesquerías en el Cortijo de Casarejo, cercano a Trebujena, y Tarfía, en las marismas de Lebrija, junto al Guadalquivir. Juan de Mal-Lara, en 1570, dirá que Albina es la «laguna que forman las aguas del mar en las tierras contiguas», y el *Diccionario de voces geográficas*, publicado en torno a 1796 por la Real Academia de la Historia, define la «Albina de marisma» como *la madre que dexan los esteros quando por evaporación se secan. Llámase asi por el color que toma de la sal cuajada la superficie de la tierra que cubria el estero o marisma*, y la «marisma» como *terreno baxo y anegadizo que suelen*

ocupar las aguas sobrantes de las mareas con las aguas dulces en las grandes avenidas de los ríos cerca de su desembocadura. El carácter transicional de la Albina se trasluce también en el poema al hablar de la avifauna, de tipo tanto marino como fluvial. Todavía en el pasado siglo y en los comienzos del presente, antes de efectuarse las obras de mejora y recuperación, las inundaciones en la Marisma, por la coincidencia de las aguas dulces (continentales) y saladas, resultaban desastrosas.

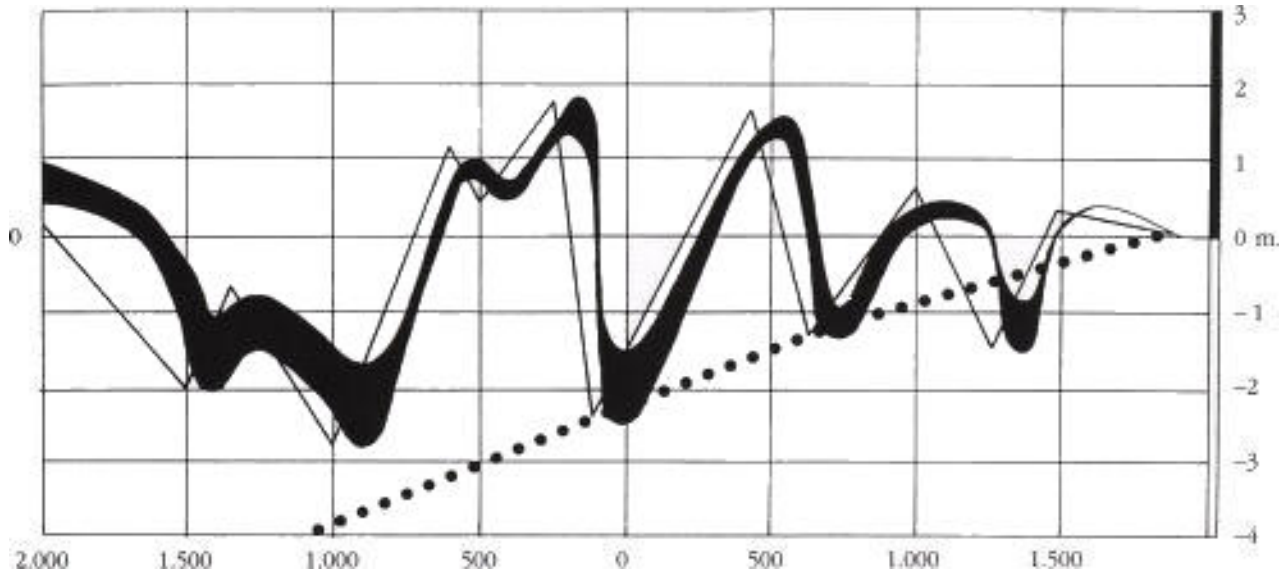


Fig. 36.—Oscilaciones del nivel marino desde el 2000 a.C. a la actualidad (adaptado de M. GUY, 1975: fig. 5).

El fragmento nebrisense que comentamos resulta igualmente curioso por abanderar una hipótesis de particular relevancia en la historiografía reciente, la presencia temprana de los griegos en territorio tartesio, datándose la misma a fines del II MIL. o en los comienzos del milenio siguiente, o sea, con anterioridad al denominado período orientalizante. Para Elio Antonio, aunque la adorna con la aureola del mito, Lebrija fue fundación griega, al igual que Cástulo, cuya creación la atribuye a los focenses. Dicha hipótesis, defendida sobre todo por el alemán Schulten, quien consideraba fundaciones griegas arcaicas enclaves como *Nabrissa*, *Carissa* o *Colobona* (SCHULTEN, 1971: 43, 51-53), y más recientemente por BENDALA (1995: 255 y ss.), tiene hoy comprobación arqueológica gracias a la documentación de cerámicas micénicas en varios yacimientos andaluces. De cualquier modo, no puede hablarse de migraciones, de colonización y mucho menos de fundaciones griegas, sino que el material arqueológico habla de contactos de carácter comercial entre Grecia y el extremo Occidente con anterioridad al I MIL. a.C. El mundo mítico de Homero y Hesíodo puede ser un reflejo de esas

navegaciones micénicas en el área meridional de la Península Ibérica, contactos que se interrumpen totalmente después del año 1200 a.C.

El segundo momento cronológico del que habla Nebrija en el texto, el de la Antigüedad, o, por precisar más, el de los tiempos en torno al cambio de Era, está definido por un paisaje estuarino en el tramo final de la cuenca del Guadalquivir, destacando en lo que hoy es la margen izquierda del río, los esteros de *Asta* y *Nabrissa*. Aunque es Estrabón el autor que más precisa al describirlos, el humanista se apoya en este caso sobre todo en C. Plinio:

*at inter aestuaria Baetis, oppida Nabrissa, cognomine Veneria, et Colobana, colonia Hasta, quae Regia dicitur... (Nat. Hist. III, 11)*<sup>44</sup>.

El tercer y último momento cronológico corresponde a un pasado mucho más remoto, sobre el que no se precisa mucho. Pero sin duda resulta singular que diga que entonces, cuando supone que se fundó Lebrija «doscientos años antes de la destrucción de Troya», o sea, hacia 1380 a.C.–, dicho enclave poblacional estaba junto a la orilla del Océano, esto es, que la Marisma, antes de ser un espacio estuarino, constituía un conjunto depresionario ocupado totalmente por las aguas atlánticas.

El siguiente texto de interés está contenido en «*La Istoria de las Antigüedades de España*» o *La Muestra*, trabajo incompleto que debió componer varios años antes de aparecer como obra impresa (Burgos, h. 1499), quizás en torno a 1492 o poco más tarde, ya que, entre otras razones, no se cita a Avieno en la larguísima lista de autores-fuente, en su mayor parte grecolatinos, que completa con otros escritores nombrados en el texto.

El contenido de la obra, que divide en cinco libros, es el siguiente:

*el PRIMERO LIBRO trata De las cosas mas antiguas de España, hasta que la començaron a enseñorear los carthagineses, quasi CCC años ante del nasçimiento de nuestro Saluador, el SEGUNDO LIBRO. Como los romanos echaron dela posesion de España alos carthagineses, i la tuvieron hasta los tiempos de Cesar i Pompeio; en que se contiene istoria de dozientos*

---

<sup>44</sup> «Y entre los estuarios del Betis, los *oppida* de Nabrissa, apellidada Veneria, y Colobana, la colonia Hasta, a la que llaman Regia». Los *oppida*, plural de *oppidum*, son enclaves poblacionales amurallados. *Nabrissa* y *Asta* o *Hasta Regia* (Mesas de Asta, entre Jerez y Trebujena) eran las ciudades más representativas de los esteros del Guadalquivir, al decir de Estrabón y Plinio. Colobana, Colobona o Conobaria debe ubicarse en el Cerro de las Vacas, en término de Lebrija y muy cercana a Trebujena. Ver CARO (1985: 9-18).



años. *TERCERO LIBRO De las cosas que hizieron en España por Cesar i Pompeio, i por sus capitanes, hasta el primero año del imperio de Tiberio Cesar, a diez i ocho años del qual nuestro Saluador padecio; en que se contiene istoria quasi de cien años.* *CUARTO LIBRO Delas cosas que se hizieron en España desde comienço del imperio de Tiberio Cesar hasta que, echados los romanos, la ocuparon los godos; istoria quasi de quatrocientos años.* *QUINTO LIBRO De los uarones en letras que ouo en España, i algunos principes, allende los que en los libros passados diximos* (BONMATI y ALVAREZ, 1992: 81-82).

Los autores-fuente de *La Muestra* vienen agrupados en *Cosmographos griegos* («Asklepiades Mirleano; Artemidoro; Phillides; Ephoro; Timeo; Sileo; Possidonio; Strabo; Ptolemeo»), *Cosmographos latinos* («Pomponio Mela; Plinio Segundo; Antonino emperador; Marciano; Solino»), *Istoricos griegos* («Herodoto; Polibio; Diodoro Siculo; Eusebio; Iosepho»), *Istoricos latinos* («M. Varron; Trogo Pompeio; Iustino, su abreuador; Q. Curcio; Higinio»), *Poetas griegos i latinos* («Omero; Estersicoro; Anacreonte; Silio Italico; Lucano») y *Otros Scriptoros* («Platon filosofo; Tullio; Seruio; Priscian») (BONMATI y ALVAREZ, 1992).

A pesar de esta casi interminable relación, maneja principalmente a Estrabón, Ptolomeo, Plinio, Mela y Trogo-Justino, entre los geógrafos e historiadores, y a Silio y Lucano, entre los poetas. Muchos de los citados, evidentemente, los conoce de modo indirecto a través de los autores realmente manejados, sobre todo a partir de la lectura de Estrabón; así ocurre con Asclepiades de Mirlea, Artemidoro, Posidonio de Apamea, Homero y Estesícoro. Es, por otro lado, amigo de las *Crónicas*, género muy del gusto de los escritores visigodos; la agrupación de los sucesos más diversos intentando conjugarlos mediante la cronología y el comentario personal, dio lugar a la *Crónica* de Eusebio de Cesarea, obra de gran repercusión, que influye decisivamente en la producción de S. Jerónimo y de otros escritores hispánicos cultivadores del género, enfocado unas veces como historia nacional y otras como historia universal<sup>45</sup>. No olvida tampoco el Maestro Lebrixa recoger algunos mitos, como el de la venida a España de *Tubal* o *Theobal*, nieto de Noé, quien supuestamente llega al extremo Occidente con su gente en la diáspora que siguió al episodio de Babel. Según la tradición, *Tubal*, rey de España, es el primer poblador peninsular, cuestión que parece arrancar de un texto

---

<sup>45</sup> Las principales crónicas sobre la España visigoda fueron publicadas por T. Mommsen. La primera de ellas es la de Idacio (395-470), *Continuatio Chronicorum Hyeronimianorum*, que abarca el período entre los años 397 y 468; le siguen la *Chronica Caesaragustana reliquiae* (450-568) y la *Chronica Iobanis abbatis monasterii biclarensis* (567-590). La *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla influirá en la producción histórica nebrisense.

de las *Antigüedades Judaicas* de Flavio Josefo (37-95 d.C.). La dispersión de la prole de Noé cobró especial difusión en el Renacimiento, siendo una preciada cantera para la invención de diversos mitos sobre el origen remoto de los pueblos de Europa, justo en el momento de la gestación de las monarquías nacionales. Aunque ciertos autores achacan a Elio Antonio su dependencia directa en el mito de *Tubal* de las fabulaciones de Annio de Viterbo (CARO BAROJA, 1991: 48 y ss.), resulta de interés al respecto, primero, la transmisión Flavio Josefo-Eusebio de Cesarea-San Jerónimo y, segundo, el eco que el tema tuvo en Isidoro de Sevilla (*Etim.* IX, 2, 28), Rodrigo Ximénez de Rada y «Alfonso X» (ESTEVEZ, 1990: 139-152; y 1993: 207 y ss.). Por otra parte, no hay que olvidar que los escritos del dominico G. Nanni, natural de Viterbo, que se publican en 1497, están dedicados a los Reyes Católicos y suponen una adulación a la política restauradora de los mismos. Quizás, por ello, Nebrija, partidario de los reyes y fiel defensor de la unidad nacional, admite sin discusión el mito de *Tubal* y de otros reyes fabulosos de la totalidad del territorio peninsular.

En otras ocasiones el raciocinio y un juicio bien cimentado, por el contrario, dan paso a la desmitificación. Es el caso de la fundación de Cádiz que atribuye acertadamente a los «fenices de Tiro»<sup>46</sup>, dando además detalle de la paleotopografía y del material arqueológico, en lo que en parte depende de Estrabón (*Geog.* III, 5, 3) y en parte de la aplicación de su propio método:

*... hizieron la cerca i la calçada, i traxeron el agua de tierra firme por caños ala ciudad. Antes, como diremos en otro lugar, Cornelio Balbo, uaron natural dela ciudad de Calez [...] estendio la ciudad i la cerco de muros, i llamo se Neapolis, en griego, que quiere dezir “nueua ciudad”; i despues Julia Augustana. Este mesmo Balbo edifico unas ataraçanas en frente dela ciudad, en tierra firme, desde la puente que agora llaman Çuaço hasta Tempul, el lugar donde nace la fuente, en que ai espacio de quinze millas; porque dela puente ala ciudad ai menos de diez; i del templo de Ercules, donde es agora el puerto de Sancti Petri, ai doze millas, segun Estrabon (Antigüedades..., Lib. I, Cap. IV)<sup>47</sup>.*

Centrándonos ya en la paleogeografía del Bajo Guadalquivir, es indispensable recoger y comentar el texto siguiente:

---

<sup>46</sup> Tampoco esta aportación nebrisense aparece recogida en el reciente trabajo de J. ALVAR (1993: 153-169).

<sup>47</sup> Para las cuestiones relativas a Cádiz: J. GAVALA (1971) y (1959); J. R. RAMIREZ (1982); F. PONCE (1976); R. CORZO (1980); J. L. ESCACENA (1985) y A. CARO (1990-91).

*Todos los rios caudales de España, sacando el Ebro, corren hazia ocidente, i salen a la mar que llamamos Atlantico [...]. Entre los rios de España, como dize Lucano, el ultimo es Guadalquivir, nombre morisco, el qual se interpreta “rio grande”. Los griegos antiguamente llamaron lo Tartesso, i despues Bethis, de donde se llamo Bethica toda la provincia por medio de la qual corre, de Anduxar abaxo [...] i assi sale a la mar por el puerto de San Lucar de Barrameda. Antiguamente, segun Estrabon i Ptolomeo, i de los latinos [Plinio] i Pomponio Mela, uaron natural de aquella tierra, este rio salia por dos braços ala mar, entre los quales avia un espacio de doze millas por la costa, i la isla que estos dos braços hazian llamo se Tartesso, del nombre antiguo que entre los antiguos tuuo el Guadalquivir [...]. El dia de oi no vemos sino un solo brazo, por donde sale ala mar en el puerto de San Lucar de Barrameda. Las señales del otro, que se cego con el cieno i limo, parecen agora cerca de Lebrixa i las Torres de Asta, hasta la costa por donde salia cerca de Rota. Lo qual mas claro parece por lo que Estrabon, Ptolomeo i Plinio escriuen: que Lebrixa i Asta estan fundadas entre los esteros de Guadalquivir, los quales fueron hechos a mano para llevar en barcos los frutos que se cogian en las comarcas, de los quales algunos aun oi se demuestran. En esta isla que hazen los dos braços de Guadalquivir, los autores que agora diximos ponen ala costa el lugar que llaman M[el]nestheo, donde iuan a demandar respuesta de los dioses en las cosas dudosas; i la Torre de Capion, en una peña que bate la mar, edificada para faron, ala lumbre del qual los marineros endereçassen su viaje; i luego el Templo del Luzero, que agora es San Lucar [...] i dende una legua dentro a la tierra, la ciudad de Eborá, las ruinas, rastros i señales de la qual io vi, i holle, i reconoci... (Antigüedades..., Lib. I, Cap. IV).*

Aparte de recurrir a Lucano, poeta que de modo simbólico pone el límite occidental del Imperio romano en el «hesperio Betis» (*Farsalia* 589), acierta plenamente al decir que el Guadalquivir, del árabe *wadi al-Kabir*, el río grande, llamado también por los musulmanes *wadi al’-Azim*, el río grandioso, era el Betis de los romanos y visigodos, el Tartessos de los griegos, término éste quizás relacionable con el de *Tertis*, que, según A. Schulten, da Tito Livio (XXVIII, 22), pues la «C» de *Certis* debe leerse como «t». En la identificación Betis-Tartessos, en la existencia de la mítica capital del reino en una isla, nombrada como el río y la ciudad, depende Nebrija de Estrabón, quien habla de Tartésida al referirse al territorio:

«Parece ser que en el pasado llamose al Betis Tartessos» (*Geog.* III, 2, 14).

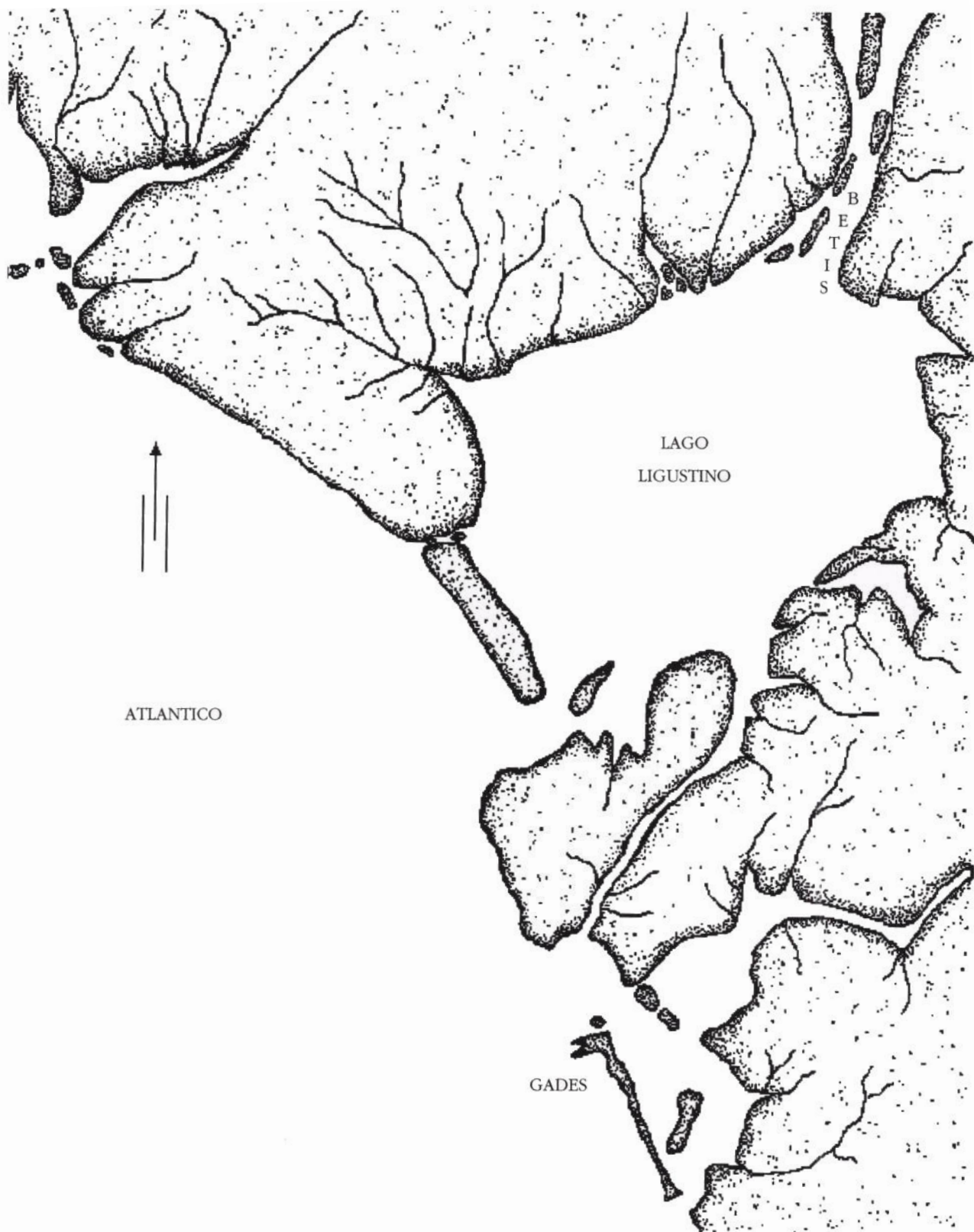


Fig. 37.—El Bajo Guadalquivir en la Antigüedad, con el segundo brazo del río, que salía por Rota, según la reconstrucción paleogeográfica de Elio Antonio de Nebrija.



«Y como el río tiene dos desembocaduras, se dice también que la ciudad de Tartessos, homonima del río, estuvo levantada en la tierra ubicada entre ambos, llamándole a esta región Tartésida» (*Geog.* III, 2, 11).

«Inmediatamente después se halla la desembocadura del Betis, dividida en dos brazos; la isla comprendida entre ambos, abarca un trecho de costa que tiene cien o más estadios, según algunos» (*Geog.* III, 1, 9).

En la transmisión del topónimo latino *Baetis*, con el radical ibero Bai = río, a la región regada por él, el humanista es deudor tanto del geógrafo de Amasia como de C. Plinio:

«Este es el país que riega el Betis [...] y llaman a esta región por el nombre del río Bética» (*Geog.* III, 1, 6).

«La Bética, llamada así por el río que la cruza [...] dirigiéndose [el Betis] hacia el occidente da nombre a la provincia» (*Nat. Hist.* III, 9).

En la distribución de los enclaves de hábitat, que en los casos de *Asta*, *Nabrissa*, *Ebora* y Sanlúcar de Barrameda Nebrija sitúa con pleno acierto, sigue a Estrabón (*Geog.* III, 1, 9) y P. Mela (*Chorog.* III, 4), pero quizás lo más relevante, en lo que ahora nos ocupa, sea el asunto de la doble desembocadura, las dos bocas de salida al Atlántico, para lo que el propio Elio Antonio dice basarse en Estrabón [*Geog.* III, 1, 9 y III, 2, 11], Ptolomeo [*Geog.* II, 2, 4 y II, 4, 10], así como «en los latinos» Plinio [*Nat. Hist.* III, 11] y Mela [*Chorog.* III, 4]. Pero si analizamos detenidamente la teoría nebrisense sobre la situación de los brazos, podemos afirmar que, con base a la descripción geográfica de Mela, cae en un error de Ptolomeo que le lleva a situar la segunda boca en torno a Rota, prolongando la depresión que, desde el estero de *Nabrissa*, llegaba a *Asta Regia*, a través de la Marisma de Tabajete y el Salado de Rota. Veamos el texto de Mela:

«El Betis [...] fluyendo desde que nace por un solo cauce, mas a poca distancia del mar forma un gran lago, del que sale, como de una fuente, dividido en dos brazos, cada uno de los cuales es tan considerable como antes de su división» (*Chorog.* III, 5).

El lago al que se refiere el gaditano es, naturalmente, la Marisma del Guadalquivir, el Ligustino de tiempos de Avieno, s. IV d.C. Poco después del cambio de Era, el Betis –fluyendo por un lecho único– desembocaba en ese lago a la altura de Coria del Río; a partir de *Caura*, se mezclaban las aguas del Guadalquivir con las procedentes

del Atlántico, que entraban con facilidad en el Ligustino. Al estar formadas, en el s. I d.C., las *flechas* más internas del Coto de Doñana, el *mons Hareni* de Plinio (*Nat. Hist.* III, 7), puede decirse que el conjunto, a pesar de no estar totalmente consolidado, constituía una barrera arenosa entre el mar y el lago. Una prueba evidente de la fijación de tales *flechas* interiores la tenemos en el poblado tardorromano del Cerro del Trigo, que Schulten descubrió en su afanosa búsqueda de Tartessos. Las aguas de la depresión, de la Marisma, salían al Atlántico por dos conductos diferentes, las «bocas» del Betis, que en época de Mela, si creemos lo que dice, tenían la misma anchura. La boca de mayor relieve de cara a la navegación comercial era sin duda la de Sanlúcar de Barrameda, por donde hoy sale el Guadalquivir, vía comunicada con *Ebora* –al formar una isla la actual *contraflecha* de la Algaida–, el estero de *Nabrissa* y, aguas arriba, con el cauce del Betis propiamente dicho; la otra boca, situada al N. de la anterior, debe fijarse, como dedujo en tiempos recientes Schulten, a partir de la planimetría de O. Jessen, en torno a Matalascañas (Huelva); la distancia entre la población y Sanlúcar es justamente la misma que Ptolomeo señala entre las dos bocas (20' = 30 km. aproximadamente), aunque no dé la situación de la más septentrional, en su época, s. II d.C., parcialmente cegada y, por ende, poco transitada. El griego, que fue un maestro en cartografía, acierta al decir que la distancia entre la ciudad de *Asta Regia* y el estuario de *Nabrissa* –que no es otro que el formado por los antiguos canales de marea de la Marisma de Lebrija, esto es, los caños de la Albina, Gordo y Travieso, fundamentalmente– era de 15 minutos (= 22,5 Km.), si bien yerra en la orientación, ya que *Asta Regia* estaba al S. del estero y no al N. del mismo (FERREIRO, 1982).

La búsqueda del segundo brazo o boca ha sido una constante en la investigación sobre la geografía de la zona, tema sobre el que aquí no insistiremos, pero no hay que olvidar que Nebrija fue el primero y, a pesar de que las teorías sobre la ubicación de la segunda boca al S. de Sanlúcar tropiezan con la imposibilidad geológica y topográfica, no puede negarse la originalidad del planteamiento de nuestro humanista. Son, por otra parte, logros de Nebrija, aparte de lo dicho:

1. El identificar los antiguos esteros del Betis con la red de drenaje de la Albina. Recordemos que dice que, en sus días, algunos entes depresionarios se reconocían fácilmente, mientras que en otros casos el relleno de aluvión, «el cieno y el limo», había borrado las huellas y ya no eran visibles.

2. El no confundir Tartessos con *Gades*, *Carteia* o algún otro enclave del entorno gaditano, tal como lo hicieron Silio Itálico (*Punica* V, 399), Plinio (*Nat. Hist.* III, 8), Cicerón (*De nat. deorum* III, 69), P. Mela (*Chorog.* II, 96), Avieno (*Ora maritima* 85) y otros escritores latinos.

3. El reconocer que la función de la red depresionaria del estuario del Betis, aunque afirme –siguiendo a Estrabón– que algunos canales eran artificiales, era la navegación comercial. En este sentido, debemos llamar la atención sobre una tesis que viene repitiéndose con lamentable frecuencia, la que sostiene que los «canales tartesios» se usaron para el regadío agrícola, particularmente en el cultivo del trigo, tesis defendida primero por A. SCHULTEN (1972: 200) y, luego, de modo reiterativo, por Blázquez o por éste y otros autores (BLAZQUEZ, 1971: 51 y 95; 1975: 214; 1989: 243; BLAZQUEZ y MONTENEGRO, 1978: 281). Resulta evidente que las aguas del lago Ligustino, así como las del curso del Betis hasta la ciudad de *Ilipa*, donde al decir de Estrabón llegaba la influencia de las mareas atlánticas, eran saladas y, por tanto, sin posibilidad alguna de aprovechamiento agrícola, aparte de que el trigo es un cultivo extensivo de secano.

Sobre el uso y carácter de la Marisma se expresan de modo claro fuentes tardías como son los «diccionarios» de T. López y P. Madoz, el primero de finales del s. XVIII, el segundo de mitad del XIX. A pesar de su extensión conviene recoger los textos siguientes:

«Pasando por el río Guadalquivir desde Sevilla a Sanlúcar viene a quedar Lebrija a la mano izquierda y mirando desde la población al río viene a estar entre Poniente y Norte; no se halla a su orilla, sino distante más de una legua, que la mayor parte es de tierra llana que llaman marisma y como un cuarto de legua de tierra de labor, por donde se introducían los antiguos esteros del Guadalquivir, entre los cuales la pone Plinio, y eran varios canales, que recibiendo las aguas del río por diferentes bocas se introducían en la tierra adentro dejando en medio muchos pueblos que embarcaban en ellos sus frutos y se proveían de varios pescados y mariscos, que tenían en abundancia, sin que en el día haya quedado de ellos más que la memoria, pudiéndose conjeturar que se han perdido, porque recogiendo todas las aguas, que en tiempos de invierno cuando está la tierra movida por las labores, se desprenden de los montes y tierras sembradas, se cegaron con la mucha tierra y broza que traería envuelta. Pero han quedado algunos caños considerables que los principales son, uno que llaman Caño Gordo, que recoge las aguas de varios salados y arroyos de la campiña y otro nombrado caño de Escobar, que corre de Norte a Sur y es como el centro de las aguas que vienen de los términos de Jerez y Trebujena. Y tanto éste como el anterior tienen su desagüe en un gran lago que llaman la Albina, que se comunica con el río y se extiende por la marisma, que pertenece al término de la villa [de Lebrija] sin que el caudal de las aguas deje de tener utilidad, porque se crían en ella

diferentes hierbas, que sirven unas de pasto de los ganados y otras de techumbre para las casas de campo y otros usos de las labores, criándose a más diferentes géneros de tres [debe decir aves] palustres de que hablaremos después [...]. Aún debe contarse por fruto particular de esta tierra unas hierbas que se crían en sus marismas llamadas comúnmente almajos (almajos), que no solamente sirven de alimento a los ganados sino que cortadas y quemadas con cierto método en tiempo de verano se hacen con el jugo salitroso en que se derriten una piedra sólida que llaman barrilla de que se valen para fabricar el mejor jabón en las almonas y para dar vidrio a las losas (lozas) y hacer los cristales en las fábricas respectivas...»<sup>48</sup>.

«La marisma es una dilatada llanura que ha formado la naturaleza entre el Guadalquivir y las campiñas de la izq. de éste, ocupando una superficie de 22 leg. cuadradas proximamente, y en ella tiene Lebrija 30,000 fan.: pero exceptuando algunas porciones de la orilla del r., que se levantan un poco sobre el nivel de la marisma, puede asegurarse que todo lo demás es incultivable, y no admite arbolado alguno, utilizándose únicamente su espontánea y natural producción de algunos pastos salitrosos, juncia, enea, varias clases de juncos, que se emplean en vez de tejas, y pequeños arbustos (almajos) que, quemados, producen barrilla y sosa. Estos debido á la calidad salitrosa del terreno y á su situación. Todas las aguas que vierten a las campiñas de Utrera, Los Palacios, Las Cabezas, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Jerez, y algunos salados o arroyos que parten de puntos más lejanos, vienen á estancarse en la marisma; sucediendo con frecuencia que estas aguas de la campiña, unidas á las que desborda el Guadalquivir, bien sea en los grandes flujos que le comunica el mar, ó bien en las avenidas que le llegan de la parte de arriba, inundan extraordinariamente la marisma, causando horrorosa mortandad en los ganados. Antiguamente hubo en esta parte del r. y sitio de Tarfia una abundante pesquera que utilizaba el monasterio de San Clemente de Sevilla, a costa de la salubridad del vecindario, pues para recoger la mucha pesca de albures, barbos, anguilas y róbalos, se cerraban los caños

---

<sup>48</sup> Vid. Edic. de C. Segura (Sevilla, 1989) del *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla* de T. López, pp. 93 y 96. Ya apuntamos con anterioridad el aprovechamiento con fines industriales de parte de la flora de las marismas. La quema de los almajos para la obtención de jabón y vidrio se hacía en hoyos abiertos en la superficie del terreno, *in situ*, lo que acarreaba graves perjuicios a los ganaderos, porque los hogares se llenaban de agua y los animales que pastaban en la Marisma caían en ellos y perecían o se lastimaban (BELLIDO, 1985: 40-41).



por donde la marisma desagua en el r., y las aguas estancadas inficionaban la atmósfera en términos de causar grandes estragos las fiebres intermitentes. En 1830 destruyó aquel ominoso privilegio la nueva subdelegación de la marina del Tablazo, continuando desde entonces la pesca de los matriculados, sin perjuicio alguno de la pobl. Por último, la marisma abunda de liebres, y mucho mas de muchas clases de ànades y ave acuáticas, de cuya caza gustaba mucho el rey Felipe IV, que venía muchas veces á esta banda desde el palacio llamado de Doña Ana, sit. en un bosque á la der. del Guadalquivir...»<sup>49</sup>.

El último texto interesante, desde la óptica de la paleogeografía, está inserto en las *Décadas* (Granada 1545 y 1550), obra escrita en latín después de ser nombrado Nebrija cronista regio por parte de Fernando el Católico (1509). Las fuentes de los capítulos introductorios son las mismas que las utilizadas en las *Antigüedades* y, siendo el contenido del texto similar al anterior, no cabe comentario. El extracto, perteneciente a la introducción, es el siguiente:

«Por fin desemboca [El Guadalquivir] en el mar por una sola boca junto a la población que era llamada por los antiguos Templo de Lucifer [o del Lucero, Sanlúcar]. En otro tiempo, este río tuvo dos desembocaduras [...]. Según Estrabón, Ptolomeo, Mela y Plinio y todos los demás cosmógrafos, Lebrija y la colonia de Asta estaban situadas dentro del estuario del Betis ¿Qué pudo pasar para que ahora disten del río no menos de ocho mil pasos? Sin duda que aquella madre del río que bañaba Lebrija y Asta se cerró con el limo, aunque, a pesar de ello, se ven hoy en día esteros y canales de conducción fabricados, como dice Estrabón, para transportar en esquifes y chalupas los productos de la tierra desde los campos a las ciudades vecinas». (*Décadas*, I, Prólogo).

---

<sup>49</sup> Vid. Edic. de D. Sánchez Zurro (Valladolid, 1986) del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía: Sevilla*, p. 101.

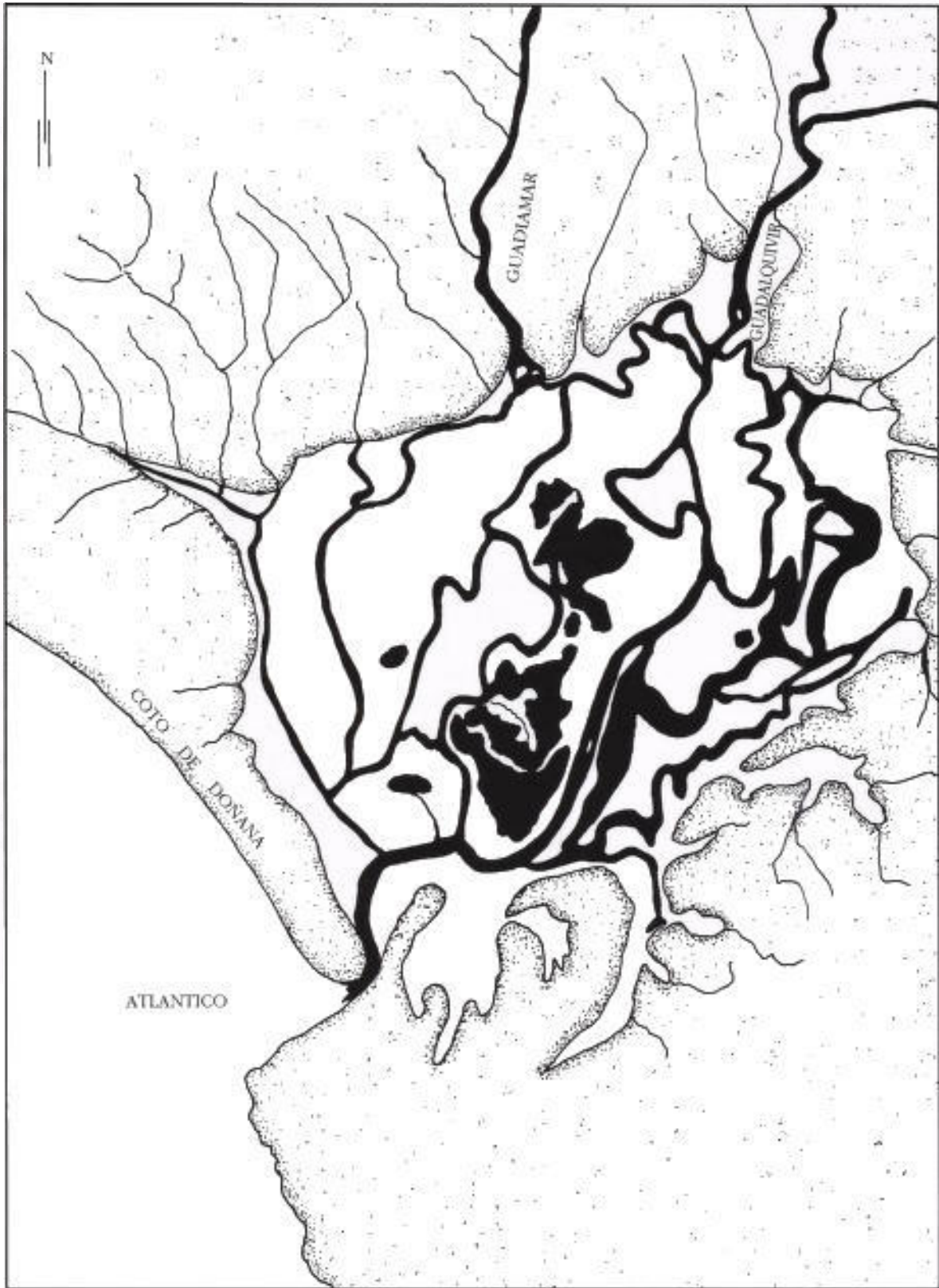


Fig. 38.—Red de drenaje de la Marisma en 1900. Adaptado del M. T. N., Hoja 1034 (Ed. Militar de 1919).

**PRINCIPALES AUTORES-FUENTE  
UTILIZADOS POR NEBRIJA**





Antonio de Lebríxa explicando gramática. Miniatura de las Introducciones Latinae, 1481 (Biblioteca Nacional, Madrid) (foto: Mario).



### **RUFO FESTO AVIENO** (Primera mitad del s. IV d.C.)

La imagen propiamente geográfica más antigua de Tartessos, y también del litoral atlántico al N. de dicho espacio, está contenida en un poema tardío, del Bajo Imperio, denominado *Ora maritima*. El autor de la composición no es en realidad un geógrafo, sino un poeta pagano, fiel defensor de la religión y de las costumbres romanas, esto es, de la tradición latina en el más puro sentido, Rufo Festo Avieno, que debió escribir hacia la mitad del s. IV. El valor de la *Ora* está en que recoge fuentes de información muy antiguas y variadas, incluso de los s. VI y V a.C., aceptándose en general que la base principal de la obra es un viejo *periplo* (descripción detallada de costas y rutas marítimas) que Avieno conocería a través de una fuente intermedia. Para el caso de Occidente el poeta cita a una serie de autoridades griegas del s. V, los «Anales Púnicos», así como a un escritor cartaginés de h. el 500 a.C., pero el poema está incompleto y los textos muy mezclados, de modo que a veces resulta difícil determinar su verdadera filiación. Con todo, y a pesar de que en los últimos años los arqueólogos dan escaso valor al documento, hay en él informaciones de extraordinario interés y de modo especial de cara a la reconstrucción del paisaje bajoandaluz de comienzos del I MIL a.C., también en lo que respecta a la evolución del conjunto hasta el s. IV d.C.

Sobre el supuesto periplo de base, idea que arranca de K. Müllenhoff, se dan dos posturas: una, la más extendida, que lo cree griego; otra, cada día con más seguidores, que lo considera de origen púnico. Para el litoral de Andalucía y del Atlántico en general las fuentes principales debieron ser púnicas. El propio Avieno cita a Himilcón (*Ora* 117; 382; 412), general cartaginés que partió de Cádiz, poco después de la caída de Tartessos como entidad geopolítica, y dirigió una expedición naval por las costas del Atlántico N., llegando a la Bretaña francesa, conocida con anterioridad por los nautas tartesios, y probablemente a las Islas Británicas. Del acontecimiento nos habla también Plinio (*Nat. Hist.* II, 169).

Respecto a la documentación consultada por el poeta, aparte de lo dicho, resulta evidente el acceso a múltiples fuentes antiguas, entre ellas uno o más periplos, y, como indica J. de Hoz, el conocimiento de una geografía del s. IV heredera de la de Hecateo, autor que Avieno

cita como uno de sus más singulares informadores. Con A. García y Bellido, podemos afirmar que, en lo que respecta a Tartessos y al litoral atlántico sureuropeo, las fuentes de los s. VI y V a.C., aparte de reflejar el estado de cosas existente en esa época, pudieron recoger noticias más antiguas, quizás de los s. VIII y VII a.C.

El poema *Ora maritima* fue publicado en Venecia, en 1488, por V. Pisano a partir al parecer del único manuscrito existente, siendo muy manejado por los humanistas, entre ellos el propio Elio Antonio.

De las ediciones recientes es la del lebrijano Juan Gavala y Laborde, la de mayor rigor e interés: *Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el poema «Ora maritima» de Rufo Festo Avieno*, Madrid 1959. Existe una reedición de la Diputación de Cádiz de 1992.

### **TITO LUCRECIO CARO (96/95-54 a.C.)**

La vida de este filósofo y poeta, seguidor y sobre todo difusor de la obra de Epicuro, está llena de especulaciones, penumbra y leyenda. De poderosa personalidad, y más teniendo en cuenta el contexto, perteneció a una noble familia, la *gens Lucretia*, aunque a partir del apellido o cognomen, Caro, algunos dedujeron con poco fundamento un origen céltico o celtibérico. De su vida poco se sabe con certeza. Vivió alejado de la política y afectado por la melancolía hasta su suicidio a los 44 años de edad. Según Caro Baroja, parece que estuvo vinculado a la Campania y que su epicureismo lo aprendió en Nápoles, sistema filosófico que predica en su obra con valentía y originalidad, aunque se aleja mucho del temperamento epicúreo. Compuso un poema didáctico en seis libros, *De rerum natura* (*Sobre la naturaleza de las cosas*), exponiendo la Física, la Moral, si bien matizada, y la Psicología de Epicuro, pero el éxito de la obra está, como señala Farrington, en ser «el primer logro importante de la lengua latina en el proceso de incorporar las ideas científicas y filosóficas de los griegos» (FARRINGTON, 1983: 176). Como Epicuro, Lucrecio creyó sólo en el presente, negando la vida del alma después de la muerte. El epicureismo fue para el poeta latino una verdadera liberación, por eso quiere que los demás hombres sean también felices, libres; la felicidad para él radica en el disfrute de la naturaleza, en la vida sencilla, en el gozo moderado de los sentidos, sin miedo a los dioses y a la muerte. El poema tiene un gran interés, sobre todo en lo referente a la Cosmología, la Meteorología y los fenómenos naturales, así como en las cuestiones de los orígenes y desarrollo de la civilización (libro V). «Es indudablemente una obra maestra de la literatura, el mayor poema filosófico de la historia, pero desde cierto ángulo es también una obra maestra del pensamiento científico...» (FARRINGTON, 1983: 177). El poema despertó extraordinario entusiasmo en los más genuinos representantes del Renacimiento italiano, influyendo en la filosofía de los humanistas del s. XV y XVI (GARIN,

1984: 141, 263, 322-323). El propio Elio Antonio (*Gramática...*, en dedicat. fol. 2) coloca a Lucrecio al lado de César, T. Livio, Virgilio y otros.

Recomendamos la edición de A. García Calvo, de Cátedra: Lucrecio, *De la naturaleza de las cosas*, Madrid 1990. Para el personaje y particularmente para la antropología, resulta fundamental el estudio de Caro Baroja: *La aurora del pensamiento antropológico*, Madrid 1983: 157-165.

### **LUCIO JUNIO MODERATO COLUMELA (1/5-65/70 d.C.)**

Nació en *Gades* (Cádiz), según el propio autor confiesa, marchando joven a Roma, aunque es probable que volviera desde allí a la Bética una o varias veces. Estuvo vinculado a su tío paterno Marco Columela, excelente labrador y buen maestro en los temas del campo; a él se refiere repetidamente con cariño y admiración. Mantuvo amistad con dos personajes también nacidos en suelo hispano, en la Bética, Séneca el filósofo y su hermano Junio Galión, pero sin duda su más entrañable amigo es el desconocido Publio Silvino, a quien dedica su obra *De re rustica*. Afincado en Roma se dedicó de lleno a la agricultura, relacionándose con ricos e importantes personajes. Poseyó varias fincas cerca de la capital del Imperio, así como extensas posesiones en la Bética; sus famosos «campos ceretanos», dedicados preferentemente al viñedo, deben situarse en el entorno de *Nabrissa* (Lebrija), en Gibalbín, donde en su tiempo estaba la ciudad de *Ceret* o *Cerit* (actual cortijo de La Mazmorra, en el término de Jerez de la Frontera).

De Columela se conservan dos obras, la ya citada, *De los trabajos del campo*, y el *Liber de arboribus*, pero quizás escribió otros trabajos. Como señaló L. Bieler, «Lleno de amor a la naturaleza y de entusiasmo por la materia de su estudio, Columela no sólo dio forma canónica a su disciplina, de modo que duraría muchos siglos, sino que aportó a la posteridad muchos elementos interesantes de la vida y de la economía de su tiempo». El tratado *De re rustica* está dividido en doce libros, abriéndose con un prefacio donde su autor expone sus ideas económicas, morales y sociales. El contenido de los libros es como sigue: Libro I. Bibliografía de los principales agrónomos grecolatinos; condiciones que deben reunir una finca y la casa de campo; cualidades de los que allí trabajan. Libro II. Se combate la tesis de la supuesta esterilidad creciente de las tierras; clases de terreno, tipos de cereales y leguminosas, cultivo de los prados y abonado con estiércol. Libros III-V. Viticultura y arboricultura. Libros VI y VII. Conveniencia de la asociación de agricultura y ganadería; las clases de ganado mayor y menor, así como las enfermedades y remedio para combatirlas. Libro VIII. De los animales menores de la granja; Libro X. Sobre horticultura; del capataz o *villicus* y del

calendario rústico o agrícola; Libro XI. Se vierte en prosa el poema de los huertos del libro anterior, dando un índice general de materias; Libro XII. Insiste en el tema del capataz; preparación de conservas, vinos, vinagres, aceites y aceitunas.

Las primeras ediciones de Columela no son de su obra en particular, sino que *De re rustica* aparece junto a los tratados agronómicos de Varrón y Paladio. *Editio princeps*: Venecia, 1472. Después destacan las ediciones de Beroaldo (Bologna, 1494, repetida en 1504) y de J. Verona (Venecia, 1514).

Recomendamos la edición a cargo de A. Holgado Redondo: L. Junio Moderato Columela, *De los trabajos del campo*, Madrid 1988.

### **DIODORO DE SICILIA** (s. I a.C.)

Diodoro Sículo es un personaje no falto de interés, primero, porque su obra, la *Biblioteca Histórica*, compuesta entre los años 60 y 30 a.C., es la única historia universal escrita en griego de la Antigüedad que ha llegado hasta nosotros; segundo, por el relevante valor del trabajo desde la óptica de la etnografía y la antropología.

Diodoro es sobre todo un compilador; gracias a ese quehacer nos ha llegado información valiosa de otros escritores más antiguos, algunos con singular agudeza en lo referente a la percepción del medio y de las gentes que poblaron un determinado escenario: Fue hombre culto, hábil divulgador y cuidadoso en el estilo, bebiendo de distintos autores, particularmente griegos, como Eforo, Timeo y Posidonio.

De la *Biblioteca*, dividida en cuarenta libros, sólo se conserva una parte y destaca su fondo moralizante, así como la facilidad que ofrece su lectura, de ahí que alcance gran popularidad. Por otra parte, nuestro autor concede acusada importancia a los personajes, que elogia o censura e incluso vitupera, según el caso. Los primeros libros, los mejor conservados, son más descriptivos y tienen quizá un mayor interés etnográfico. A menudo trata hechos remotos en el tiempo, de acontecimientos y relatos míticos anteriores a la guerra de Troya, esto es, de las antigüedades tanto de los griegos como de los pueblos bárbaros, empleando para ello el término «arqueología».

La obra de Diodoro de Sicilia tuvo una gran aceptación en el Renacimiento, también en momentos más tardíos, y no puede negarse que sea una casi inagotable cantera de datos, a pesar de su extraña ordenación, del constante recurso al mito y de primar la historia de Grecia. Por otro lado, pesa en el compilador esa idea tan griega de identificar modos de vida y costumbres poco afines a las de la cultura helénica con el primitivismo e incluso, a veces, con estadios de incivilización y barbarie.



Interesa de la *Biblioteca* de modo especial lo referente al mundo occidental. Aparte de ocuparse de las Baleares, cuya descripción tiene un gran valor etnológico, nos habla de los galos (V, 24-32), celtíberos (V, 33-34) e iberos (V, 35-38).

Elio Antonio, quien cita a Diodoro en la *Muestra* como uno de los principales autores-fuente, se apoya en el compilador helénico en ciertos relatos míticos, como los de Nisa y Dionisos (Baco), y sobre todo en la descripción de los celtíberos, que por su interés recogemos:

«Como ya hemos hablado suficientemente sobre los celtas, trasladaremos la historia a sus vecinos los celtíberos. Pues éstos, los iberos y los celtas, después de guerrear [en el interior de España] en otro tiempo unos contra otros por motivos territoriales, se habían reconciliado después y habitado el mismo espacio, e incluso habían convalidado alianzas matrimoniales, y por su mezcla reciben precisamente ese nombre. Como se mezclaron dos pueblos poderosos y la tierra que tenían era fértil, los celtíberos llegaron a adquirir gran celebridad e incluso, tras haber resistido durante largo tiempo a los romanos, fueron vencido por éstos con dificultad» (*Bibliot. V, 33*).

Esta lectura de Diodoro sobre el origen de los celtíberos, y que el Maestro Lebrixa recoge de modo casi literal, resulta evidentemente simplista y errónea, a pesar de su amplísima difusión. Como ya señaló un gran lingüista español, Antonio Tovar (TOVAR, 1971: 16-20), «el nombre de “celtíberos” no designa una mezcla de pueblos, sino un pueblo que hablaba celta y que había tomado de sus vecinos [los iberos] la escritura y otros rasgos culturales».

Para Diodoro, resulta imprescindible la obra de M. N. Muñoz, *España en la Biblioteca histórica de Diodoro de Sicilia*, publicado en Granada en 1976.

### **ESTRABON** (63/62 a.C.-24 d.C.)

Nació en Amasia, ciudad del Ponto, en el Asia Menor. Sus datos biográficos los conocemos sobre todo gracias a referencias que el mismo autor da en sus escritos. Pertenecía a una prestigiosa familia oriunda de la isla de Creta, formándose en Grecia, Alejandría y Roma, aunque su educación y cultura eran básicamente griegas. Fueron sus maestros Aristodemo de Nisa, Tiranión de Amiso y Xenarco de Seleucia, profesando el estoicismo medio, como Posidonio, al que consideraba el mejor filósofo de su tiempo (*Geog. XVI, 2, 10*).

Dividía a la humanidad en griegos y bárbaros, considerando que eran los primeros los poseedores de la verdadera cultura, aunque sus juicios básicos sobre Roma son favorables, admirando a Augusto y defendiendo su política.

Antes de la *Geografía*, su obra capital, compuso unos *Comentarios históricos* de los que quedan muy escasos fragmentos. La obra primeramente citada, publicada en el 18/19 de la Era, es sin duda un trabajo de madurez intelectual, aunque descuide a veces los detalles y el cientifismo. A diferencia de los *Comentarios*, la *Geografía* nos ha llegado casi completa. Dividida en 17 libros, contiene una parte introductoria (libros I, II), abordando el tema como corografía o «descripción de las tierras» (libros III-XVII). En la introducción, el autor defiende a Homero como geógrafo, tratando sobre los conceptos básicos de la disciplina, además de hacer una revisión crítica a la aportación de los más notables predecesores en el campo de la geografía. En la descripción corográfica, parte del Estudio de Gibraltar, da la vuelta a la cuenca mediterránea y al mundo habitado de N. a S., para volver al punto de partida, a las Columnas de Hércules, que eran el límite de Europa.

Interesa aquí de modo especial el libro III por estar dedicado a la Península Ibérica, *Iberia* para los autores griegos, aunque hay referencias a nuestro país en distintas partes de la obra. De la lectura del mismo se trasluce una división en amplias regiones o áreas geográficas, cada una con sus rasgos económicos y culturales, en lo que depende probablemente de Polibio. Julio Caro Baroja, al comentar a Estrabón, habla de la diferenciación por parte del griego de cinco grandes áreas:

- 1) El área septentrional.
- 2) El área occidental o lusitana.
- 3) El área central o meseteña, con celtíberos y celtas, subdividida en Meseta Norte y Meseta Sur.
- 4) El área oriental o ibera propiamente dicha.
- 5) El área meridional o Turdetania (CARO BAROJA, 1983: 196).

En lo que concierne a las fuentes utilizadas para el libro III no hay un total acuerdo. El geógrafo de Amasia, como hizo Elio Antonio en *La Muestra*, da una larga lista de autores-fuente, entre geógrafos, historiadores y filósofos, sin olvidar a los poetas en los que Homero se lleva la palma. En realidad, los verdaderamente manejados son Posidonio, Polibio y Artemidoro. Sin embargo, algunos investigadores creen que Estrabón bebió de una fuente exclusiva o casi exclusiva, Posidonio<sup>50</sup>, opinión que no parece suficientemente probada (HOZ, 1989: 189; CARO BAROJA, 1983: 189).

Aunque, como señalamos, la *Geografía* vio la luz pocos años antes de la muerte de su autor, el libro III refleja un estado de cosas de al menos un siglo antes. Aunque se idealice a veces, como pasa al

---

<sup>50</sup> Estrabón, *Geografía* (Libros III-IV), Ed. de M. J. Meana y F. Piñero, Madrid 1.992: 11.

hablar de la Bética, aunque recurra al mito, aunque en ocasiones falte rigor, desde el punto de vista geográfico, el libro sobre *Iberia* es la mejor fuente escrita para la España del s. I a.C., a pesar de que sea de segunda mano, ya que Estrabón no estuvo en el extremo Occidente. A pesar del título de la obra, se trata en realidad de un complemento a la narración histórica, ameno y bien montado.

En Estrabón, como en Posidonio, están presentes el achatamiento del ángulo noroccidental de la Península, donde coloca *Promunturium Nerium*, el achatamiento del vértice suroriental, así como el supuesto continuismo entre las costas E. y S. con una pequeña desviación a la altura de *Calpe* (Gibraltar). En la descripción de los esteros del Betis, donde coloca a *Asta* y *Nabrissa*, no tiene parangón, cuestión en la que depende directamente de Posidonio.

La fama del geógrafo griego comienza en el Renacimiento y ha sido y sigue siendo muy manejado para obtener información sobre etnografía, economía, historia, geografía y aspectos relacionados con la administración incluso para momentos anteriores al s. I a.C.

De las muchas ediciones existentes, recomendamos para el libro III la ya citada de Meana y Piñero, así como la de García Blanco y García Ramón, de la misma editorial Gredos, para los libros introductorios.

## **ITINERARIO DE ANTONINO**

Se trata de un itinerario universal del Imperio romano y el más importante de los conservados. El *Itinerarium Antoninianum* fue redactado en tiempos del emperador Marco Aurelio Antonino, esto es, de Caracalla (211-217 d.C.), sin embargo Elio Antonio creyó por error que se compuso en época de Antonino Pío (138-161 d.C.).

La versión que ha llegado hasta nosotros es algo más tardía, de tiempos de Diocleciano, fines del s. III d.C. El manuscrito más relevante del itinerario, del s. VIII d.C., se conserva en el Monasterio de El Escorial.

Aunque el texto está en parte corrompido, afectando ello a los topónimos o nombres de lugar y a las distancias, resulta de gran utilidad para la reconstrucción de la red viaria terrestre, así como de las rutas marítimas, siendo una de las principales fuentes para la identificación de enclaves poblacionales antiguos. El *Itinerarium* completa los datos de otras obras geográficas, especialmente la *Naturalis Historia* de C. Plinio y la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, trabajos igualmente manejados por el Maestro Lebrija. Hay que tener presente que el itinerario no recoge la totalidad de las vías romanas existentes, pero sí las principales, nombrando las ciudades y los lugares de parada, dando además las distancias entre los distintos puntos. La

parte correspondiente a la Península Ibérica, como las demás, está algo alterada, pero se citan más de doscientas localidades.

### **FLAVIO JOSEFO (37/38-95? d.C.)**

De origen judío, nace Josefo en Jerusalén en el seno de una familia de rango sacerdotal. Destacó desde joven en el conocimiento de la ley, de la historia de Israel y quizás también del griego, antes incluso de integrarse en el fariseísmo. En el año 64 d.C. va a Roma como enviado diplomático del Sanedrín, ciudad aquella que le deslumbra por su concepto urbanístico y grandiosidad. Al regresar a su tierra, vive de lleno el levantamiento de su pueblo contra la potencia dominadora. Tras intervenir en distintas acciones revolucionarias, toma partido en favor de los romanos, beneficiándose de la protección de dos de los emperadores flavios, Vespasiano y Tito. Después de serle concedida la ciudadanía romana, deja Israel para vivir retirado, bajo el mecenazgo imperial, en la misma Roma. Allí escribe sobre los hechos que conoció, así como de la historia y las tradiciones del pueblo israelita: la *Guerra de los judíos*, *Antigüedades judaicas*, *Autobiografía* y el *Contra Apión* son sus obras por orden cronológico de aparición.

La *Guerra*, escrita inicialmente en arameo y luego vertida al griego, relata en siete libros la historia de los judíos desde los Macabeos hasta el aplastamiento de la resistencia contra Roma (73 d.C.). En las *Antigüedades* narra Josefo en diez libros la historia del pueblo hebreo desde sus orígenes hasta el final del s. II a.C., fecha en que daba comienzo la obra anterior; trabajo ambicioso y de verdadera relevancia, está concebido para que los gentiles conozcan la importancia y antigüedad de Israel. La *Autobiografía* resulta interesante, aparte de original, primero, por la poderosa personalidad de Flavio Josefo y su rico itinerario vital y, segundo, por el contexto que trasluce, variado y complejo en acontecimientos. En el opúsculo *Contra Apión*, compuesto por dos libros, el autor ataca a Grecia y a lo que el helenismo representa, ensalzando por contra las tradiciones judías y el peso de las mismas.

Josefo fue muy leído y admirado desde casi el principio por cristianos y paganos, por todos menos por los judíos, considerándose un autor más dentro de los escritores clásicos greco-latinos de relieve, particularmente a partir de Eusebio de Cesarea.

En España también nuestro autor es fuente fundamental desde S. Isidoro de Sevilla y la *General Estoria* hasta Elio Antonio y Alonso de Palencia (*Editio princeps*: 1470).

Para la *Autobiografía* y el *Contra Apión* recomendamos la edición de Gredos, publicada en Madrid en 1994. La traducción completa de Josefo la encontramos en L. Farré, Buenos Aires, 1961.



### **M. JUNIANO JUSTINO** (s. III d.C.)

Muy poco se sabe de este autor, salvo que extractó la obra de Pompeyo Trogo denominada *Historiae Philippicae*, una historia universal del mundo antiguo dividida en cuarenta y cuatro libros, aunque en realidad trata sobre todo del ascenso de Macedonia como gran potencia y de los procesos posteriores de desintegración, con la aparición de los llamados reinos diadocos. Trogo, de origen celta y para algunos autores hijo de Cn. Pompeyo, el intérprete de César el año 54 a.C., tuvo una postura crítica frente a Roma; de hecho sólo se refiere a la gran potencia dominadora y en general al Occidente de modo muy tangencial, en un apéndice; quizás lo más interesante del trabajo es que la descripción histórica, de marcado carácter político, viene acompañada de noticias de tipo geográfico y etnográfico. Hoy se admite de modo generalizado que Trogo al escribir las *Filípicas* se apoyó en la obra histórica de Timágenes, del s. I a.C., que, aunque centrada en el marco oriental, contenía datos etnográficos de gran interés sobre el Occidente.

Desde el s. III d.C., fue práctica común la de «epitomizar», esto es, abreviar en extremo las obras más extensas de cualquier campo del saber antiguo; la finalidad de este quehacer literario era acercar al público los trabajos de difícil acceso o/y de penosa lectura, con lo que, de paso, se comercializaban. Es lo que hizo Justino con las *Historiae Philippicae*.

En la información sobre Tartessos (Lib. XLIV), A. Schulten considera que Pompeyo Trogo bebió sobre todo de Posidonio y éste, a su vez, de Asclepiades de Mirlea, personaje que residió en Turdetania y enseñó gramática, teniendo a su alcance datos de primera mano sobre nuestra región y el acceso a la tradición oral.

### **MARCO ANNEO LUCANO** (39-65 d.C.)

Nació en *Corduba*, en tierras de la Bética, en el seno de una familia aristocrática, culta y rica. Hijo de Marco Anneo Mela, del orden ecuestre, un hombre que vivió entre la admiración y el respeto de los que le rodearon, y de una dama cordobesa llamada Acilia, también de noble cuna. Nieto paterno de Marco Anneo Séneca el retórico, o Séneca padre, y sobrino del filósofo Séneca y de Junio Galión, llamado Lucio Anneo Novato, antes de ser adoptado. Fue Lucano llevado a Roma antes de cumplir un año, viviendo bajo el cariño y la protección de su tío L. A. Séneca, su principal maestro, profesando como éste el estoicismo. En la capital del Imperio casó con Pola Argentaria, quien, después del suicidio de nuestro personaje, mantuvo vivo su recuerdo durante muchos años. Residió temporalmente en Grecia para completar su formación, según era costumbre en las familias principales, y, tras su vuelta, se integró en el

círculo más íntimo de Nerón, recibiendo muy joven el reconocimiento público como poeta y numerosas mercedes por parte del emperador. Pero el brillo de su estrella pronto se extinguirá. De carácter independiente y orgulloso, de conducta intachable y cualidades poco comunes, sufrirá las consecuencias de los celos de Nerón, con el que sólo compartía sus aficiones poéticas. La selecta educación que Séneca dio al Príncipe no sirvió para evitar los abusos y crueldades sin límite. Desengañado el filósofo, decide sin lograrlo retirarse de la vida pública. Tío y sobrino habían caído en desgracia y, tras ser acusados de participar en la conjuración de los Pisones del año 65, optan por el suicidio, recibiendo la muerte con sosiego y absoluta tranquilidad de ánimo.

A pesar de que escribió otras obras, sólo nos ha llegado una, *Farsalia*, conocida también por *Bellum civile* o *De bello civile*, que narra en diez libros la guerra civil entre César y Pompeyo, eligiendo el autor por héroe a Pompeyo. La obra fue objeto de comentario como libro de texto escolar en la Antigüedad tardía y en la Edad Media. *Editio princeps*: Roma, 1469.

De las ediciones recientes recomendamos la de A. Holgado Redondo, de Edit. Gredos: M. Anneo Lucano, *Farsalia*, Madrid 1984.

#### **POMPONIO MELA** (Primera mitad del s. I d.C.)

Nació, según el propio autor confiesa (*Chorog.* II, 96), en un pueblecito o aldea cercana a Cádiz, Tingentera, situable quizás entre la desembocadura del Guadalete y el Estrecho, que no citan otras fuentes clásicas. Poco más sabemos de su vida, salvo que compuso una pequeña obra dividida en tres libros: *De Chorographia libri tres* o, simplemente, *Chorographia*, «descripción de las tierras o países conocidos», basada sobre todo en fuentes griegas, algunas de ellas de cierta antigüedad. Quizás conoció directa o indirectamente la *Geografía* de Estrabón, aunque no lo cita entre sus autores-fuentes, bebiendo también con seguridad de Cornelio Nepote (*Chorog.* III, 45 y 90). Se trata de una geografía descriptiva en la que no recoge distancias ni medidas, alejándose de toda complicación y excesivo detalle. Se le considera el mejor geógrafo latino, escribiendo con estilo sencillo y ameno, dando forma literaria a un trabajo de fondo científico. De él bebió C. Plinio.

Mela describe un recorrido por el *Mare Nostrum* y, al redactarlo, parece que tuvo ante él un *mapa mundi* o mapa general de la Tierra tal y como se conocía en su época. El mapa pudo ser el llamado de Agripa. Habla de la distribución de las tierras y las masas de agua, dividiendo la Tierra en cinco zonas, admitiendo que las dos zonas templadas son habitables, y llama antíctonos, que no son las antípodas, a los habitantes de la zona templada meridional. Habla también

de los tres continentes que entonces se conocían Asia, Africa y Europa, recogiendo fábulas increíbles sobre determinados grupos étnicos, como los sátiros, dando además noticia de tracios, escitas y germanos sin aportar nada nuevo. Lo que recoge sobre su Hispania natal es de contenido puramente geográfico, dividiendo la descripción en cuatro partes: el litoral mediterráneo y las Baleares, el litoral atlántico con el mundo insular y Cádiz, que estaba entonces formada al menos por dos islas de entidad. Desde el punto de vista etnográfico la *Chorographia* es pobre.

La obra de Mela fue utilizada por autores tardíos, siendo muy manejada y comentada en el Renacimiento, particularmente después de su primera edición (Milán, 1441). Contamos con la edición de A. García y Bellido: *La España del siglo Primero de nuestra Era (Según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, 1977.

### **C. PLINIO SEGUNDO (23/24-79 d.C.)**

Llamado también Plinio el Mayor o Plinio el Viejo, nació en Como, en la Italia del Norte, pasando pronto a la capital del Imperio. Siguió de modo brillante la carrera civil y militar. En los lúgubres tiempos de Nerón permaneció retirado voluntariamente de la vida pública y tuvo estrechas relaciones con los Flavios, dedicándole a uno de ellos, a Tito, la obra más relevante que de él se conserva, la *Naturalis Historia*, publicada dos años antes de su muerte, acaecida el 24 de Agosto del 79 d.C. durante la erupción del Vesubio, que sepultó las famosas ciudades de Pompeya y Herculano, cuando su curiosidad científica lo llamó a estudiar el fenómeno del vulcanismo, no reparando en el peligro que le llevó a su final. En Hispania fue *procurator* de la Citerior en tiempos de su amigo el emperador Vespasiano.

De extraordinaria capacidad científica, fue sobre todo un naturalista y un hombre de saber enciclopédico. Escribió sobre táctica militar, gramática e historia, componiendo una Historia de Roma y veinte libros, *Bella Germanica*, después de haber servido con Tito en aquel país.

En la *Historia Natural*, pretendió Plinio recoger todo el saber de su tiempo, dividiendo la obra en 37 libros, cuyo contenido es como sigue: I. Introducción y fuentes generales; II. Cosmología; III-VI. Geografía general y Etnografía; VII. Antropología; VIII-XI. Zoología; XII-XIX. Botánica y Agricultura; XX-XXVII. Medicina natural; XXVIII-XXXII. Animales de utilidad médica; y XXXIII-XXXVII. Mineralogía, metalurgia y liturgia o tratamiento de piedras, así como el empleo de las mismas en arquitectura, escultura, pintura y labores de artesanía.

La descripción geográfica y administrativa de España está recogida en los libros III y IV, aparte de las referencias dispersas. Se trata

más que de un relato de una lista de nombres a modo de catálogo, por lo que la lectura resulta bastante árida.

Entre las ediciones más antiguas están las de Parma, 1476; Roma, 1492 y Basilea, 1525.

Contamos con dos trabajos, el de A. García y Bellido: *La España del siglo Primero de nuestra Era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, 1977; y otro de A. Domínguez y H. B. Riesco: Plinio, *Lapidario*, Madrid, 1993.

## **POLIBIO** (210/200-126/118 a.C.)

Nace Polibio en Megalópolis, ciudad de Arcadia destinada a ser la capital de la liga aquea; allí parece que recibió su primera formación. Hijo de Licortas, político y militar de relieve, participó desde su juventud en la vida pública durante una época crítica, la de los últimos momentos de independencia de los estados griegos, y hasta su muerte se vio arrastrado por los acontecimientos. Sospechoso de deslealtad a Roma, fue deportado a la capital del Imperio en 167 a.C., tras la derrota de Perseo en Pidna, donde vivió hasta el año 150, libre ya de toda sospecha. En Roma amplió sus conocimientos y trabó amistad con los Escipiones y su círculo, afianzando allí la idea universalista de la Historia. Desde Italia realizó distintos viajes, conociendo Libia, Iberia y parte de la Galia, siendo además testigo directo de las destrucciones de Cartago y Corinto.

Además de contar con una preparación general extensa, sobre todo de historia, habiendo estudiado en profundidad a Timeo, Teopompo y Eforo, destaca su extraordinaria capacidad de observación y su espíritu crítico. Su obra principal, *Historias*, es un trabajo extenso del que sólo se conservan los cinco primeros libros, de un total de cuarenta, aunque se conocen algunos detalles de los demás.

Polibio es uno de los sabios griegos que llega a Occidente, *Iberia*, con los nuevos conquistadores romanos. Es sobre todo un historiador, y cuando cultiva la geografía lo hace desde una óptica descriptiva, apartándose del cientifismo y supeditándola a la historia. Poco después de la mitad del s. II a.C., siguiendo a su amigo el general romano P. C. Escipión Emiliano, del que fue maestro, el griego tomará contacto con territorios y gentes del interior peninsular, desconocidos hasta entonces por los autores helénicos, además de explorar el litoral atlántico. Como ha señalado J. Caro Baroja, «Lo que van descubriendo los griegos en la Península Ib., a medida que van penetrando en la Meseta, son formas de vida que les parecen más lejanas, sobre todo cuando llegan al N. [...]. Polibio es el primero que tiene un conocimiento directo de España en su diferenciación por áreas culturales. Lo anterior, salvo el descubrimiento de Tartessos, es impreciso, vago y oscuro [...] porque tenía un conocimiento ceñido



de los ríos, montes, pueblos, variaciones de paisajes» (CARO BAROJA y TEMPRANO, 1985: 98 y 103).

En este historiador, la imagen geográfica de la Península tiene errores apreciables, que en buena parte son seguidos por autores grecolatinos más tardíos. En Polibio aparecen por primera vez la incorrecta orientación de los Pirineos, de N. a S. exagerando además la longitud de nuestras costas.

### **POSIDONIO DE APAMEA (135-50 a.C.)**

Su ciudad natal estaba levantada sobre el río Orontes, y ese origen sirio, oriental, pulido con la helenización va a tener reflejo en su mentalidad. De Apamea marchó a Rodas, donde fundó escuela, yendo luego a Roma. Allí, a través del círculo intelectual de los Escipiones, puso de moda el estoicismo medio, convirtiéndose en la filosofía de la gente culta y de los dirigentes de la sociedad. El propio Cicerón asistió durante un tiempo considerable a sus lecciones. Viajó por Egipto, Italia, Galia e Hispania. Hombre preparado y culto, estoico y aristotélico, supo fundir en su persona ciencia y humanismo, alcanzando en su tiempo fama de filósofo, de sabio. De sus numerosas obras, todas perdidas, aunque se conservan numerosos fragmentos, interesan especialmente dos, sus *Historias* o *Continuación de Polibio* y el tratado *Sobre el Océano*, trabajo último que debió componer hacia el año 90 a.C., cuando residía en la Andalucía atlántica, ocupándose de cuestiones de geografía física, con una parte descriptiva en la que parece recogió también noticias etnográficas.

Gran compilador, sintético y racional, fue sobre todo un gran difusor de teorías, o sea, un divulgador de ideas de otros hombres de ciencia, pero se preocupó de dar con las causas de algunos fenómenos naturales, en especial de vulcanología, oceanografía y lo relacionado con las transformaciones operadas en el medio litoral, estudiando temas como el oleaje, las mareas atlánticas, la formación de depósitos aluviales en la desembocadura de los ríos, etc., aparte de tratar cuestiones de economía, comercio y recursos naturales. Con todo, tiene facetas verdaderamente originales, siendo quizás la antropología y etnografías las ramas del conocimiento que mejor puedan servir de ejemplo: «1º) Posidonio hizo observaciones de conjunto respecto a los pueblos que conoció. De suerte que de un lado señaló su estructura corporal: altura, corpulencia, color del pelo y de los ojos. También algún rasgo más profundo, como la mirada. 2º) Observó asimismo, su modo de vestir y adornarse, sus armas. 3º) No dejó de atender a lo que hoy se llamaría «estructura» social, ocupándose de la situación de la mujer, su participación en el trabajo, la división de éste, las relaciones sexuales. 5º) Dedicó espacio al análisis de las creencias y de los ritos, expresados en leyendas y mitos y en sacrificios de distintas clases. 6º) Llegó a distinguir dentro del conjun-

to de los pueblos bárbaros de Europa algunos rasgos «psicológicos» de los celtas, frente a los de los germanos, estableciendo algo como un principio de «Psicología de los pueblos», caracterizándolos por un rasgo esencial. Semejante rasgo, así como otros se debe a causas climatológicas y a la posición del sol. El equilibrio se da en países de clima «medio...» (CARO BAROJA, 1983: 149).

Otras ideas suyas de antropología, como la inocencia primitiva de la Humanidad en una Edad de oro en la que gobernaban los hombres sabios, los filósofos, así como la existencia de otros estadios de civilización, nos han llegado gracias a otro gran representante del Estoicismo, aunque de la *Stoa* nueva, Séneca (*Carta* XC).

Suponía Posidonio que el océano era un círculo o anillo que rodeaba la Tierra, midiendo el círculo 140.000 estadios (= 26.000 km.), de los cuales la mitad, unos 70.000, estaban ocupados por el mundo habitado (Estrabón, *Geog.* II, 3, 5; II, 3, 6). La imagen que el sabio de Apamea tenía de la Península Ibérica, que debía ser en muchos aspectos bastante aproximada a la realidad, la conocemos sobre todo gracias a Estrabón: la comparación de la forma de Iberia con la de una piel de buey extendida; algunas medidas como la de los Pirineos; la supuesta continuidad entre el litoral levantino español y el andaluz; lo relativo a Cádiz, desde la fundación de la colonia por parte de los fenicios de Tiro a los barcos pequeños utilizados en su tiempo por los marineros del área atlántica de Andalucía, los *hippoi* (caballos), llamados así por el característico mascarón de proa; la riqueza minera de Turdetania y el trabajo de las minas; la delimitación de la Meseta y la caracterización de sus pobladores, los celtíberos, recogida también por Diodoro de Sicilia, etc. Por otra parte, de Posidonio toma además Estrabón, casi al pie de la letra, algunas cuestiones sobre el Betis y de modo especial la descripción de sus esteros, los fenómenos operados sobre el juego de las mareas atlánticas y lo relacionado con la navegabilidad en los mismos.

Las cuestiones relativas a la Península Ibérica fueron recogidas por Schulten en las *Fontes Hispaniae Antiquae*.

### **CLAUDIO PTOLOMEO** (s. II d.C.)

Nació hacia el 100 d.C. en Tolemaida, Egipto, residió en Alejandría, floreciendo entre el 130 y el 155 de la Era. Poco más sabemos de su vida, salvo que siendo joven, quizás a los 25 o 26 años, formó equipo con otros hombres de ciencia, realizando una amplia y profunda labor investigadora. De saber enciclopédico, cultivó distintas disciplinas: Matemáticas, Astrología, Óptica, Música, Astronomía y Geografía, destacando sobre todo en las dos últimas. En Astronomía aceptó el sistema geocéntrico de Hiparco y preparó una tabla de cuerdas, que incluía una serie de ángulos, empezando por medio grado para

aumentar cada vez en medio grado; su obra *Sintaxis matemática* o *Sintaxis de Astronomía*, conocida generalmente por su título árabe *Almagest* o *Almagesto* (del gr. *magiste* –la más grande, con el título árabe *Al-*), constituyó el texto fundamental en la materia hasta que el mundo científico aceptó el trabajo de Copérnico y sobre todo su teoría heliocéntrica.

La *Geografía* de Ptolomeo, de gran influencia en el Renacimiento, recoge también la tradición de Hiparco y en buena parte los supuestos de Marino de Tiro. Del primer autor, toma el sabio de Tolemaida la idea de que todo lugar o punto geográfico debe ser determinado geográficamente, sin embargo muchas veces hay errores apreciables porque las situaciones derivan de los itinerarios y los datos aportados por los viajeros y no del cálculo astronómico. Seis de los ocho libros de la *Geografía* están dedicados a señalar la posición de unos 8.000 lugares, localizándose por su Latitud respecto al Ecuador y por su Longitud con referencia al Este de un meridiano principal que pasaba por las Islas Afortunadas (actuales Islas Canarias). En el resto de la obra expone las generalidades sobre la disciplina en cuestión, corrigiendo o no lo aportado por Marino de Tiro (Libro I), ocupándose además de la esfera terrestre y de la construcción de mapas (Parte del libro VII y todo el VIII).

Para Ptolomeo, ver sobre todo: G. Aujac, *Claude Ptolémée, astronome, astrologue, geographe, connaissance et représentation du monde habité*, París, 1993.

#### **LUCIO ANNEO SENECA (4 a.C.-65 d.C.)**

Entre los escritores nacidos en la Hispania romana es Séneca el filósofo más sobresaliente. Bético como tantas otras figuras del campo de las letras, nació en *Corduba* en el seno de una familia rica, culta y aristocrática. Hijo de Marco Anneo Séneca, el célebre retórico<sup>51</sup>, y de Helvia, pronto fue llevado a Roma por su padre para que estudiase poesía y elocuencia. De formación exquisita, tuvo por maestros a Atalo, que profesaba el Estoicismo, Fabiano Papiro y Demetrio el cínico, integrándose pronto en el movimiento de la llamada *Stoa* nueva. Poco más de una centuria mediaba la *Stoa* nueva y la media, que había triunfado en Roma gracias a Panecio de Rodas y sobre todo a Posidonio de Apamea, quien logró que el Estoicismo se convirtiera en la filosofía de moda entre la gente culta y los destinados a regir los destinos del Imperio. Desde muy joven Séneca

---

<sup>51</sup> M. Anneo Séneca, llamado el rétor o Séneca padre, nació en Córdoba entre el 58 y 55 a.C. y murió en torno al 35-37 d.C. En edad avanzada redactó para sus hijos –Novato, Séneca el filósofo y Mela– la obra *Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores*. (*Editio princeps*: Roma, 1469).

se destacó como orador en el foro, siendo sólo el principio de una fecunda vida pública. Tras viajar por Egipto y Oriente, Claudio le desterró a Córcega (41 d.C.) donde permaneció siete largos años. Ya en Roma, de vuelta del destierro, Agripina le encarga la educación de su hijo Nerón, llegando a ser nombrado *consul suffectus* (56 d.C.). La esmerada formación dada al nuevo príncipe no sirvió para frenar su crueldad innata, llegando a asesinar a su esposa Octavia, a su hermano Germánico y a su propia madre. Séneca defraudado en lo más profundo se aleja voluntariamente de la corte y se retira a una de sus posesiones cercana a Roma. Era demasiado tarde: acusado injustamente de participar en la conjuración de los Pisones del año 65, Nerón le condena a muerte, optando nuestro filósofo por el suicidio. La forma de afrontar la muerte es sin duda un buen ejemplo de serenidad estoica y, como dijo Bieler, «hizo pensar demasiado en la muerte de un filósofo». Su mujer Paulina quiso compartir el fatal destino pero lograron salvarla.

La vida y la obra de Séneca dejaron profunda huella en la sociedad de su tiempo, y si muchos veían una contradicción entre la ética que predicaba y el hecho de poseer cuantiosos bienes, el sabio de Córdoba demostró que un hombre podía ser rico y vivir con sencillez, modestia y desprendimiento. La austeridad, la marcada humanidad de su filosofía y el que oriente su moral hacia lo más íntimo del ser, entre otras razones, hicieron que el cristianismo viera en él una afinidad espiritual e incluso hasta un cristiano secreto y un modelo a imitar, inventando una correspondencia epistolar entre el filósofo y San Pablo.

La producción senequista es amplia y variada; desde algunas tragedias, escritas más para ser leídas que para ser interpretadas, hasta obras de temática científica como las *Cuestiones naturales*, donde con estilo ameno trata temas como la formación del arco iris o las causas del crecimiento periódico del Nilo. Aunque no percibiera, como dice Farrington, la diferencia entre ciencia y filosofía, nos transmite un interesante testimonio de los conocimientos científicos alcanzados en la época romana. Pero lo verdaderamente destacable son sus trabajos filosóficos-morales, sobre todo las famosas *Cartas a Lucilio* o *Epístolas morales a Lucilio*, debiendo también citar las composiciones: *De la brevedad de la vida*, *De la vida retirada*, *De la vida bienaventurada*, *Consolación a Helvia*, *Consolación a Marcia*, *De la ira*, *De clemencia*, *De los beneficios*, *De la tranquilidad del alma...* (*Editio princeps*, Nápoles, 1475).

### **SILIO ITALICO** (25-100/101 d.C.)

Conocemos su personalidad en buena parte gracias a Plinio el Joven (*Ep.* III, 7). Destacó en política, actuando siempre con honradez y buen ejemplo. Fue cónsul con Nerón (el año 68) y luego



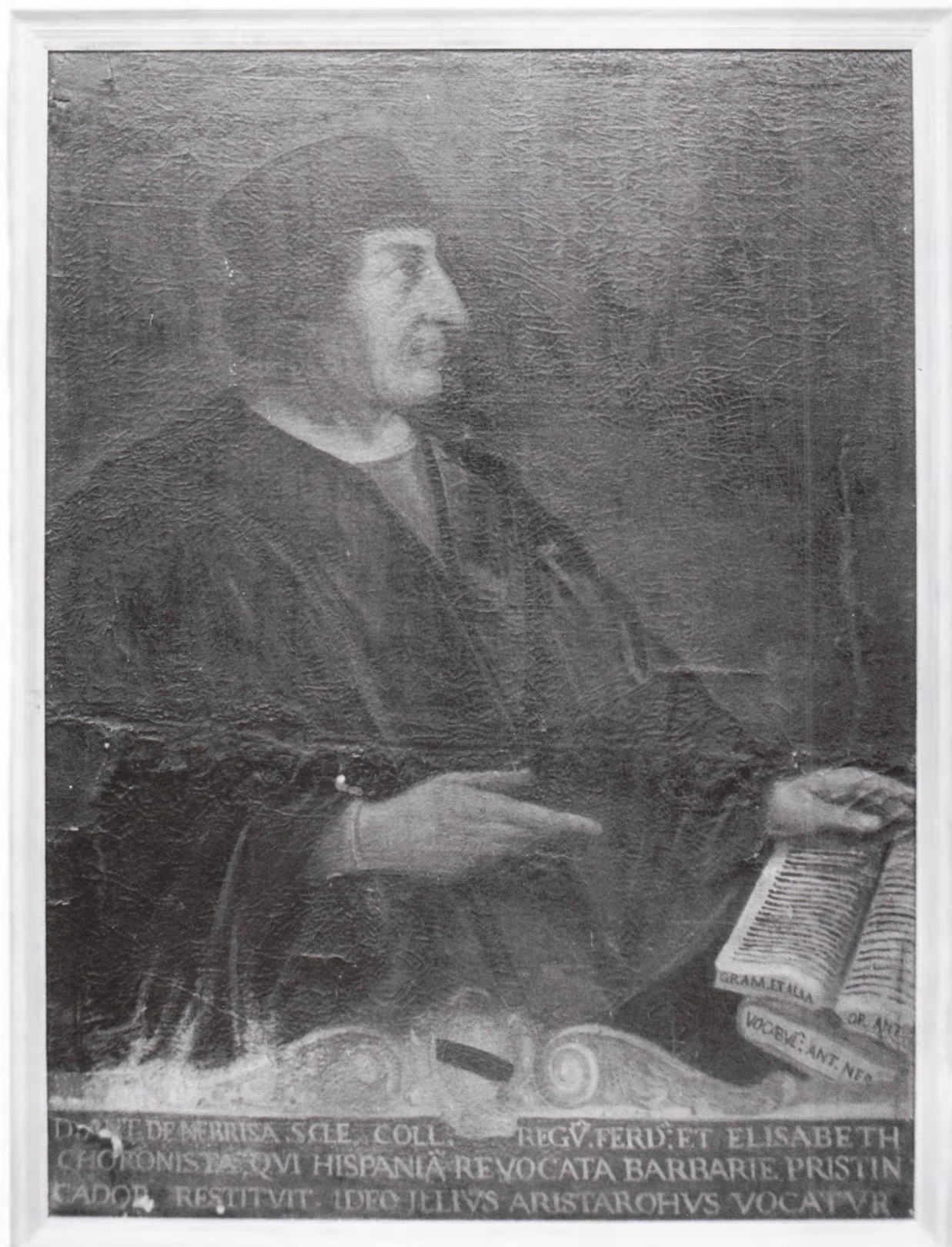
procónsul benemérito en Asia. Parte de la bibliografía, especialmente la hispánica, lo creyó nacido en la colonia bética de Itálica, pero el nombre de *Italicus* era muy común y es posible, como dice A. García y Bellido, que ni siquiera visitase España. Rico y de espíritu conservador, austero en su modo de vida, vivió su madurez retirado en sus fincas de Italia. Como Avieno, rindió culto al pasado, a lo más genuino de la tradición romana; la tumba del poeta Virgilio, emplazada en una de sus posesiones napolitanas, la consideraba sagrada, un santuario. En la década de los 80 escribió una obra poética de fondo histórico, *Punica*, en la que narra la historia de la guerra con Aníbal, siendo T. Livio su fuente principal, aunque también se inspiró en Varrón —el general pompeyano que luchó contra César en España—, bien directamente o a través de Plinio, Virgilio y Lucano. De los 17 libros que componen el *De bello punico*, interesan los tres primeros por contener datos sobre pueblos y ciudades hispánicas, nombrados por Silio al enumerar las tropas que lucharon con Aníbal en la Segunda guerra púnica, citando a *Nebrissa* (*Punica* III, 393: *Ac Nebrissa...*) a la que vincula con el culto a Dionisos-Baco.

La obra, a pesar de su frecuente recurso al mito, a pesar de muchas fantasías, no debe despreciarse como fuente por su fondo histórico.

Existen varias ediciones. Las referencias a España están recogidas en las *Fontes Hispaniae Antiquae*.



## **BIBLIOGRAFIA CITADA**



El Maestro Antonio de Lebrixa, cronista real. Oleo sobre lienzo. Prop. J. Cortines (foto: J. Herrera).



- ABELLAN PEREZ, J. (1983), «Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII». *Cádiz en el siglo XIII*. Actas de las «Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio». Cádiz, pp. 123-133.
- ABELLAN PEREZ, J. (1996), *El Cádiz islámico a través de sus textos*. Cádiz.
- ALCINA, J. (1989), *Arqueología Antropológica*. Madrid.
- ALVAR, J. (1993), «El descubrimiento de la presencia fenicia en Andalucía». *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua de Andalucía*. Sevilla, pp. 153-169.
- ARRIBAS PALAU, A. (1982), *Los Iberos*. Barcelona.
- ARRIBAS PALAU, A. (1990), *Cada piedra es un mundo*. Barcelona.
- ARTEAGA, O. *et alii* (1995), «El problema del “Lacus Ligustinus”. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir». *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Jerez de la Frontera, pp. 99-135.
- BELLIDO AHUMADA, J. (1945, 71 y 85), *La Patria de Nebrija. Noticia Histórica*. Madrid (1.ª y 2.ª Ed.); Sevilla (3.ª Ed.).
- BENDALA GALAN, M. (1995), «Componentes de la cultura tartésica». *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Jerez de la Frontera, pp. 255-264.
- BERNABEU, J. BONET, H., y MATA, C. (1985-1987), «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Lliria». *In Jornadas sobre Mundo Ibérico*. Jaen, pp. 137-155.
- BIANCHI-BANDINELLI, R. (1982), *Introducción a la arqueología*. Madrid.
- BLANCHET, A. (1907), *Les enceintes romaines de la Gaule*. Paris.
- BLAZQUEZ, J. M. (1971), *La Romanización, I*. Madrid.
- BLAZQUEZ, J. M. (1975), «Economía y Sociedad». A. Tovar y J.M. Bázquez: *Historia de la Hispania Romana*. Madrid, pp. 192-348.
- BLAZQUEZ, J. M. (1989), «Los pueblos prerromanos». V.V.A.A.: *Historia de España, 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)*, Madrid, pp. 239-269.
- BLAZQUEZ, J. M., y MONTENEGRO, A. (1978), «Economía y sociedad en la Hispania republicana». V.V.A.A.: *Historia de la España Antigua, II. Hispania Romana*. Madrid, pp. 225-253.
- BOARDMAN, J. (1986), *Los griegos en ultramar: comercio y expansión colonial antes de la era clásica*. Madrid.
- BOCHARDT, S. (1692), *Geographia Sacra*. Leiden.
- BONMATI, V., y ALVAREZ, F. (1992), *Nebrija Historiador, I*. Hermandad de los Santos de Lebrija. Sanlúcar de Barrameda, 301 pp.
- BORJA BARRERA, F. (1995), «Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y Fases Históricas». *Tartessos 25 años después 1968-1993*. Jerez de la Frontera, pp. 73-97.

- BOST, J.-P. (1982), «Specificité des villes et effets de l'urbanisation dans l'Aquitaine augustéenne». P.A. Fevrier et Ph. Leveau (eds.), *Villes et campagnes dans l'Empire Romaine*. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence par l'U.E.R. d'Histoire, les 16 et 17 Mai, 1980. Univ. de Provence, pp. 61-76.
- BURCKHARDT, J. (1982), *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid.
- CALDERON y TEJERO, A. (1946), «La casa natal de Antonio de Nebrija». *Miscelánea Nebrija*, I. Madrid, pp. 1-10.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1989), «Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso». J. González (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, pp. 99-111.
- CARO BAROJA, J. (1976), *Los Pueblos de España*. Madrid. 2 vols.
- CARO BAROJA, J. (1979), *Cuadernos de Campo*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1983), *La aurora del pensamiento antropológico. La antropología en los clásicos griegos y latinos*, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1984), *Paisajes y ciudades*. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1991), *Las falsificaciones en la Historia (en relación con la de España)*. Barcelona.
- CARO BAROJA, J. (1996), *Tecnología Popular Española*. Barcelona.
- CARO BAROJA, J., y TEMPRANO, E. (1985), *Disquisiciones antropológicas*. Madrid.
- CARO BELLIDO, A. (1981), «La Carta Arqueológica de Lebrija». *Tesis Doctorales y Tesinas de Licenciatura (resúmenes)*, Univ. de Sevilla.
- CARO BELLIDO, A. (1982), «Notas sobre el Calcolítico y el Bronce en el borde de las Marismas de la margen izquierda del Guadalquivir». *Gades*, 9: 71-90.
- CARO BELLIDO, A. (1985), «Conobaría. Contribución en torno a su localización». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXI: 9-18.
- CARO BELLIDO, A. (1986-87), «Nabrissa (Lebrija, Sevilla). Los orígenes del núcleo urbano». *Anales de la Universidad de Cádiz*, III-IV: 55-70.
- CARO BELLIDO, A. (1990-91), «Gadir y su entorno». *Anales de la Universidad de Cádiz*, VII-VIII (I): 202-216.
- CARO BELLIDO, A. (1991), *Lebrija, la ciudad y su entorno, I (Prehistoria y Protohistoria)*. Excmo. Ayto. de Lebrija, 199 pp.
- CARO, A.; ACOSTA, P. y ESCACENA, J. L. (1986), «Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)». *AAA'86/III*: 168-174.
- CARO, A.; ACOSTA, P., y TOMASSETTI, J. M. (e.p.), «Informe preliminar sobre el estudio de materiales del solar de la calle Alcazaba, de Lebrija (Sevilla)». *Anuario Andaluz de Arqueología*.
- CASQUETE de PRADO, N. (1994), «Dos castillos de tiempos de Sancho IV: Cumbres Mayores y Santa Olalla (Huelva)». *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, X: 173-188.
- CASTRO LOPEZ, M. (1994), «El plan especial de Cástulo. Tentativas, líneas directrices y metodología». *Conservación Arqueológica*. Inst. Andaluz del Patrimonio Histórico. Jerez, pp. 76-104.
- CLARKE, D. L. (1984), *Arqueología Analítica*. Barcelona.
- CLAVEL-LEVÊQUE, M., y LEVÊQUE, P. (1971), *Villes et structures urbaines dans l'Occident Romain*. Paris, 359 pp.
- COLON, H. *Descripción y Cosmografía de España*. Sevilla, 1988. Edición facsímil de la Sociedad Geográfica (Madrid, 1910), con prólogo de J. L. Mora.
- CORZO SANCHEZ, R. (1977), *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*. Univ. De Sevilla, Anales de la Univ. Hispalense, Serie: Filosofía y Letras, no 37: 60 pp. XX lám.

- CORZO SANCHEZ, R. (1980), «Paleotopografía de la bahía gaditana». *Gades*, 5: 5-14.
- DIAZ DEL OLMO, F. (1990), *Apuntes de Paleogeografía*. Sevilla.
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (1985), «Gadir». *Aula Orientalis*, 3: 39 ss.
- ESTEVEZ, J. A. (1990), «Aproximación a los orígenes míticos de Hispania». *Habis*, 21: 139-152.
- ESTEVEZ, J. A. (1993), «Algo más sobre los orígenes míticos de Hispania». *Habis*, 24: 207-217.
- FARRINGTON, B. (1983), *Ciencia y Filosofía de la Antigüedad*, Barcelona.
- FERREIRO, M. (1982), «Asta Regia según los geógrafos antiguos». *Gades*, 9: 155-177.
- FONTAN, A. (1992), *Antonio de Nebrija, príncipe de los humanistas españoles*. Madrid.
- GARCIA DE JALON LASTRA, A. (1987), *Diagnóstico previo del Conjunto Histórico Artístico de Lebrija*. Dirección General de Urbanismo de la J. A. Sevilla.
- GARCIA-BAQUERO, G. (1990), *Geografía Física y Humana de Andalucía*. Madrid.
- GARCIA DORY, M. A. et alii (1990), *Guía de campo de las razas autóctonas de España*. Madrid.
- GARCIA, L., y NAVARRO, L. (1992), *Sevilla entre dos mundos*. Sevilla.
- GARCIA MORENO, L. A. (1977-78), «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía». *Archivo Español de Arqueología*, 50-51: 311-321.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1945), *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Strábon*. Buenos Aires.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1953), *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Madrid.
- GARIN, E. (1984), *La revolución cultural del Renacimiento*. Barcelona.
- GASCO, F. (1993), «Historiadores, falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas». *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua de Andalucía*. Sevilla, pp. 9-28.
- GAVALA, J. (1959), *Geología de la Costa y Bahía de Cádiz*. Madrid.
- GAVALA, J. (1971), *El origen de las islas gaditanas*. Cádiz.
- GAVIRA, J. (dir.) (1943), *España. La tierra, el hombre, el arte*. Vol. I. Barcelona.
- GIL, J. (1965), «Nebrija en el Colegio de los Españoles de Bolonia». *Emerita*, 33: 343-349.
- GONZALEZ-ECHEGARAY, J. (1993), *Los Cántabros*. Santander.
- GONZALEZ, J. (1951), *Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 2 vol.
- GONZALEZ JIMENEZ, M., y GONZALEZ GOMEZ, A. (1980), *El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y Edición*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz, 277 pp.
- GONZALEZ JIMENEZ, M. (1983), «La obra repobladora de "Alfonso X" en las tierras de Cádiz». *Cádiz en el siglo XIII*. Actas de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio». Cádiz, pp. 7-20.
- GONZALEZ JIMENEZ, M. (1988), *En torno a los orígenes de Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 201 pp.
- GRIMAL, P. (1991), *Las Ciudades Romanas*. Barcelona.
- GURAIEB, J. E. (1956), «Al Muqtabis de Ibn Hayyân (Continuación)». *Cuadernos de Historia de España*, XXV-XXVI. pp. 334- 342.
- GUY, M. (1975), «Changements dans les voies d'eau naturelles, variations climatiques et variations du niveau des mers». *Cesarodunum*. Inst. Rech. Lat. et Centre A. Piganiol.

- HOZ, J. DE (1989), «Las fuentes escritas sobre Tartessos», en M.E. Aubet (ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Barcelona: 25-43.
- JIMENEZ, A. (1977), «Arquitectura romana de la Bética I. Introducción al estudio de las fortificaciones». *Segovia y la Arqueología Romana*. Univ. de Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Publicaciones eventuales, no 27. Barcelona, pp. 223-238.
- JIMENEZ, A. (1983), «Arquitectura gaditana de época alfonsí». *Cádiz en el siglo XIII*. Actas de las «Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio». Cádiz, pp. 135-159.
- JIMENEZ SALVADOR, J. L. (1987), «Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la Península Ibérica». *Los Foros Romanos de las Provincias Occidentales*. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 173-177.
- KOLB, F. (1992), *La Ciudad en la Antigüedad*. Madrid.
- LEON ALONSO, M. P. (1985), «Itálica. Problemática de la superposición de Santiponce al yacimiento». *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza, 1983. Instituto Fernando el Católico. C.S.I.C. pp. 213-230.
- LIVERMORE, H. N. (1971), *Orígenes de España y Portugal*. Barcelona.
- LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1983), «Cádiz, frontera del Islam (1253-1284)». *Cádiz en el siglo XIII*. Actas de las «Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio». Cádiz, pp. 65-74.
- LOPEZ-QUIROGA, R. (1901), «Recuerdos Históricos». *El látigo*, no 1 (Agosto). Lebrija.
- MOROTE BARBERA, G. (1984), «La cultura ibérica: síntesis histórica». *Varia III: «La Cultura Ibérica»*. Homenaje a Domingo Fletcher Valls, pp. 61-113.
- MACHUCA JIMENEZ, E. (1961), *Procesos y ensayos de industrialización agropecuaria*. Valladolid.
- MOXO, S. DE (1979), *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid.
- MÚNZER, J., *Viaje por España y Portugal*. Madrid, 1991.
- OJEDA ZUJAR, J. (1989), «La dinámica litoral reciente de la costa occidental de Andalucía» *El Cuaternario en Andalucía Occidental*. AEQUA Monografías, 1. Sevilla, pp. 123-132.
- ORLANDIS, J. (1977), *Historia de España. La España visigótica*. Madrid.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, D. (1785), *Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Madrid. Edición facsímil de Ed. Guadalquivir. Sevilla, 1988, 5 volúmenes.
- PASKOFF, R. (1987), «Las variaciones del nivel del mar». *Mundo Científico*, 74, 7: 1058-1071.
- PEACOCK, D. P. S., y WILLIAMS, D. F. (1986), *Amphorae and the Roman economy*. London and New York.
- PERONA, J. (1992), «Elio Antonio de Nebrija, grammaticus». *Antonio de Nebrija. Gramática de la lengua castellana, III*. Estudios Nebrisenses. Madrid, pp. 13-73.
- PONCE, F. (1976), «Consideraciones en torno a la ubicación del Cádiz fenicio». *Diario de Cádiz*, 12 de Diciembre.
- RAMIREZ, J. R. (1982), *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Cádiz.
- RECIO VEGANZONES, A. (1979), «Baetica paleocristiana y visigoda: la antigua Nebrissa, hoy Lebrija (Sevilla)». *Riv. di Arch. Cristiana*, 1-2: 41-88.
- RENFREW, C., y BAHN, P. (1993), *Arqueología, Teorías, Métodos y Práctica*. Barcelona.
- RICO, F. (1983), «El Nuevo Mundo de Nebrija y Colón». *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*. Salamanca, pp. 157-185.



- ROBERTSON, D. S. (1988), *Arquitectura Griega y Romana*. Madrid.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, C. (1984), *Dípticos de Historia de España*. Madrid.
- SANCHEZ BELDA, A. (1981), *Catálogo de razas autóctonas de España*. Madrid.
- SANCHEZ BELDA, A. (1984), *Razas bovinas españolas*. Madrid.
- SANCHEZ BELDA, A., y SANCHEZ TRUJILLANO, M. C. (1979), *Razas ovinas españolas*. Madrid.
- SANCHEZ SAUS, R. (1982), «Sevilla y la Guerra de Granada (1446-1452). Participación política y militar». *Gades*, 9: 285-310.
- SCHULTEN, A. (1972), *Tartessos*. Madrid.
- SNODGRASS, A. M. (1990), *Arqueología de Grecia*. Barcelona.
- TATE, R. (1992), «El humanismo en Andalucía en el s. XV». *Andalucía 1492. Razones de un protagonismo*. Sevilla, pp. 213-241.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (dir.) (1994), *Proyecto General de Investigación Arqueológica «Arqueología Urbana en Lebrija (Sevilla): 1995-2000»*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Inédito.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (1996), «Contribución al estudio urbanístico de la Lebrija Antigua y Medieval. Los hallazgos del Barrio de Cantarranas». *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, XI: 453-480.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (a) (e.p.), «El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológica». *Iº Congreso Internacional Fortificaciones en Al-andalus*. Algeciras, 1996.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (b) (e.p.), «Contribución al estudio del urbanismo antiguo en pueblos andaluces: el caso de Lebrija (Sevilla)». *Homenaje a J.L. Millán-Chivite*. Univ. Cádiz, 1996.
- TOMASSETTI, J. M., y CARO, A. (1996), *Propuesta para la inclusión de una Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico en el Plan General de Ordenación Urbana de Lebrija*. Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Lebrija. Inédito.
- TORRES FONTES, J. (1983), «La cautividad en la frontera gaditana (1275-1285)». *Cádiz en el siglo XIII*. Actas de las «Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio». Cádiz, pp. 75-92.
- TOVAR, A. (1971), «Consideraciones sobre geografía e historia de la España Antigua». *Estudios sobre la España Antigua*. Cuad. Fund. Pastor, 17. Madrid, pp. 9-50.
- TRANOY, A. (1982), «Agglomérations indigènes et villes augustéennes dans le Nord-Ouest Ibérique». P. A. Fevrier et Ph. Leveau (eds.), *Villes et campagnes dans l'Empire Romaine*. Actes du colloque organisé à Aix-en-Provence par l'U.E.R. d'Histoire, les 16 et 17 Mai, 1980. Univ. de Provence, pp. 125-137.
- VALLA, L. (1444), *Elegantiae linguae latinae*. (Versión de M. ARTOLA (1975). *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid).
- VALVERDE, J. A. (1985), «Aves y caza». *El Río. El Bajo Guadalquivir*. Madrid, pp. 147-150.
- VILA VALENTI, J. (1968), *La Península Ibérica*. Barcelona.
- VILA VALENTI, J. (1989), *El conocimiento geográfico de España. Geógrafos y obras geográficas*. Madrid.
- VILLENA, E. de. *El Arte de Trovar*. Ed. de F. J. Sánchez. Madrid, 1993.
- V.V.A.A. (1985), *El Río. El Bajo Guadalquivir*. Madrid.
- ZAZO, C. (1989), «Los depósitos marinos cuaternarios en el Golfo de Cádiz». *El Cuaternario en Andalucía Occidental*. AEQUA Monografías, 1. Sevilla, pp. 113-122.



## INDICE ONOMASTICO

- Abd al-Malik, 92  
Abd al-Rahman, 91  
Abd Alláh, 92  
Abellán, J., 41, 94  
Aben Meruan, 86  
Abu Yaqub, 46  
Abu Yusuf, 46  
Acilia, 139  
Adefonsus, vid. Alfonso I  
Adriano, 108  
Aelius, 26, 39, 108  
Afrodita, 113  
Agripa, 140  
Agripina, 146  
Ahmad b. Hâsim, 92  
Alamundo, 91  
Alcina, José, 28  
Alexâdria, 85  
Alexandra, vid. Alexâdria  
Alfonso I, 82  
Alfonso II, 83  
Alfonso III, 82  
Alfonso VIII, 47  
Alfonso X, 28, 40, 41, 44, 46, 62, 83, 120  
Alfonso XI, 48  
Al-Hakam, 91  
Almanzor, 53  
Al-Mutarrif, 92  
Alonso de Palencia, 13  
Al-Razi, vid. Rasis, moro  
Al-Udri, 88  
Alvarez, F., 77, 111, 119  
Anacreonte, 119  
Aníbal, 147  
Annio de Viterbo, 120  
Antonina, 89  
Antonino Pio, 119, 137  
Antonino, Itinerario de, 137  
Antonino, Marco Aurelio, 137  
Antoninos, 68  
Apión, 138  
Apolonio, vid. Polonio  
Aranda, Pascual de, 77  
Argote de Molina, J., 30, 47, 48  
Aristodemo de Nisa, 135  
Arribas, A., 29, 64  
Arteaga, O., 24  
Artemidoro, 119, 133  
Asclepiades de Mirlea, 119, 139  
Asklepiades Mirleano, vid. Asclepiades  
Atalo, 145  
Atlas, 116  
Augusto, 79, 107, 108, 135  
Aujac, M., 145  
Aureliano, 70  
Avieno, Rufo Festo, 27, 79, 99, 112, 124, 118, 123, 124, 131-132, 146  
Avienus, vid. Avieno  
Baco (Bacco), 39, 40, 113, 135, 147  
Bahn, P., 23, 27  
Balbo, Cornelio, 120  
Banū l-Qūtiyya, 61

Bárbaro, Hermolao, 78  
 Bellido, José, 18, 25, 26, 41, 44, 45, 46, 48, 50, 61, 62, 68, 69, 70, 89, 126  
 Bendala, M., 117  
 Beni Hachach, 86  
 Beni Jaldún, 86  
 Bernabeu, J., 64  
 Beroaldo, 134  
 Bianchi, R., 28  
 Bieler, L., 133, 146  
 Blanco, A., 88  
 Blázquez, J.M., 91, 125  
 Boabdil, 84  
 Boardman, J., 113  
 Bocanegra, micer Ambrosio, 55  
 Bochart, S., 111  
 Bonmatí, V., 77, 111, 119  
 Borja, F., 24  
 Bost, J.P., 64  
 Braun, G., 59  
 Cadmo, 40  
 Cala, 26, 27, 40, 47, 49, 50, 61, 70, 72, 83  
 Calderón, A., 61  
 Calíroo, 113  
 Campos, J., 26, 64  
 Caracalla, vid. Antonino, M. A.  
 Cardano, 27  
 Caro Baroja, J., 52, 82, 93, 110, 120, 132, 133, 136, 142, 143, 144  
 Caro, Rodrigo, 61, 68, 69, 85  
 Casquete, N., 46  
 Castro, A. de, 91  
 Catalina, madre de Elio Antonio, 39, 40, 47  
 Catón, 59  
 César, 67, 118, 119, 133, 139, 140, 147  
 Cicerón, 20, 103, 124, 143  
 Cid, el, 47  
 Clarke, D. L., 27  
 Claudio, emperador, 146  
 Clavel-Levêque, M., 64  
 Collantes de Terán, 41  
 Colón, Cristóbal, 108, 110  
 Colón, Hernando, 35  
 Columela, Lucio Junio Moderato, 51, 91, 108, 133-134  
 Columela, Marco, 133  
 Copérnico, 27, 145  
 Cornelia, 85  
 Correa, A., 81  
 Cortines Pacheco, J., 70, 89  
 Corzo, R., 64, 65, 91, 120  
 Crisaor, 113  
 Curcio, Q., 119  
 Demetrio, 145  
 Díaz, F., 23, 24, 27, 110  
 Diocleciano, 80, 137  
 Diodoro de Sicilia (Sículo), 119, 134-135, 144  
 Dionisio, vid. Baco  
 Dionisos, vid. Baco  
 Domínguez, A., 142  
 Don Enrique, infante, 40, 41  
 duques de Arcos, 56  
 Eforo, 134, 119, 142  
 Elianos, 39  
 Elios, 39  
 Enríquez de Harana, Pero, 48  
 Ephoro, vid. Eforo  
 Epicuro, 132  
 Escipión, Publio Cornelio, 142  
 Escipiones, 142, 143  
 Espero, 116  
 Esquilo, 80  
 Esteban de Bizancio, 99, 112  
 Estersícoro, vid. Estesícoro  
 Estesícoro, 119  
 Estévez, J.A., 120  
 Estrabón, 18, 19, 68, 79, 80, 93, 99, 100, 101, 103, 107, 111, 112, 118, 119, 120, 121, 123, 125, 127, 135-137, 140, 144  
 Eusebio de Cesarea, 119, 120, 138  
 Fabiano Papiro, 145  
 Faraz, don, 48  
 Farré, L., 138  
 Farrington, B., 132, 146  
 Felipe IV, 127  
 Fernando, vid. Reyes Católicos  
 Fernando III, 40, 41, 44, 47, 55  
 Ferreiro, M., 124



Fita, F., 91  
 Flavios, 138, 141  
 Fontán, Antonio, 20, 26, 50, 78  
 Fruela, 82  
 Galieno, 67  
 Galileo, 27  
 Galión, Junio, 133, 139  
 García Blanco, 137  
 García Calvo, A., 133  
 García de Jalón, A., 25, 26, 67, 73  
 García Dory, M.A., 52  
 García Moreno, L.A., 74  
 García Ramón, 137  
 García y Bellido, A., 29, 107, 132, 141, 142, 147  
 García, L., 74  
 García-Baquero, G., 109  
 Garin, E., 81, 132  
 Gascó, F., 35  
 Gavala y Laborde, J., 120, 132  
 Gerión, 113, 114  
 Germánico, 146  
 Gil de Albornoz, 78  
 Gil de Zamora, 29  
 Gil, J., 78  
 González, A., 40, 41  
 González, J., 45, 47, 48, 52, 86  
 González, M., 40, 41, 44, 45  
 González-Echegaray, J., 83  
 Grimal, P., 64, 68, 70, 73  
 Guraieb, J., 92  
 Harana, vid. Jarana  
 Hecateo de Mileto, 107, 131  
 Helvia, 145, 146  
 Hércules, 107, 113, 114, 136  
 Heródoto, 80, 119  
 Hesíodo, 113, 117  
 Higinio, 119  
 Himilcón, 131  
 Hinojosa, 40, 47  
 Hiparco, 144, 145  
 Hisâm, 91  
 Hoefnagel (Hoefnagle), G., 59  
 Hogenberg, F., 59  
 Holgado, A., 134, 140  
 Homero, 101, 113, 117, 119, 136  
 Horacio, 17, 107, 111  
 Hoz, J. de, 81, 131, 136  
 Hyginus, 108  
 Ibn 'Abdûn, 53  
 Ibn al-Qûttiyya, 61  
 Ibn Gâlib, 90  
 Ibn Hayyân, 92  
 Idacio, 119  
 Idrisi, 89, 93, 94  
 Iosepho, vid. Josefo  
 Isabel, vid. Reyes Católicos  
 Iulian, don, 90  
 Iustino, vid. Justino  
 Jarana, 47, 48, 50, 83  
 Jarana, Catalina de, 40, 47  
 Jarana, Juan Antonio, 44  
 Jessen, O., 124  
 Jiménez, A., 64, 87  
 Jiménez, J.L., 73, 74  
 Josefo, Flavio, 18, 119, 120, 138  
 Juan de Lebrija, 46  
 Juan, padre de Elio Antonio, 39, 40  
 Júpiter, 40  
 Justino, M. Juniano, 103, 119, 139  
 Kolb, F., 64, 73  
 Lajm, linaje, 61  
 Lebrixa, Antonio, 26, 39, 100  
 Lebrixa, Maestro, 26, 27, 61, 81, 99, 103, 111, 119, 135  
 León, P., 65  
 Levêque, P., 64  
 Licortas, 142  
 Livermore, H.N., 86, 88  
 Livio, Tito, 20, 107, 121, 133, 147  
 López Alegría, José, 26  
 López de Coca, J.E., 46  
 López de Harana, Pedro, 47  
 López, Tomás, 56, 125, 126  
 López-Quiroga, L., 64, 65, 67  
 Lucano, Marco Anneo, 99, 108, 111, 113, 119, 121, 139-140, 147  
 Lucas de Tuy, 29  
 Lucilio, 146

Lucinus, 89  
 Lucrecio (Tito Lucrecio Caro), 27, 132-233  
 Madoz, Pedro, 125  
 Mal-Lara, Juan de, 35, 55, 56, 68, 116  
 Marcia, 146  
 Marciano de Heraclea, 80, 119  
 Marín, Pedro, 46  
 Marino de Tiro, 145  
 Martínez de Cala, Juan (el Mozo), 49  
 Martínez de Cala Tejero, Juan, 40  
 Martínez de Cala y Jarana, Antonio, 26  
 Martínez de Jarana y Ojo, Catalina, 40  
 Meana, M.J., 136, 137  
 Mela, Marco Anneo, 139  
 Mela, Pomponio, 79, 99, 103, 108, 114, 119, 121, 123, 124, 127, 140, 141, 142, 145  
 Mercati, Miguel, 27  
 Mommsen, T., 119  
 Montenegro, A., 125  
 Morales, Ambrosio de, 30  
 Morote, G., 64  
 Moxó, S. de, 82  
 Muhammad II, 48  
 Müllenhoff, K., 131  
 Münzer, J., 29  
 Muñoz, M.N., 135  
 Nanni, Giovanni, 18, 120  
 Navagero, Andrea, 30, 53  
 Nebrija, 17, 18, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30, 39, 44, 65, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 87, 93, 101, 102, 103, 108, 110, 113, 114, 118, 120, 121, 123, 124, 127  
 Nebrissensis, Aelius Antonius, 26  
 Nepote, Cornelio, 140  
 Nerón, 140, 141, 146  
 Nisa, 135  
 Noé, 119, 120  
 Novato, Lucio Anneo, 139, 145  
 Nubiense, el, vid. Idrisi  
 Nuño de Lara, don, 41  
 Ocampo, Florián de, 30  
 Octavia, 146  
 Ojeda, José, 24, 114  
 Olmundo, vid. Alamundo  
 Omar b. Saïd, 61  
 Omero, vid. Homero  
 Opas, don, 90  
 Ordoño II, 87  
 Orlandis, 82, 85, 86, 88  
 Orosio, 28, 67  
 Ortiz de Zúñiga, D., 40, 41, 45, 46, 48, 55, 56  
 Osma, Pedro de, 77  
 Ovidio, 107, 111  
 Paladio, 51, 134  
 Panecio de Rodas, 145  
 Paskoff, R., 24  
 Pedro I, 55, 56  
 Pelagius, vid. Pelayo  
 Pelayo, don, 82  
 Pérez de Harana, Enrique, 47  
 Perona, J., 27, 28, 84, 108  
 Perotti, Nicolás, 78  
 Perottus, Nicolás, vid. Perotti  
 Perseo, 142  
 Phillides, 119  
 Piñero, F., 136, 137  
 Pisano, V., 132  
 Pisones, 140, 146  
 Platón, 119  
 Plinio (C. Plinio Segundo), 26, 27, 40, 59, 79, 80, 85, 99, 103, 111, 112, 116, 118, 119, 121, 123, 124, 125, 127, 131, 137, 140, 141, 142, 147  
 Plinio el Joven, 146  
 Pola Argentaria, 139  
 Polibio, 78, 80, 119, 136, 142-143  
 Polonio, Nicolás, 77  
 Pompeyo, Cneo, 67, 139, 140  
 Pompeyo, Trogo, 139  
 Posidonio de Apamea, 18, 19, 79, 119, 134, 135, 136, 137, 139, 143-144, 145  
 Possidonio, vid. Posidonio  
 Priscian (Prisciano), 119  
 Probvs, 85  
 Ptolemaeus, vid. Ptolomeo  
 Ptolomeo, vid. Ptolomeo  
 Ptolomeo, Claudio, 18, 26, 78, 79, 99, 100, 101, 111, 119, 121, 123, 124, 127, 137, 144-145

Quintiliano, 108  
 Rallón, 91  
 Ramiro III, 29  
 Rasis, moro, 52, 88, 90  
 Recio, A., 85, 89  
 Renfrew, C., 23, 27  
 Reyes Católicos, 19, 20, 39, 62, 83, 84, 90, 120, 127  
 Rico, F., 26, 39, 77, 78, 99  
 Riesco, H.B., 142  
 Robertson, D.S., 68  
 Rodrigo, don, rey, 61, 83, 88, 90  
 Sabio, rey, vid. Alfonso X  
 San Agustín, 20  
 San Benito Abad, 40  
 San Isidoro de Sevilla, 28, 84, 119, 120, 138  
 San Jerónimo, 119, 120  
 San Pablo, 146  
 San Sebastián, 40, 69  
 Sánchez Belda, A., 52  
 Sánchez Saus, R., 49  
 Sánchez-Albornoz, C., 82  
 Sancho IV, don, 46  
 Sara «la Goda», 61  
 Schulten, A., 114, 117, 121, 124, 125, 139, 144  
 Semele, 40  
 Séneca, Lucio Anneo, 19, 108, 133, 139, 140, 144, 145-146  
 Séneca, Marco Anneo, 108, 139, 145  
 Seruio, 119  
 Sileo, 119  
 Silio Itálico, 18, 26, 39, 40, 85, 108, 111, 119, 124, 146-147  
 Sillieres, P., 91  
 Silvino, Publio, 133  
 Snodgrass, A.M., 113  
 Solino, 99, 119  
 Stephanus, vid. Esteban de Bizancio  
 Strabo, vid. Estrabón  
 Tariq, 88  
 Tate, R., 27  
 Tejero, 47, 50  
 Tejero de Hinojosa, Alonso, 47  
 Temprano, E., 110, 143  
 Teopompo, 142  
 Theobal, vid. Tubal  
 Tiberio César, 119  
 Timágenes, 139  
 Timeo, 119, 134, 142  
 Tiranión de Amiso, 135  
 Tito, 103, 138, 141  
 Tolomeo, vid. Ptolomeo  
 Torres, J., 41, 44, 46  
 Torres-Balbás, L., 93  
 Toscanelli, 78  
 Tovar, A., 80, 135  
 Tranoy, A., 64  
 Tubal, 119, 120  
 Tucídides, 27  
 Tullio, 119  
 Valla, Lorenzo, 78, 81, 82  
 Valverde, J.A., 56, 57  
 Van der Aa, Pieter, 59  
 Varrón, 99, 119, 134, 147  
 Venus, 26, 116  
 Verona, J., 134  
 Vesalio, 27  
 Vespasiano, 138, 141  
 Vilá Valentí, J., 103, 110  
 Villani, G., 74  
 Villena, Enrique de, 29  
 Virgilio, 107, 111, 113, 133, 147  
 Vitruvio, 99  
 Witiza, 61  
 Xenarco de Seleucia, 135  
 Ximénez de Rada, Rodrigo, 120  
 Zacuto (o Zacut), Abraham, 27, 99  
 Zazo, C., 24, 114  
 Zúñiga, Juan de, 99, 111





## INDICE TOPONIMICO

- Aceituno, Puerta del, vid. Rota, P. de  
Africa, 84, 88, 141  
Agen, 64  
Alamundo (Aramundo), calle, 61  
Al-Andalus, 83  
Albina, Caño de la, 94, 124  
Albina, la, vid. Marismas  
Alcalá de Guadaira, 40  
Alcalá de Henares, 17, 26  
Alcalá de los Gazules, 40, 44, 45  
Alcalá del Río, 64, 125  
Alcantarilla, la, 55  
Alcaudete, 48  
Alcazaba, 61, 65, 92  
Alcazaba, Calle, 24, 63, 67  
Alejandría, 135, 144  
Algaida, La, 124  
Algeciras, 46, 93  
Al-Jaur, 92  
Al-Madâ'in, vid. Al-Madain  
Al-Madain, 53, 94  
Almería, 108, 109  
Almesquid, vid. Sanlúcar  
Almudayna, Torre de la, 55  
Alocaz, Torres, 93  
Alonso de Cala, calle, 61  
Al Otuf, vid. al-'Utûf  
Alpujarra, 84  
Al-'Utûf, 93, 94  
Al-Ventus, 89  
Amasia, 100, 123, 135, 136  
América, 28, 52, 53, 54, 108, 110  
Andalucía, 20, 27, 47, 48, 49, 52, 61, 80, 83, 87, 108, 109, 110, 126, 127, 131, 143, 144  
Anduxar, 121  
Ansarón, 49  
Antequera, 49  
Antonio Cala de Vargas, calle, 70, 72, 73  
Antonio de Nebrija, calle, 65, 73  
Apamea, 18, 119, 143, 144, 145  
Aquitania, 64  
Aragón, 41  
Arcadia, 142  
Arcos de la Frontera, 40, 41, 44, 45, 46, 49  
Arcos, calle, 26  
Aroche, 46  
Asia, 141, 147  
Asia Menor, 135  
Asta Regia, 24, 111, 118, 121, 123, 124, 127, 137  
Astorga, 64  
Asturias, 82, 83  
Atalayuela, la, 55  
Atlántico, 93, 101, 108, 109, 113, 114, 116, 118, 121, 123, 124, 131, 143, 144  
Atlanticus sinus, 114  
Babel, 119  
Badajoz, 109  
Baeça, vid. Baeza  
Baelo, 87  
Baetis, vid. Betis  
Baeza, 29, 30, 47, 108  
Baitis, vid. Betis

Bajo Guadalquivir, 17, 18, 23, 24, 49, 52, 59, 83, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 105, 110, 120  
 Baleares, Islas, 135, 141  
 Banda morisca, 49  
 Bastida de Mogente, 64  
 Baza, 18, 49  
 Bejel, vid. Vejer  
 Bética, 18, 20, 39, 40, 64, 68, 79, 86, 87, 107, 108, 116, 123, 133, 137, 139  
 Béticas, Cordilleras, 109  
 Betis, 24, 39, 40, 68, 107, 113, 118, 121, 123, 124, 125, 127, 137, 144  
 Béziers, 80  
 Bilbao, 47  
 Bolonia, 39, 78, 134  
 Bourges, 70  
 Braga, 64  
 Bretaña, 131  
 Británicas, Islas, 131  
 Burdeos, 64  
 Cabezas de San Juan, Las, 114  
 Cabezo, El, 61, 70  
 Cáceres, 44  
 Cádiz, 41, 87, 91, 109, 114, 120, 124, 131, 132, 133, 140, 141, 144  
 Cahors, 61  
 Calacticus sinus, 114  
 Calpe, 79, 137  
 Calsena, 92  
 Camachos, los, 49  
 Camino del Cuervo, 61  
 Campania, 132  
 Canarias, 100, 145  
 Cangas, 82  
 Cantabria, 47, 82  
 Cantábrica, Cornisa, 82, 107  
 Cantarranas, barrio, 67  
 Capita, 59  
 Captiel, vid. Isla Mayor  
 Captor, vid. Isla Menor  
 Carmona, 45, 64, 74  
 Cartago, 142  
 Carteia, 87, 124  
 Casarejo, cortijo de, 116  
 Castellar de la Frontera, 70  
 Castellet de Bernabé, 64  
 Castilla, 47, 48, 49, 55, 56, 83, 84, 93, 109  
 Castillo, cerro del, 25, 62, 65, 67, 70, 114  
 Cástulo, 18, 29, 30, 108, 117  
 Cataño, calle, 67  
 Caura, vid. Coria  
 Cazalla, 41  
 Cazlona, 29  
 Ceberio-Olabarrieta, 47  
 Ceret, vid. Jerez  
 Cerit, vid. Jerez  
 Cerro de los Palacios, 65  
 Cerro de San Antonio, 65  
 Certis, vid. Tertis  
 Ceuta, 88  
 Cilbus, 114  
 Citerior, Hispania, 79, 141  
 Colobana, vid. Trebujena  
 Colobona, vid. Trebujena  
 Colonia Aelia Augusta, vid. Itálica  
 Columnas de Hércules, 107, 114, 136  
 Como, 141  
 Concepcionistas, Monasterio de las, 69, 73  
 Condesa de Lebrija, calle, 73  
 Conobaria, vid. Trebujena  
 Convento de Monjas, vid. Concepcionistas  
 Córcega, 146  
 Córdoba, 78, 83, 86, 91, 109, 110, 139, 145, 146  
 Corduba, vid. Córdoba  
 Coria del Río, 123  
 Corinto, 142  
 Corredera, calle, 26  
 Coruña, La, 79  
 Cote, 41  
 Covadonga, 82  
 Creta, 135  
 Cumbres, castillo, 46  
 Doñana, Coto de, 124  
 Dos Hermanas, 94  
 Duero, 82  
 Ebora, 18, 29, 121, 123, 124  
 Ebro, 84, 121  
 Ecija, 41, 74  
 Edetania, 64, 65  
 Egipto, 100, 143, 144, 146  
 Empedrada, calle, vid. Antonio Cala de Vargas

Eritea, 113  
 Escobar, caño de, 125  
 Escorial, El, 137  
 España, 17, 19, 20, 28, 29, 30, 40, 47, 49, 53, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 93, 100, 109, 111, 113, 116, 118, 119, 121, 135, 137, 138, 141, 142, 147  
 Espechina, 48  
 Espera, 49  
 Esquilino, 70  
 Europa, 59, 120, 136, 141, 144  
 Evora, vid. Eborá  
 Fez, 46  
 Fontanal, 40  
 Francia, 79, 80  
 Fregenal, castillo, 46  
 Gades, vid. Cádiz  
 Gaditanus sinus, 114  
 Gaditanus, Conventus, 87  
 Galia, 64, 142, 143  
 Garay, 18, 29  
 Garona, 64  
 Gerena, 64  
 Gerontis, arx, 114  
 Gibalbín, Sierra de, 49, 90, 91, 92, 93, 133  
 Gibraleón, 45  
 Gibraltar, 79, 137  
 Gordo, caño, 94, 124, 125  
 Granada, 20, 40, 41, 46, 48, 49, 83, 84, 108, 109, 111, 127, 135  
 Grazalema, 49  
 Grecia, 117, 134, 135, 138, 139  
 Guadalete, 41, 92, 114, 140  
 Guadalhimar, 30  
 Guadalquivir, vid. Guadalquivir  
 Guadalquivir, 24, 40, 47, 52, 53, 59, 77, 88, 89, 90, 91, 94, 109, 110, 111, 114, 116, 118, 121, 123, 124, 125, 126, 127  
 Guadalupe, 108  
 Guadiamar, caño, 59  
 Guadiana, 108, 109  
 Guelba (Huelva), 45  
 Hacienda de la Concepción, 70, 90  
 Hareni, mons, vid. Doñana  
 Hasta Regia, vid. Asta  
 Herculano, 141  
 Hesperia, 79, 113, 116  
 Hespérico, golfo, 114  
 Hespérides, Jardín de las, 113, 116  
 Híspalis, vid. Sevilla  
 Hispania, 18, 78, 79, 80, 82, 107, 141, 143, 145  
 Horcada, la, 53, 55  
 Hornillo, cortijo del, 90  
 Hospitalillo, El, 61  
 Huesca, 52  
 Iber, vid. Ebro  
 Iberia, 79, 107, 136, 137, 142, 144  
 Ibero, vid. Tinto  
 Iberus, vid. Ebro  
 Ignacio Halcón, calle, 68, 73, 85  
 Ilipa, vid. Alcalá del Río  
 Indias Occidentales, vid. América  
 Indico, océano, 102  
 Isla Mayor, 41, 53, 91, 92, 94  
 Isla Menor, 53, 91  
 Islas Afortunadas, vid. Canarias  
 Israel, 138  
 Italia, 17, 19, 68, 77, 78, 81, 88, 113, 116, 141, 142, 143, 147  
 Itálica, 64, 65, 108, 111, 147  
 Jaén, 47, 48, 83, 108, 109  
 Jerez, 40, 41, 44, 45, 46, 49, 90, 91, 92, 94, 118, 125, 126, 133  
 Jerez, Puerta de, 65, 67, 73  
 Jerusalén, 138  
 Jimena, 49  
 José Sánchez de Alva, calle, 73  
 Lebrija, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 35, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 54, 55, 56, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 72, 73, 74, 77, 83, 84, 85, 86, 90, 91, 92, 93, 94, 108, 111, 113, 114, 116, 117, 118, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 132, 133, 137, 147  
 Lebrisah, vid. Lebrija  
 Lebrixa, vid. Lebrija  
 León, 83  
 Libia, 142  
 Liébana, 83  
 Ligustino, lago, 123, 124, 125  
 Limoges, 64  
 Lixus, 116  
 Lliria, 64, 65

Lloma de Manoll, 64  
 Loba, cabo de, 108  
 Lorca, 108  
 Lugo, 64  
 Lusitania, 79, 108  
 Macedonia, 139  
 Maestradgo [Maestrazgo], 108  
 Majaceite, 92  
 Málaga, 109  
 Mare Nostrum, *vid.* Mediterráneo  
 Marisma, Marismas, 24, 40, 51, 52, 53, 55, 56, 88, 92, 94, 113, 114, 116, 117, 118, 123, 124, 125, 126  
 Marruecos, 88, 116  
 Matalascañas, 114, 124  
 Matrera, 49  
 Mauritania Tingitana, 67, 87  
 Mazmorra, cortijo de la, *vid.* Gibalbín  
 Medina Sidonia, 40, 44, 45, 49, 90, 91, 93  
 Mediterráneo, 114, 140  
 Megalópolis, 142  
 Mellaria, 87  
 Mérida, 18, 29  
 Merlina, cortijo de, 59  
 Mertola, 49  
 Meseta, 109, 136, 142, 144  
 Mileto, 100, 107  
 Misericordia, calle, 67  
 Montiel, 48  
 Morón, 41  
 Murcia, 48, 108  
 Nabrisa, *vid.* Lebrija  
 Nápoles, 132, 146  
 Narbona, 64, 65, 80  
 Narbone, *vid.* Narbona  
 Narija, Punta de, 79, 137  
 Navarra, 20  
 Navas de Tolosa, 47  
 Nebrissa, *vid.* Lebrija  
 Nerium, Promunturium (Promontorio), *vid.* Narija  
 Niebla, 45, 64  
 Nilo, 146  
 Nuevo Mundo, *vid.* América  
 Numancia, 18, 29  
 Océano, *vid.* Atlántico  
 Orbe, 114  
 Oriente, 28, 146  
 Orontes, 143  
 Osuna, 26, 41, 64, 65  
 Overo, cerro, 70, 114  
 Overuelo, cerro, 114  
 Palacios, Los, 55, 56, 126  
 Península Ibérica, 52, 79, 83, 84, 107, 118, 136, 137, 138, 142, 143, 144  
 Peña, La, 67  
 Périgueux, 64, 70  
 Petra, 68  
 Pidna, 142  
 Pirineos, 79, 80, 143, 144  
 Plaza de España, 25, 26, 67  
 Plaza Vieja, *vid.* Rector Merina  
 Pompeya, 141  
 Ponto, 135  
 Portugal, 55, 85  
 Portus Baesippo, 87  
 Priego, 48  
 Primorias, 83  
 Prominens fani, *vid.* San Vicente  
 Promontorio Sagrado, *vid.* San Vicente  
 Puebla, la, 53  
 Puerta del Sol, 74, 85  
 Puerto de Santa María, 41, 44  
 Puig Castellar, 64  
 Qabtal, Yazîra, *vid.* Isla Mayor  
 Qabtûr, *vid.* Isla Mayor  
 Qalsana, *vid.* Calsena  
 Qastuluna, *vid.* Cazlona  
 Quintana, 48  
 Rancho Huerta, 90  
 Rastro, callejón del, 65, 70  
 Rector Merina, Plaza, 73  
 Río Verde, 49  
 Ródano, 79  
 Rodas, 143  
 Roma, 39, 81, 82, 107, 133, 135, 138, 139, 141, 142, 145  
 Ronda, 46, 49  
 Ros, *vid.* Ródano  
 Rosario, callejón del, 70  
 Rota, 44, 121, 123  
 Rota, Puerta de, 70, 73  
 Saduña, *vid.* Medina Sidonia  
 Salado de Rota, 123



Salado, arroyo del, 49, 55  
 Salamanca, 17, 29, 39, 52, 77, 81, 99, 111, 112  
 San Benito, cerro, ermita, 40  
 San Sebastián, Iglesia de, 69  
 Sancti Petri, 120  
 Sanlúcar de Barrameda, 35, 44, 53, 93, 94, 114, 116, 123, 124, 125, 126, 127  
 Santa María de la Oliva, 61, 62, 73, 74, 85  
 Santa María del Arrabal, vid. Sta. M<sup>a</sup> de la Oliva  
 Santa Olalla, castillo, 46  
 Santiago, Puerta de, 70, 73  
 San Vicente, cabo de, 79, 114, 121, 127  
 Saris, vid. Jerez  
 Sayago, 52  
 Sella, 82  
 Señuela, La, 94  
 Serena, 108  
 Sevilla, 17, 18, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 52, 53, 55, 61, 83, 85, 86, 87, 91, 93, 94, 108, 109, 110, 111, 125, 126  
 Sevilla, calle, 26, 68  
 Sevilla, Puerta de, 65, 68, 73  
 Sierra Bermeja, 49  
 Sierra Morena, 30, 108, 109, 110  
 Tabajete, marisma de, 123  
 Tablada, 91  
 Talyâta, vid. Tablada  
 Tarfia, puerto de, tablazo de, 53, 54, 55, 94, 116  
 Tarifa, 49  
 Tarraconense, 79, 80, 108, 109  
 Tartésida, 121, 123  
 Tartessii sinus, 114  
 Tartessorum fretum, 114  
 Tartessus sinus, vid. Tartessii  
 Tartessos, 81, 110, 114, 121, 123, 124, 131, 132, 139, 142  
 Tejada, 48, 64, 91  
 Templo de Lucifer (del Lucero), vid. san Vicente  
 Templo, cabo del, vid. San Vicente  
 Tempul, 120  
 Tena, valle del, 52  
 Tertis, 121  
 Tierra de Campos, 52  
 Tierra Llana de Huelva, 109  
 Tingentera, 140  
 Tinto, 107, 114  
 Tiribusûna, vid. Trebujena  
 Tiro, 120, 144  
 Tolemaida, 144, 145  
 Tormes, 77, 99  
 Torre Mocha, 49  
 Trasmiera, 83  
 Travieso, Caño, 124  
 Trebujena, 89, 93, 94, 116, 117, 118, 125, 126  
 Treinta Almudes, cerro, 70  
 Trigo, cerro del, 124  
 Troia, vid. Troya  
 Troya, 40, 118, 134  
 Turdetania, 136, 139, 144  
 Úbeda, 47, 108  
 Ulterior, Hispania, 79  
 Utrera, 49, 126  
 Vacas, cerro de las, 94, 114, 118  
 Valencia, 84  
 Vandalicia, 83  
 Vascongadas, 47, 83  
 Vejer, 40, 44, 45, 46  
 Venecia, 112, 132, 134  
 Veneria, vid. Lebrija  
 Vesubio, 141  
 Vía de la Plata, 29  
 Villa del Golfo, vid. Al-Jaur  
 Villafranca, 56  
 Villanueva del Camino, castillo, 46  
 wadi al-Azim, vid. Guadalquivir  
 wadi al-Kabir, vid. Guadalquivir  
 Xerez Saduña, vid. Jerez  
 Xerez, vid. Jerez  
 Zahara, 49  
 Zalamea, 17, 99  
 Zamora, 29, 52  
 Zangalabota, Arroyo, 26, 67



Terminose de componer este libro  
en los talleres de Pedro Cid, S. A.  
impresores en Madrid,  
el día 16 de agosto,  
festividad de Roque, santo peregrino,  
consuelo y remedio de los apestados,  
que pudo conocer la ingratitud humana.  
Murió arrojado en lóbrego calabozo  
el año de 1327.





LE BR

Omaros

Camino de Calles y Xeros para Sevilla

Depinath Georgius Hoefnagle